

TEJIENDO REDES SOCIALES EN ORGANIZACIONES MIGRATORIAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**



**TESIS
REDES Y TEJIDO SOCIAL EN ORGANIZACIONES MIGRATORIAS:
APORTE SOBRE PROTECCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA
MIGRANTES HONDUREÑOS RETORNADOS. AÑO 2022**

PRESENTADO POR:

EILEEN MICHELL ARDÓN MEJÍA

ASESOR:

PhD. REIDEL CORDOVÉS PEINADO

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN SOCIOLOGÍA**

CIUDAD UNIVERSITARIA

JUNIO 2022

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS**

**DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR**

**DRA. JESSICA PATRICIA SÁNCHEZ MEDINA
SECRETARÍA GENERAL**

PhD. ARMANDO EUCEDA

DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS

**DRA. CARMEN JULIA FAJARDO CARDONA
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES**

**MSc. MARÍA JOSÉ IRÍAS ECHER
COORDINADORA DE POSGRADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES**

**DR. JOSÉ OSMÁN LÓPEZ MSc. ROQUE ROLANDO CASTRO
COORDINADORES MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**

TEJIENDO REDES SOCIALES EN ORGANIZACIONES MIGRATORIAS

DEDICATORIA

A ustedes, Raquel y. Lombardo

“Gracias por estar hecha de pedacitos de ti” (Orozco, 2004)

TEJIENDO REDES SOCIALES EN ORGANIZACIONES MIGRATORIAS

AGRADECIMIENTOS

A cada representante de las organizaciones migratorias, por la valiosa información brindada. A las diferentes personas, que formaron parte de las asesorías y de la motivación.

RESUMEN

El retorno como problema social, se caracteriza por diferentes aristas sobre percepciones de quiénes se preocupan por la protección e inserción de los migrantes. La importancia para fomentar las redes y el tejido social (TS) demuestra que las formas de atender la migración retornada, no es nueva, sin embargo, los contextos latinoamericanos pueden, mostrar debilidad en la aplicación y aceptación social, de derechos humanos y responsabilidad, para aplicar estas acciones. Bajo la dinámica teórica de la fenomenología y análisis descriptivo, se pretendió mostrar la importancia del TS, como gran abanico de relaciones y/o vínculos institucionales, que favorecen y promueven la cohesión social basada en redes, tres tipos de configuradores del tejido social: comunitarios, institucionales y estructurales. El tema de investigación conlleva a resolver ¿Cómo se han construido los configuradores del tejido social y las redes institucionales, en las organizaciones migratorias? Se entrevistaron individualmente a 12 representantes de organizaciones, se utilizó muestro por conveniencia y creación metáforas. Los resultados, se destaca, el trabajo no continuo de las organizaciones, es decir, el tejido social para la protección aún no cumple el trabajo colaborativo, “un tejido social como isla, no cohesionador”. De acuerdo con los configurativos del tejido social y al reto de acciones en red, se priorizo que no existe un pacto social institucional, desde las competencias para el desarrollo humano e inclusión social, y la visibilidad de respuestas reales a necesidades y las propias vivencias de poblaciones migrantes.

Palabras claves: tejido social, redes, acciones de protección, retorno, institucionalidad y derechos.

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

TABLA 1. RETORNADOS HONDUREÑOS DESDE MÉXICO, SEGÚN COMINGHO 2019	19
TABLA 2. RETORNADOS HONDUREÑOS DESDE MÉXICO SEGÚN CENISS, 2019	20
TABLA 3. RETORNO MENSUAL DESDE MÉXICO, EE. UU. Y CENTROAMÉRICA	25
TABLA 4 HONDUREÑOS RETORNADOS 2019-2020. REPORTE CENISS 5 DE MAYO 2021.....	26
TABLA 5 DISTINTOS GRUPOS DE MIGRANTES SEGÚN SU PROPENSIÓN A RETORNAR AL PAÍS DE ORIGEN: CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD MIGRATORIA	64
TABLA 6 MODELOS DE GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN MIGRATORIA (REGULAR E IRREGULAR). 67	
TABLA 7 DIMENSIONES DE LA INSTITUCIONALIDAD MIGRATORIA PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL.....	72
TABLA 8 CONTENIDO DE LA TIPIFICACIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES, SEGÚN (RODRÍGUEZ & GARCÍA, 2007. PÁG. 178)	77
TABLA 9 IMAGEN, POBLACIÓN MIGRANTE Y TEJIDO SOCIAL SEGÚN (CHÁVEZ & FALLA RAMÍREZ, 2004, PÁGS. 175-176)	83
TABLA 10 REDES E INTERACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.....	84
TABLA 11 TIPO DE INVOLUCRAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES.....	87
TABLA 12 APLICACIÓN DE CRITERIOS DE LA SENSIBILIDAD ESTRATÉGICA.....	88
TABLA 13 TIPIFICACIONES HACIA LA REVICTIMIZACIÓN EN MIGRACIÓN DE RETORNO.....	124
ILUSTRACIÓN 1 DIMENSIONALIDAD DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y LA DEPORTABILIDAD.....	24
ILUSTRACIÓN 2 POBLACIÓN HONDUREÑA RETORNADA, 2019.....	25
ILUSTRACIÓN 3 POBLACIÓN INMIGRANTE EN LAS DISTINTAS SUBREGIONES	51
ILUSTRACIÓN 4 FRENTES DEL CODESARROLLO Y LA RELACIÓN PARA EL CAPITAL SOCIAL DE LA MIGRACIÓN	56
ILUSTRACIÓN 5 DESIGUALDAD AL ACCESO LABORAL/PRODUCTIVO Y LA RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN MIGRATORIA.....	61
ILUSTRACIÓN 6 IDENTIDAD JURÍDICA-INSTITUCIONAL Y ESCENARIOS SOCIALES DE LA IRREGULARIDAD MIGRATORIA	63
ILUSTRACIÓN 7 PERSPECTIVA TRANSNACIONAL DE LA MOVILIDAD MIGRATORIA	66
ILUSTRACIÓN 8 REDES, RELACIONES E INSTITUCIONES.....	80
ILUSTRACIÓN 9 TAREAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.....	90
ILUSTRACIÓN 10 ESQUEMA DE SINERGIA CATEGORIAL	91
ILUSTRACIÓN 11 ESQUEMA DE ACTORES RED.....	119
ILUSTRACIÓN 12 ROLES PARA EL TEJIDO SOCIAL: REDES ORGANIZACIONALES	129
ILUSTRACIÓN 13 INDICADORES DE REPRESENTACIÓN, CON BASE LA COHESIÓN SOCIAL	130
ILUSTRACIÓN 14 PATRONES TEMÁTICOS EMERGENTES	131
ILUSTRACIÓN 15 RESUMEN DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS.....	131
ILUSTRACIÓN 16 PUBLICACIÓN DE ENTREVISTAS. BLOG PERSONAL	148

ACRÓNIMOS/ SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAMR-Omoa	Centro de Atención al Migrante Retornado, Omoa
CASM-SPS	Comisión de Acción Social Menonita, San Pedro Sula
CDM	Centro de Estudios de la Mujer
CENISS	Centro nacional de información del sector social
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIPRODEH	Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CONMIGOH	Observatorio Consular y Migratorio de Honduras
COIPRODEN	Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos
DICYP	Dirección de Investigación Científica y Posgrado
DINAF	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FONAMIH	Foro Nacional para las Migraciones en Honduras
FOSDEH	Foro social de deuda externa y desarrollo de Honduras
INEDIM	Instituto Estudios y Divulgación sobre Migración en México
INE	Instituto Nacional de Estadísticas

IPPDH	Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional de Trabajo
SEGOBM	Secretaría de Gobernación, México
SIAMIR	Sistema de Integral de Atención al Migrante Retornado
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN	v
ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES	vi
ACRÓNIMOS/ SIGLAS	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	8
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
<i>1.1 Planteamiento del Problema.....</i>	<i>13</i>
<i>1.2 Preguntas de Investigación.....</i>	<i>33</i>
1.3 Objetivos.....	34
<i>Objetivo General.....</i>	<i>34</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>34</i>
<i>1.4 Justificación del Tema</i>	<i>35</i>
<i>1.5 Estado del Arte.....</i>	<i>37</i>
<i>La internacionalidad de los estudios en migración: escenarios y conclusiones</i>	<i>37</i>
<i>Retorno migratorio y redes sociales: enlaces para el tejido social.....</i>	<i>42</i>
<i>El tejido social, como instancia creadora de protección social migratoria: la perspectiva del territorio.....</i>	<i>46</i>
CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL	49
Movilidad migratoria existente y establecida	49
La migración bajo un nuevo telón del desarrollo.....	55
El Codesarrollo espontáneo en los procesos migratorios	56
Los telones del retorno	58
<i>Primer Telón. El ciclo migratorio: varias etapas con múltiples desenlaces y vulnerabilidades.....</i>	<i>59</i>
<i>Segundo telón. Dimensión Territorial y Sector Trabajo.....</i>	<i>60</i>
<i>Tercer telón. Condición Migratoria Irregular.....</i>	<i>62</i>
El retorno al país de origen (a veces ajeno): rasgos y prioridades para la protección social	63
Impactos posibles de la migración de retorno y protección social en los países de origen	71
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO	73
Teoría de la Causalidad Acumulativa	74
<i>Hacia un esbozo de las Representaciones Sociales.</i>	<i>75</i>
<i>¿Por qué las representaciones sociales, son una causal acumulada para poder describir y comprender la migración?.....</i>	<i>76</i>
El Capital Social: redes migratorias.....	78

Teoría sobre los Configurativos del Tejido Social, expuesta por (Méndoza, 2006).	.80
<i>La Responsabilidad de los Configuradores del Tejido Social</i>	81
<i>Otra Realidad del Tejido Social</i>	82
CAPÍTULO IV. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	85
4.1 Enfoque de la Investigación	85
4.2 Método	85
4.4 Población y Muestra	86
4.5 Recolección de Información	89
4.6 Matriz de Consistencia	93
4.7 Matriz de Categorización	96
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOLECTADA	
Descripción y Análisis de los Hallazgos	98
1. <i>Semáforo del proceso o ruta migratoria, desde la mirada de agentes protectores</i>	98
2. <i>Dinamizando el configurativo estructural de la ruta migratoria</i>	102
3. <i>Caminando desde la Planificación de las Redes Organizacionales</i>	104
4. <i>Enseñando el configurativo institucional desde la visión de las redes</i>	107
5. <i>La representación del Tejido Social, desde la obra de los entrevistados</i>	110
6. <i>Gestionando la reinserción social y laboral (productivo) en la migración de retorno</i>	115
7. <i>Estigma y Estado: paraguas para cohesión (tejido) social</i>	121
8. <i>Esquema de la acumulación situacional en contexto de retorno migratorio</i>	130
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES	132
CAPÍTULO VII. RECOMENDACIONES	134
REFERENCIAS	135
GLOSARIO	140
ANEXOS	142
(1) <i>Guion de Entrevista</i>	142
(2) <i>Distribución de las entrevistas</i>	147
(3) <i>Transcripción de entrevistas</i>	148

INTRODUCCIÓN

Este estudio es producto de la tesis para la Maestría en Sociología de la UNAH, denominado “Redes y Tejido Social en las Organizaciones Migratorias: aporte sobre protección y reinserción social para migrantes hondureños retornados, año 2020”. Surge del interés sobre la categoría del tejido social, como ese abanico de vínculos con mirada en gestión del desarrollo social, económico, legal y cultural, dentro de las organizaciones que brindan protección y acciones para fortalecer los mecanismos de ayuda humanitaria y de enfoque a los derechos humanos sobre la población migrante retornada de Honduras.

En consecuencia, la preocupación hacia la migración, parte desde los escenarios de protección social hacia la población migrante retornada, además de la reinserción de ellos al país, y sus comunidades. Así, lograr construir alianzas con las organizaciones migratorias que aportan por una protección integral a esta población, que permite demostrar en la investigación, la importancia del fortalecimiento de un tejido social capaz de crear un pacto colectivo desde todas las organizaciones, sin dejar impedir al Estado, su rol de garante de derechos y respuesta social.

Para algunos de los entrevistados, desde el foco de lo estructural, sostienen el abandono del Gobierno ante las respuestas reales y humanitarias hacia la población hondureña emigrante, es producto del manejo inadecuado de los fondos, estancando a la población en los límites de la pobreza, rompiendo el tejido social y las redes colectivas capaces de dar seguimiento y fortalecimiento a las necesidades de los ciudadanos migrantes; es decir, brindar una lectura descriptiva al proceso migratorio que atraviesan las y los migrantes que emigran y retornan.

En ese hilo de ideas, se pretendió investigar sobre ¿cómo se construye el tejido social y las redes en las organizaciones migratorias desde su percepción al proceso migratorio y acciones para reinserción social-productiva de la población migrante retornada? La mitad de los representantes de las organizaciones que se entrevistaron, son parte del portafolio de sociedad civil, que velan por promover programas y acciones en pro de proteger a la población migrante retornada, donde se evidencia estrategias de desarrollo internacional y

autodesarrollo integral de dicha población, así mejorar sus condiciones de vida individual y familiar, una vez que son retornados al país.

Para ello, el foco teórico se especificó desde dos teorías centrales; por un lado, fueron, los configuradores del tejido social (estructural, comunitario e institucional) por otro lado, las redes sociales, descritas como capital social para las migraciones. Ambas, ayudaron a describir la percepción de las personas entrevistadas, destacando la preocupación sobre las redes migratorias de las organizaciones y de cómo, las acciones que desde el contexto migratorio se están ejecutando en beneficio de las y los retornados. Estas dos teorías, fueron apoyadas, por las teorías de las representaciones sociales, desde el proceso de conceptos como estigma y revictimización y la teoría de la causalidad acumulativa, para describir el proceso migratorio, los cambios en las motivaciones personales, y la toma de decisiones causadas por situaciones estructurales del país.

La estructura de la tesis se desarrolló en 5 capítulos torales. El capítulo uno, se describe el planteamiento de la situación problemática, teniendo en cuenta el Estado del Arte, los objetivos y la justificación del tema. En segundo capítulo, se detalla el marco contextual, señalando escenarios de la migración bajo el telón del desarrollo, los procesos migratorios en la explicación del codesarrollo, y los telones específicos del retorno, que apoyaron los configuradores del tejido social y redes. El marco teórico, como el capítulo tres, se demuestran los paradigmas teóricos y conceptuales. Como parte del capítulo cuatro, se describe la estrategia metodológica cualitativa, desde el uso de alcance explicativo y la fenomenología, los procesos de los informantes, matrices de categorización, recolección y análisis de la información y, por último, en capítulo cinco, la descripción de los hallazgos, con la aplicación de ocho metáforas para analizar los ejes y las teorías.

Desde la metodología cualitativa, con el apoyo de la mirada fenomenológica y el enfoque descriptivo, se realizaron 12 entrevistas efectuadas en 4 ejes temáticos, **(1)** Configuradores Estructurales: experiencias de la ruta migratoria (pertenencia, salida, regreso), redes migratorias; **(2)** Configuradores Institucionales: Gestión Institucional y Acciones; **(3)** Configuradores Comunitarios: procesos de reinserción social-productiva, grupos de familias y, un cuarto eje emergente, **(4)** Retorno y Covid-19.

El cuarto eje se incluyó, ya que el levantamiento de información se realizó entre el 2020 y, marzo y junio del 2021 en el proceso de pandemia, por ello, las entrevistas se realizaron vía Zoom, con

solicitudes previas mediante llamadas por WhatsApp y correo electrónico, con un tiempo de duración 40 a 50 minutos, teniendo en cuenta la conveniencia y el mecanismo de bola de nieve, para acceder a las y los entrevistados. Haciendo uso de las metáforas, para describir las categorías de análisis y como técnica práctica para conectar los hallazgos con la teoría.

Por lo que, los resultados demostraron que la construcción del tejido social y las redes están enfocadas en cuatro vías. Primera, la falta de capacidad del Estado y de algunas organizaciones, para conocer el contexto cotidiano que vivencian las personas migratorias retornadas tanto en su comunidad, barrio, etc.; antes de emigrar, como al momento de cruzar las fronteras y adentrarse en un proceso o ruta migratoria, hostil y violento. Segunda, comprender la existencia de un sistema de pluralidad de poblaciones que están migrando y retornando, que cada grupo debe ser atendido con estrategias de protección y reinserción que respondan a sus necesidades.

Como tercera vía, es reconocer y ejecutar los fondos de programas, proyectos y gestión de acciones estratégicas, desde los lentes del desarrollo social y humano y, de garantía de derechos sociales y legales de las poblaciones migrantes, que, en referencia a las retornadas, brindar conciencia sobre la aplicación a nuevas formas de subsistir de manera familiar e individual.

Por última, la cuarta vía es comprender que el retorno desde la palestra internacional, muestra a Honduras como un escenario expulsor constante de población joven y niñez, y esto conlleva a una cohesión social con bajas redes colectivas y alta impunidad de resolución de necesidades; además, que el retorno, también debe ser trabajado desde los colectivos municipales de las comunidades y barrios, es decir, dar importancia a analizar la migración desde lo local, para explicar lo regional y mundial.

Para concluir, por un lado, el pacto social migratorio que es necesario para una construcción de tejido social y redes, aún continúa en seguimiento para lograr un fortalecimiento total e integral, con base en la protección; por otro lado, que la relación entre los tres configuradores del tejido social, es necesaria para promover alianzas entre las organizaciones que trabajan como agentes red, dejar de lado el trabajado aislado y, por último, el respeto a los derechos migratorios desde la matriz de las leyes y políticas migratorias existentes, con ellas se trabajará en un sistema migratorio más humano.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

El creciente interés por los estudios de las migraciones se ha manifestado en diferentes disciplinas de las ciencias sociales, como la sociología, la economía, la historia, el derecho, hasta la antropología; esto genera diversidad de debates en torno a los actores, las causas, decisiones y cotidianidad que desencadenan y producen efectos ante la migración, los escenarios, las relaciones sociales, las formas de convivencia, las desigualdades, reincidencia social, percepción de los propios migrantes y de las instancias que trabajan por y para la protección a la población migrante, desde la visión de programas.

De acuerdo con Kosinski y Prothero (1974) citado por Herrera, R. (2006) ningún intento ha sido hecho para seguir una uniforme definición de la migración. De aquí, que una variedad de conceptos y significados operacionales se encuentran en los trabajos escritos sobre el tema, dependiendo de los requerimientos de los autores, de su orientación profesional, del tipo de investigación que realizan y de los datos a su disposición. Esta diversidad refleja, en último extremo, el estado actual de los estudios sobre la migración (pág. 20).

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2016) el informe detalla que la migración es el movimiento de población hacia el territorio de otro país o Estado, que abarca el traslado de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos.

De acuerdo con Blanco (2000), citado por Martínez, Verdú (2009) considera migraciones, a los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro. Frente a esto, se afirma que no son considerados migraciones los desplazamientos turísticos, los viajes de negocios (pág. 8).

Por ello, al estudiar el fenómeno de la migración no se encuentra una definición que permita diferenciar claramente qué movimientos de población pertenecen a la diferente categoría y cuáles escenarios de ella.

Según Eisenstadt (1954) citado por Herrera (2006) define la migración “como la transición física de un individuo o un grupo de una sociedad a otra, lo que incluye el abandono de un estadio social para entrar en otro diferente”. (p. 33)

Ese abandono diferenciado, se puede acuñar la comprensión a las necesidades reales y situaciones de la ruta de la población migrante, que es atendida en las diferentes organizaciones, en ese sentido, se considera necesario, destacar el tema de los derechos humanos para las migraciones. Durante esas experiencias de la ruta migrante, se sitúan escenarios hostiles, de robo, violencia, además, situaciones positivas que se desencadenan desde las motivaciones, como ser el mejorar sus condiciones de vida económicas y educativas, reunirse con familiares, es decir fortalecer esa cohesión social, más allá de las causas estructurales de los países. Esto, permite detallar la importancia sobre el enfoque de los derechos humanos para el proceso migratorio y la vulnerabilidad de grupos sociales como la población migrante, en caso, retornada; así, tal como se plantea en el Manual Regional la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos MERCOSUR (IPPDH) (2006) “los instrumentos de derechos humanos son un conjunto de pactos, declaraciones, protocolos y convenciones donde se encuentran reconocidos los derechos humanos” (p. 18). Siguiendo esa idea, los actores del manual sostienen que en el Sistema Universal de derechos humanos o de las Naciones Unidas, existen órganos de control y seguimiento en relación con los tratados internacionales de derechos humanos (p. 19), es decir, la responsabilidad del Estado, esto un escenario del problema basada en la protección a la población migrante retornada y las acciones de las redes interinstitucionales.

Esta investigación, tomó la definición de migración, que según lo define Abdelmalek Sayad (1992) citado por Alba (2010) “es un hecho, un proceso social total, capaz de generar en los espacios de origen, destino y tránsito, profundos cambios políticos, económicos y socioculturales en la cotidianidad del propio sujeto o la colectividad familiar y estructural del país” (p. 55).

De esta manera, cobra importancia los procesos migratorios, mismo que han sido un constante evento a lo largo de la historia de la humanidad. De acuerdo con lo planteado por Campos (2011) “el proceso migratorio se define como la referencia a las situaciones o experiencias que experimentan las personas que pertenecen a una nación, deciden salir de ella, para permanecer en otra”. (pág. 378)

Según Flores, (2012):

En Honduras, la tendencia en los procesos migratorios claramente es la emigración, que se acelera en los años noventa con la implementación de las políticas económicas de corte neoliberal, que afectan más algunos sectores económicos, como el agrícola y generan una masa de jóvenes sin empleo o en calidad de cuentapropistas que son muy proclives a la búsqueda de oportunidades laborales en las regiones más desarrolladas del país y en gran medida en el exterior, principalmente en los Estados Unidos de América (p. 10).

Para el caso de los derechos humanos en el retorno, ese mismo manual detalla que, la Declaración Universal de Derechos Humanos postula: “<Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país>. Este derecho también está concedido en numerosos instrumentos internacionales y se restringe solo si existe algún impedimento legal sobre la persona” (p. 109). Con esto se deshila, la vinculación del Estado, donde necesita brindar programas y políticas de apoyo a sus nacionales que deseen retornar, ofreciéndoles mecanismos de reinserción laboral y/o ayudas financieras y la reincorporación social al lugar de origen.

Al momento de retorno, señala Rivera (2013) citado por Maldonado et.al., (2018, pág. 48), están en juego variables que se enmarcan en los procesos de reinserción social y laboral, por lo que, según el análisis podría ayudar a entender los efectos sobre:

- La probabilidad de conseguir un empleo en el mercado de trabajo local, las formas como opera el capital social, la escolaridad y, en general, las habilidades y destrezas adquiridas como migrante internacional.
- Las relaciones familiares y personales, el proceso de ajuste a otra dinámica social en un contexto que, sin duda, ha cambiado.
- La relación movilidad-establecimiento, es decir, el efecto que el retorno de los migrantes internacionales podría tener en contextos urbanos donde existe el pensamiento que tales efectos se diluyen, a diferencia de lo que puede pasar en un contexto más rural.

El estudio sobre proceso migratorio y la migración como tal, busca comprender esa finalidad que se construye en el sujeto migrante y los organismos de protección migratoria, como la decisión de migrar, la gestión institucional migratoria y el adentrarse en un contexto diferente.

Es así, que, se habla de migración internacional, como el tipo de proceso migratorio por cual, los sujetos migrantes adquieren mayor motivación para mejorar sus condiciones de vida y de sus familias, sin embargo, también en ese proceso se genera la discriminación hacia el migrante traducida como estigma social, tanto al país que decide migrar, y cuando adquieren la condición de retornado o deportado al país de origen.

Las causas de las migraciones en Honduras han tenido un hito desde las décadas de los 90^a, según Flores (2012) el “paso de Huracán Mitch en 1998” ocasiono pérdidas humanas, sociales y económicas, como fue las oportunidades de empleo y formas de subsistencias ya que algunas personas se quedaron sin vivienda. Por lo cual uno de los detonantes que los hondureños abandonaran su país hacia Estados Unidos, para el escenario de mejores posibilidades en generación de ganancias, estilos de vida diferentes a su país y comunidad de origen, además del estereotipo mediático del “sueño americano”. Sin embargo, en esa motivación y toma de decisión los sujetos migrantes, no toman en cuenta el impacto del proceso migratorio hacia ese país, desde el punto de vista legal, de costos económicos, social y cultural.

Algunas instituciones relacionadas con la migración como el Fondo Nacional para las Migraciones (FONAMIH), la OIM y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) coinciden que el 2012, fue un año con número elevado de deportados en el país, generando hacia el deportado cierta imagen estigmatizante y un modelo migratorio político clave, para la creación y funcionamiento de centros, organizaciones migratorias en apoyo asistencial y protección social al migrante retornado.

En el mismo año 2013, se crea la Ley de Protección al Migrante y sus Familias, esta ley otorga cierto registro sobre qué tipo de migrante está siendo deportado de los Estados Unidos u otros países, como México o de la propia frontera de Guatemala, y actualmente la ruta migrante de España. Ese proceso migratorio genera más costos, tanto de viaje, hospedaje y alimentación para las personas, antes de encontrar algún trabajo poco remunerado. Por otro lado, dicha ley les permite a los centros de atención de migrantes, brindar protección y ayuda, además junto con el Gobierno generar presupuesto para sus diferentes funciones.

Con respecto a la protección del migrante, es de aclarar, “cuando en México se reportan repatriaciones, a las que se sujeta a todos los asegurados/detenidos, a lo que se está refiriendo la autoridad es a la deportación”. Castañeda (2015, pág. 9)

Para la protección de apoyo a la población migrante deportada, debido a la crisis humanitaria, México en 2014, crea el Programa Frontera Sur. Honduras también ha intentado implementar algunas de las acciones que dicta este programa (mayormente, el inciso 3 y 5, encargándose de la atención primaria al llegar al centro), el programa abarca cinco líneas de acción:

1. Paso formal y ordenado, para lo cual se facilitará la obtención de la Tarjeta de Visitante Regional, diseñada para ciudadanos de Guatemala y Belice.
2. Ordenamiento fronterizo y mayor seguridad para los migrantes. Conforme se explicó, esta estrategia consistirá en asegurar la adecuada operación de los 12 cruces fronterizos oficiales, 10 con Guatemala y dos con Belice, y se transformarán los puntos de revisión aduanales para convertirlos en Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo.
3. Protección y acción social a favor de los migrantes, con atención en salud, y apoyo para mejorar las condiciones en que operan los albergues y estaciones migratorias a través de reforzar los esquemas de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que atienden y protegen a migrantes.
4. Corresponsabilidad regional, colaboración multilateral
5. Coordinación interinstitucional a través de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur de SEGOB (Secretaría de Gobernación), con el objetivo de “brindarle atención y ayuda humanitaria al migrante, y garantizar el estricto respeto a sus derechos humanos”.

Por tales motivos, es necesario dar cuenta cómo las organizaciones migratorias, que trabajan sobre la protección y asistencia a los migrantes, perciben estas acciones, las enlazan sobre el papel de las redes migratorias y sobre todo construcción del tejido social, además, sobre cómo estas se han incorporado para la reintegración social-productiva y el respeto hacia este grupo poblacional.

En esta investigación, se otorgó, la importancia del concepto del tejido social, como ese gran abanico de relaciones y/o vínculos sociales e institucionales, que según Mendoza (2006) “favorecen la cohesión y la reproducción de la vida social. Como todo proceso histórico, el tejido social se va configurando por la intervención de individuos, colectividades e instituciones”. (pág. 1)

Así, para mejorar la realidad de esta noción, el autor ha identificado tres tipos de determinantes o configuradores del tejido social: comunitarios, institucionales y estructurales.

Además, menciona que cada organización y/o unidad social, localidad o territorio, la interacción de los configuradores comunitarios, institucionales y estructurales caracteriza la debilidad o fortaleza del tejido social. El tejido social, es un concepto operativo con una triple dimensión: descriptiva, explicativa y prospectiva. Es decir, nos permite describir el estado del tejido social en un momento dado (dimensión descriptiva); hacer un diagnóstico y entender sus transformaciones (dimensión explicativa) y ofrecer pistas para trabajar en su reconstrucción o reconfiguración (dimensión prospectiva) (pág. 3 Íbid).

Según el informe del Gobierno de la República en Informe estadístico de las personas repatriadas/retornadas a Honduras con datos del Centro Nacional de Información del Sector Social de Honduras (CENISS, creado en 2010) durante el 2014 los municipios con mayor migración de hondureños a Estados Unidos eran Francisco Morazán Distrito Central con un 2,601 para un 20.1%; Cortés, San Pedro Sula, 2,324 17.9%; Atlántida, La Ceiba, 1,304 para un 10.1% y Olancho, Catacamas con 1,178 9.1%, entre otros. Por lo cual, en el Municipio de Omoa, de ese 17.9%, para el año 2014, el 6.3% pertenece a la población migrante retornada o deportada, proveniente de la frontera de Guatemala, en la comunidad de Corinto. (pp. 11-12)

Correspondiente al año 2018, la deportación de hondureños según Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (CONMIGHO), en su nuevo informe (julio, 2018) señala, que desde el 1 de enero hasta el 6 de julio 2018, suman 37 mil 768 los hondureños los hondureños deportados, un 38 por ciento más, respecto a los 27 mil 355 retornados al mismo período de tiempo en 2017. Las deportaciones de hondureños para esa fecha, se reportan un incremento del 38.1 %, según los datos oficiales.

El informe hecho público a través de la plataforma digital detalla que en 2018 las autoridades migratorias de Estados Unidos han deportado a 14 mil 380 hondureños, entre ellos 82 menores de edad. Asimismo, se subraya que las autoridades migratorias de México han repatriado a 23 mil 326 connacionales, entre ellos 4 mil 717 infantes. Es así, que las deportaciones de hondureños desde EE. UU. Han decaído, mientras que de México se han duplicado. La deportación desde la frontera mexicana se investigó que, debido a las diferentes situaciones vía terrestre, que la población migrante experimenta.

Según los registros del CONMIGHO, al 31 de enero del 2019, se reporta el retorno obligado de

4.610 hondureños. De esos 2.274 fueron deportados de México, por tanto, se muestra un incremento del 8.3% en comparación del mes de enero 2018. Ver tabla 1.

Tabla 1. Retornados hondureños desde México, según COMINGHO 2019

Comparativo de Retornados (al 31 de enero, 2019)					
Meses	2019	2018	2017	2016	2015
Enero	4,610	4,255	4,104	4,114	4,875
Febrero	---	5,537	4,306	3,750	5,362
Marzo	---	6,432	4,161	5,392	6,759
Abril	---	7,367	2,879	6,465	6,573
Mayo	---	6,377	3,955	6,934	6,920
Junio	---	6,612	4,098	6,705	6,545
Julio	---	6,389	3,852	5,981	6,490
Agosto	---	7,319	4,238	7,120	5,364
Septiembre	---	6,750	3,734	7,180	6,930
Octubre	---	6,782	4,557	6,396	8,251
Noviembre	---	4,093	4,630	5,121	6,948
Diciembre	---	5,197	3,508	4,412	4,858
Total	4,610	75,279	48,022	69,370	75,875

Fuente: elaboración propia, tomado de Conmigho, 2019. <https://conmigho.hn/>

Para la población retornada desde México, el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) al 01 de agosto 2019, se registra un aumento del 42.25% versus al 2018 de los hondureños retornados. Ver tabla 2

Tabla 2. Retornados hondureños desde México según CENISS, 2019

Años (2016,2017,2018,2019)						
Viaje Individual y en Grupos						
REPORTE AL 1 DE AGOSTO DE 2019						
Meses	2016	2017	2018	2019	Total, Hondureños Retornados	2019 vs 2018
Enero	951	1,503	1,803	1,851	6,108	102.66%
Febrero	1,030	1,691	2,618	2,981	8,320	113.87%
Marzo	1,167	1,511	3,081	3,314	9,073	107.56%
Abril	1,512	1,102	2,982	4,658	10,254	156.20%
Mayo	2,192	1,814	2,360	4,373	10,739	185.30%
Junio	2,097	1,688	2,391	5,979	12,135	250.06%
Julio	2,081	1,909	2,148	4,862	11,000	226.35%
Agosto	2,278	1,874	2,314	0	6,466	0.00%
Septiembre	2,188	1,627	2,699	0	6,484	0.00%
Octubre	2,195	1,459	4,466	0	8,120	0.00%
Noviembre	2,319	1,625	3,077	0	7,021	0.00%
Diciembre	1,742	1,180	1,721	0	4,643	0.00%
Total, enero- diciembre	21,752	18,963	31,630	28,018	100,363	88.58%
Total, enero- agosto	13,308	13,072	19,697	28,018	74,095	142.25%

Fuente: elaboración propia, tomado de CENISS, 2019. <https://conmigho.hn/>

En relación con ello el Foro Social y Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH y CENISS, 2015), determina que la población joven entre 18 -32 años, junto con la adolescencia 13 a 17 años, son el grupo etario con mayor flujo de deportaciones en ambas vías de tránsito.

Es así, en Honduras, las motivaciones son un elemento de vital importancia para la dinámica y fortalecimiento de movilidad y creación de redes migratorias, es decir, costos de viaje, condiciones en el país de residencia, el estatus migratorio, la búsqueda de empleo, etc. Por otro lado, como característica del proceso migratorio, se encuentra el escenario de la deportación y/o retorno, también vista como un problema social resultante de ese conjunto de motivaciones y los marcos legales de la migración, traducido como macro escenario de la realidad de un país.

De acuerdo con Maldonado, Martínez y Martínez (2018):

La atención del mundo académico respecto al retorno en el contexto de la migración no es nueva, pues tiene su origen en la década de 1960. Sin embargo, fue en los años ochenta cuando se desarrolló un debate científico sobre el mismo y su impacto en los países de origen <...> y en la región volvió a los debates tras los coletazos de la crisis recesiva de fines de la década de 2000. En el debate público, por su parte, el retorno se ha instalado con mucha fuerza en años recientes y al examinar las iniciativas de los Estados se advierte que se trata de un campo abierto, cuyas raíces son antiguas y han formado parte habitual de las preocupaciones acerca de la migración (pág. 44).

Según Génova (2002), citado por Albicker & Velasco, (2016) “la deportabilidad o retorno conlleva la posibilidad de que una persona sin documentos pueda ser expulsada en cualquier momento; sin embargo, desde el punto de vista del afectado siempre existe la otra posibilidad, la de quedarse siempre, como fantasía o ilusión” (pág. 111). El retorno, como problema social, se caracteriza por presentar diferentes aristas en cuanto a la percepción de las personas que la experimenta y de quienes se preocupan por la protección y asistencia; por ello, es necesario investigar sobre dichas categorías, mostrando desde la sociología, la importancia de un paradigma cultural y simbólico, sobre las migraciones.

Por su lado, Cataño y Morales (2015) destacan que,

El retorno se considera como una etapa del proceso migratorio, ya sea como parte final o transitoria para el inicio de nuevos procesos. Entenderlo y caracterizarlo, demanda no solo establecer las formas como las personas salen de sus países de origen, sino también la identificación de actores involucrados, las dinámicas de inserción de los países receptores, las políticas de gobierno y las razones que se aducen para querer regresar (pág. 1).

De la misma importancia, (Orrego Rivera & Martínez Pizarro, 2014) plantean que,

El retorno como concepto encierra más de una connotación y, más allá de las nociones con las cuales se interprete, ha sido objeto de variadas perspectivas, que van desde una visión radical que lo postula como el corolario de un fracaso de la experiencia migratoria (en especial si es forzado), hasta las nociones que conciben al retorno desde un punto de vista más dinámico, entendiéndolo como parte de un proceso mayor que, por un lado, puede representar el éxito de la experiencia migratoria (al cumplirse los objetivos planteados antes de migrar) y, por otro lado, como un subproceso del proceso migratorio que puede o no preceder a una nueva emigración. (pág. 26)

Por ello, el retorno o deportación, se puede definir como ese hecho legal y administrativo de los gobiernos, donde expulsa a los que no son considerados ciudadanos, porque no poseen sus normas, valores y condiciones socioeconómicas.

A nivel centroamericano, de acuerdo con Casillas (2011):

Para dar frente a la migración centroamericana indocumentada regional, la autoridad migratoria mexicana optó, durante mucho tiempo, por facilitarle el ingreso y la estadía. Se practicó una flexibilidad que favoreció la permeabilidad social transfronteriza que dio estabilidad en la frontera y mano de obra barata, en beneficio de una cultura laboral ajena al marco legal. Por el contrario, poco se hizo para contrarrestar los abusos y excesos (aún vigentes y extendidos en distintos ámbitos sociales de la relación) de los contratantes de migrantes indocumentados en algunas poblaciones lugareñas (pág. 146).

Por ello es importante mencionar la responsabilidad del Estado respecto de la forma en que favorece a la construcción del tejido social nacional (...) (pág. 151 *Íbid*).

Es así, que la importancia compartida, para fomentar las redes y el tejido social, demuestra que las formas de atender a la migración deportada y/o retornada, no es nueva, sin embargo, los contextos latinoamericanos pueden -o no- mostrar debilidad en la aplicación y gestión de dichos programas, además de la aceptación social, de derechos humanos y justicia, para aplicar estas acciones. Cabe preguntarse En el contexto hondureño, ¿cómo se están aplicando estos tipos de programas, va más allá de lo moral y político, o desde las aristas de disminuir la segregación e incrementar el desarrollo humano sostenible, y, sobre todo, crear la cultura de redes migrantes institucionales éticas?

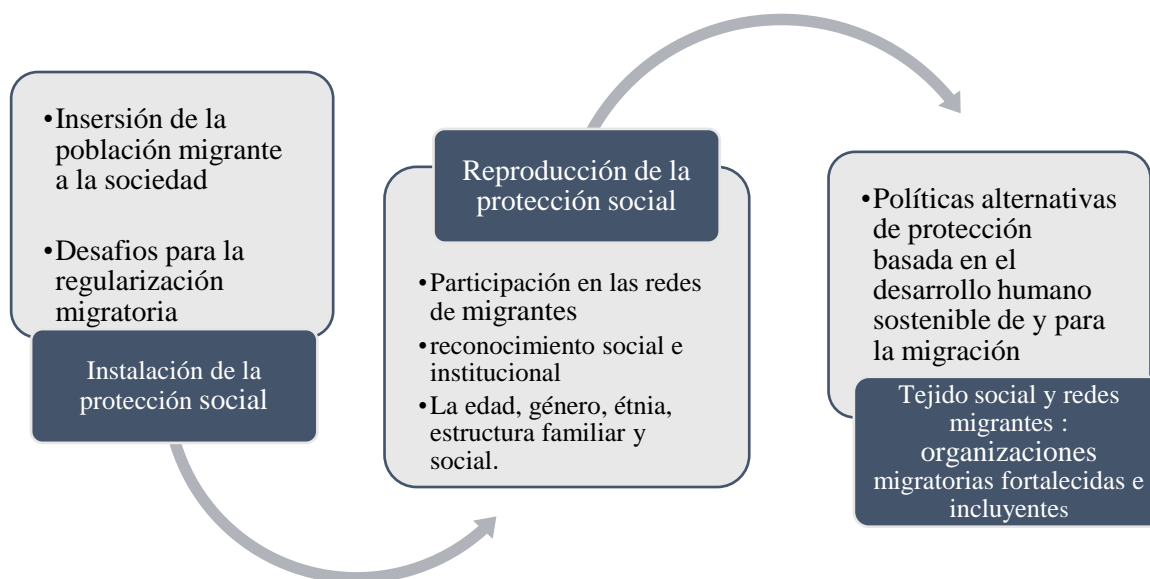
Por lo anterior, esa importancia de redes, lo constituye, incrementar la capacidad de coordinación entre gobiernos y entre los diferentes actores que forman parte de la gestión migratoria, con el propósito de generar iniciativas complementarias (entre el gobierno central, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y sector privado) que promuevan el retorno tanto desde los países de origen como desde los de destino, de tránsito o terceros países. Maldonado, et.al., (2018)

El flujo de deportaciones en Honduras ha crecido significativamente durante el año 2012 hasta julio 2019. Esta situación responde a dos factores: 1) Los flujos migratorios son crecientes, por tanto, si existe mayor población migrante indocumentada, mayores serán los niveles de deportaciones. 2) Las políticas migratorias de Estados Unidos y México no permiten el ingreso ni permanencia de migrantes sin las condiciones legales requeridas (FOSDEH, 2016). Lo anterior amerita que Honduras construya y fortalezca la capacidad de atender a toda población deportada, a través de programas o políticas de reintegración social, e identidad individual o colectiva, es decir un Estado fortalecido en temas micro y macro del fenómeno migratorio y deportación. En mayo 2021 según registro del CENISS, se detalló que en tres hubo baja en la deportación para el año 2020 (ver tabla 4), hondureños retornados 2019-2020. Reporte CENISS 5 de mayo 2021).

Estos flujos migratorios, además de formar parte para la protección social de la población que decida migrar, forma parte de la agenda y análisis de alternativas de un proceso transnacional, es decir, el involucramiento de un país de origen, destino, tránsito y retorno¹, sin dejar de lado, las políticas y actores existentes en ese proceso y territorio. Bajo ese contexto, se insertan vías de protección formal e informal, estas se caracterizan en dos dimensiones; la instalación y la reproducción de la protección. Esta clasificación se puede entender con base a lo planteado en la ilustración 1.

¹ Nota: según los autores a esto se le llama: Eje del escenario territorial de la movilidad migratoria.

Ilustración 1 Dimensionalidad de la protección social y la deportabilidad



Fuente: Elaboración propia, adaptado (Maldonado, Martínez, & Martínez, 2018, pág. 28)

Durante el año 2019, según (OMIH, 2020), a través del boletín informativo de migraciones, denominado “Población migrante retornada a Honduras, enero-diciembre 2019”. Los datos relevantes sobre la deportación de hondureños, provenientes de México y Estados Unidos, lo rescatan desde las fuentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en su Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (Conmigho).

Las cifras recopiladas en la base de datos de Conmigho, del 1 enero al 31 de diciembre de 2019 se contabilizaron 109,185 personas retornadas a Honduras provenientes de distintos países del mundo, especialmente de México, el país de donde más retornos se registraron con un total de 64,649, que representa el 59.21 % del total de retornados en el 2019. El segundo país que registró la mayor cantidad de retornados es Estados Unidos, de donde retornaron 40,984 personas, el 37.53 % del total de retornados, y el restante 3.26 % retornó de Centroamérica y otros países del mundo. (OMIH, 2020, pág. 2)

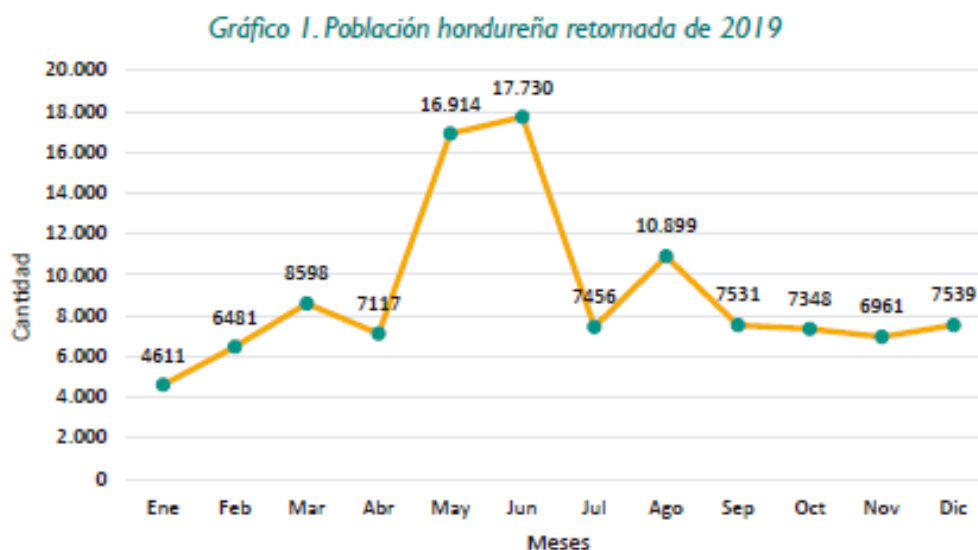
Con base en lo anterior, en la tabla 3 e ilustración 2, se destacan los porcentajes de manera mensual y se grafican los retornos de población en el año 2019. En la ilustración 2, se describe la punteada de retornos, comenzando desde inicios de abril, mayo y, junio se encuentra la cumbre, luego en julio esa movilidad disminuye.

Tabla 3. Retorno mensual desde México, EE. UU. Y Centroamérica

Meses	EE.UU.	%	Mex.	%	C.A.	%	RM	%	Gran Total	%
Ene.	2,312	6%	2,275	4%	24	1%	0	0%	4,611	4.22%
Feb.	2,863	7%	3,587	6%	31	1%	0	0%	6,481	5.94%
Mar.	3,508	9%	5,042	8%	44	1%	4	50%	8,598	7.87%
Abr.	2,750	7%	4,335	7%	32	1%	0	0%	7,117	6.52%
May.	5,797	14%	11,037	17%	78	2%	2	25%	16,914	15.49%
Jun.	4,603	11%	13,070	20%	57	2%	0	0%	17,730	16.24%
Jul.	2,383	6%	5,039	8%	34	1%	0	0%	7,456	6.83%
Ago.	3,928	10%	6,892	11%	79	2%	0	0%	10,899	9.98%
Sep.	2,847	7%	4,658	7%	24	1%	2	25%	7,531	6.90%
Oct.	3,780	9%	3,545	5%	23	1%	0	0%	7,348	6.73%
Nov.	3,944	10%	2,998	5%	19	1%	0	0%	6,961	6.39%
Dic.	2,269	6%	2,171	3%	3,099	87%	0	0%	7,539	6.90%
Total	40,984	100%	64,649	100%	3,544	100%	8	100%	109,185	100%

Fuente: elaboración propia, tomado de Informe FLACSO, 2019: estadísticas de Connigho, 2019

Ilustración 2 Población hondureña retornada, 2019



Fuente: elaborado por Flacso sobre la base de estadísticas de Connigho, enero a diciembre de 2019.

Fuente: Tomado de Informe FLACSO, 2019

Para el año 2021 según CENISS con base en los datos del Sistema de Integral de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR) la población migrante deportada del año 2019 vs. El año 2020, la cifra oscila a un 34.95%. En 2020, los meses con cifras menos de mil deportados fueron: junio (835), noviembre (573) y diciembre (758).

En la tabla 4, se presenta la comparación del año 2019 con el 2020, conforme a los datos de SIAMIR.

Tabla 4 hondureños retornados 2019-2020. Reporte CENISS 5 de mayo 2021

Mes	2019	2020	2020 vs. 2019	Total, hondureños retornados
Enero	5,454	8,481	155.50%	13,935
Febrero	7,452	5,778	77.54%	13,230
Marzo	8,609	2,862	33.24%	11,471
Abril	11,780	2,114	17.95%	13,894
Mayo	10,626	1,280	12.05%	11,906
Junio	13,138	835	6.36%	13,973
Julio	11,263	1,814	16.11%	13,077
Agosto	7,604	1,695	22.29%	9,299
Septiembre	6,995	3,484	49.81%	10,479
Octubre	5,793	4,612	79.61%	10,479
Noviembre	5,289	573	10.83%	5,862
Diciembre	4,091	758	18.53%	4,849
Enero a Diciembre	98,094	34,286	34.95%	132,380

Fuente: elaboración propia, tomado de CENISS 2021.

<https://ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>

Según Casillas (2011) por distintas razones se puede destacar la protección social,

La primera respuesta ante la protección y crisis a la población migrante es que el Estado declara proteger la vida de toda persona que se encuentre bajo su jurisdicción. La segunda, el Estado tiene la facultad de decidir en materia de protección de la otredad nacional, es decir, de favorecer la permeabilidad social con el concurso de los extranjeros. Y por otro, hace hincapié en la porosidad que se encuentra en una geografía fronteriza escasamente ocupada por representaciones gubernamentales (pág. 156).

En ese sentido, el tejido social por parte del Estado se puede presentar en las leyes, políticas, programas, acciones y acuerdos de protección a la población migrante.

Desde otra arista, Andrade e Izara (2015) “mencionan que el término retorno, implica una disposición legal impuesta por una nación que obliga a una persona migrante a regresar a su país de origen por no reunir requisitos legales o de estatus migratorio”. (págs. 248-249) Sin embargo, en América Central el uso de este término ha contribuido a la estigmatización social y urbana de las personas que regresan deportadas a su país de origen. Para combatir la estigmatización, los Gobierno y/o Estados han utilizado términos alternativos para expresar la condición de las personas deportadas; por ejemplo, el término repatriación.

En cuanto a la estigmatización y deportación Bojórquez (2015) plantea que:

El estigma asociado a la deportación se evidencia en las comunidades huéspedes y de origen, además, siendo un factor que dificulta la reintegración en una doble experiencia migratoria. En ciertos lugares existe la idea de que los deportados son criminales, y el proceso de deportación en el que los migrantes son detenidos, esposados y trasladados bajo custodia, contribuye a esta percepción (...) (p. 8).

El enfoque de la estigmatización en palabras legales de las organizaciones migratorias está basado en la no revictimización a la población migrante, es decir, poder ofrecerle a la población herramientas de mejora a su condición individual, familiar, social y laboral-productiva², esto establecido en La Ley de Protección al Migrante (2015)³, conforme a los artículos:

² Nota: desde la lectura de las teorías y el problema migratorio, esto se traduce, en iniciar la construcción del tejido social.

³ Nota: Revisar, https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ley_proteccion_HND_migrantes_y_fam_2014.pdf

- **Artículo 12: DERECHO A LA PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS REPRESENTATIVOS DE LA MIGRACIÓN.** Los y las hondureños(as) migrantes al establecerse en Honduras tendrán derecho a conocer de los beneficios y los asuntos que les conciernan, por medio del Consejo Nacional para la Protección al Migrante (CONAPROHM) conforme a las reglas que éste determine.

En tal caso, previa aprobación del CONAPROHM, estas organizaciones podrán integrarse a los proyectos o programas que se determinen al efecto.

- **Artículo 14: DERECHO DE ASOCIACIÓN.** El Estado a través de las Oficinas Consulares deberá mantener un registro actualizado de todas y cada una de las organizaciones y asociaciones de hondureños legalmente constituidos en el exterior, que propongan la solidaridad entre compatriotas y la promoción de Honduras. Asimismo, el Gobierno de la República a través de la Dirección General de Protección al Hondureño Migrante deberá llevar un registro de aquellas organizaciones o agrupaciones radicadas en Honduras dedicadas a programas de reinserción social a migrantes retornados.
- **Artículo 20: POLÍTICA DE PROTECCIÓN.** Para garantizar el cumplimiento de los principios establecidos⁴, el Estado de Honduras tendrá la obligación de facilitar a las distintas instituciones involucradas al efecto, los recursos necesarios que garanticen la elaboración y ejecución de la Política Nacional de Atención al Migrante (Decreto Ejecutivo No. PCM 002-2008, La Gaceta No. 31, 545 del 27/02/2008), en cuyo caso todo proyecto o programa deberá ser previamente aprobado por el CONAPROHM.
- **Artículo 21: POLÍTICA DE RETORNO.** Todas las acciones relativas al retorno de los y las hondureños(as) migrantes, derivadas de la Política Nacional de Atención al Migrante deberán ser debidamente coordinadas por las instituciones⁵, las cuales actuarán bajo las directrices de la Dirección General de Protección al Hondureño Migrante o por la autoridad que ésta designe.

El interés de estudiar las percepciones que tienen las organizaciones migratorias, sobre las experiencias en el exterior y la ruta migratoria, en esta investigación cobra importancia para analizar y describir las situaciones que enfrentan los migrantes. Es así, que también el proceso migratorio y la decisión de migrar esta mediada por la percepción y narrativa en las propias voces

⁴ Nota: revisar artículo 18 de la Ley que detalla la finalidad de la política de protección.

⁵ Nota: revisar artículo 22 de la Ley, se detallan 15 instituciones adjudicadas al Consejo Nacional para la Protección al Hondureño Migrante (CONAPROHN)

de la población que migra, pero, además, de la percepción que se ve reflejada por elecciones valorativas, subjetivas, y normativas (las leyes, acciones y normas) que se plantean en la Ley de Protección al Migrante y cada uno de los programas de dichas organizaciones migratorias.

Según Herrera (2006) “debe tomarse en cuenta que las migraciones no solamente implican movimientos de gente, sino también de información, de servicios” <...>. (pág. 196) Ideas que pueden ser catalogadas muy apropiadamente como redes culturales, de instituciones y sociales que son complementarias a las familiares y de amistad.

Por lo anterior, surgen las redes migratorias, éstas, de acuerdo con Arango, Massey, et.al. (2000) Sostienen que, las redes de tipo migratorias son definidas como,

Conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los migrantes o emigrantes retornados con los parientes, amigos o compatriotas, instituciones que permanecen en el país de origen o fuera de él. Son consideradas como recursos o capital de interacción que logran impactar en la disminución del riesgo (págs. 26-27).

Del mismo modo, Canales y Zlolniski (2001) “plantean que las redes generan espacios de confianza, reciprocidad y solidaridad”. (s.p) Por su lado, (Sánchez et al., 2007), “plantean que ayudan a facilitar el proceso migratorio y la acogida en la sociedad receptora, transmiten información, proporcionan ayuda económica o alojamiento”. (págs. 51-52) En efecto, las redes “pues sirven para aumentar su magnitud, potenciando, a través de los lazos que se construyen, las posibilidades de acción de los migrantes”. (Actis et al., 1996) citado por Ramos R. (2013, pág. 52)

De acuerdo con la inserción productiva laboral para la población migrante, las redes migratorias se encargan de crear programas bilaterales, regionales, locales para mejorar el proceso de integración a la población deportada, por ello, en seguimiento con la Ley de Protección al Migrante de Honduras, plantea el artículo 16, este detalla:

- **Artículo 16: ACCIONES DE INFORMACIÓN SOCIO LABORAL:** Será obligación de los agentes y oficiales de migración y demás autoridades encargadas de recibir a los y las emigrantes retornados(as), de informar acerca de los distintos programas de formación profesional que brinda el Estado a través de sus instituciones, a fin de estimular su preparación en diversas áreas.

Por su parte, Cubero (2009:66) citado por Ramos (2013) propone que “la inserción socio laboral de los inmigrantes como un fenómeno auto regulado en el que el Estado puede reducir su intervención al fomentar programas de fortalecimiento de redes”. Así, en materia de integración social de los migrantes, se le atribuye una responsabilidad mayor a las redes sociales.

Siguiendo el planteamiento, Pries (1999), sostiene:

Las redes difieren en función según se traten de redes internas o internacionales. Gran parte de las investigaciones sobre las redes migratorias se basan en estudios de caso de migraciones internas, sin embargo, debemos tener en cuenta que una diferencia fundamental con respecto a los desplazamientos internacionales pasa por los esfuerzos que los gobiernos realizan para controlar la entrada y la salida tanto de extranjeros como de sus propios ciudadanos. Por ello, el contexto político internacional genera una especificidad en el tipo, la dinámica y la diversificación de la red; de este modo, los vínculos mantenidos entre diferentes actores tanto en la sociedad de origen como en la de llegada, conformarían espacios sociales transnacionales citado por Perdone (2002, pág. 4).

En ese sentido, el estudio de las redes migratorias internas e internacionales al fenómeno de la migración, se puede dar cuenta que, el proceso migratorio de la población migrante, se caracteriza desde niveles motivacionales, de voluntad propia y forzados por un contexto espacial socio histórico, económico y cultural de los propios sujetos migrantes, sin embargo, ese mismo contexto, convierte al proceso migratorio en escenarios hostiles, discriminantes, estigmatizantes, desde el momento que toman la decisión de migrar, como al momento de ser deportados. De acuerdo con Sierra (2013) “la migración facilita el acceso al mercado laboral, a la obtención de vivienda digna, servicios básicos y otras condiciones de vida que ofrece el lugar de atracción” (p. 35).

Ese acceso, está relacionado por determinantes sociales como es la reintegración social, de un grupo excluido, el caso de los deportados toma interés para entender cómo se visualiza esa reintegración, y como ellos la perciben de acuerdo con las situaciones vividas en su entorno y fuera de él.

Según Solís (2005) citado por Velasco y Londoño (2009) plantean que la reintegración va más allá de la formulación de políticas, acuerdos, negociaciones, programas o estrategias.

La reintegración es el inicio de un proceso de restauración del deportado o desplazado con su familia, redes sociales y el apoyo que requiere para que volver a la sociedad como miembro de ella con derechos y deberes, el éxito de su reintegración dependerá de las competencias y habilidades del individuo, para hacerse participe en los sistemas de relación que caracterizan a la sociedad. En este proceso se pretende dotar al participante de diferentes posibilidades que buscan suplir necesidades a corto y largo plazo. (pág. 18)

Lo anterior, también adquiere interés sobre el estudio de motivaciones y percepciones, como escenario influyente para comprender las características del proceso migratorio y la aplicación del tejido social con sus tres configurativos, que se encierran, en cuanto a las motivaciones e integración social. Así, “la decisión de migrar estará determinada por factores de atracción y expulsión, además de los elementos normativo-valorativo internalizado en el individuo y sus características personales y colectivas”. (Herrera R. , 2006, pág. 80)

En definitiva, la importancia de esta tesis fue analizar desde esa interacción del discurso e ideas, la migración internacional y proceso migratorio⁶ sus consecuencias desde las organizaciones migratorias, es dar cuenta que forman parte de un conjunto de actores, factores económicos, políticos, sociales y culturales que caracterizan a un país. Como lo menciona Flores (2012) “Los factores económicos y sociales, se basan en la búsqueda de mejores condiciones laborales con ello las condiciones de vida.” (págs. 33-34); Que no se presentan en el país de origen, por lo tanto, el migrar hacia un país o región donde se otorgan mejores empleos y en caso de los migrantes, empleos, aunque bajo sueldos, al migrante se le considera como “mano de obra barata”, y por ello, puede conseguir empleos de bajo perfil. Lo cultural, por la forma estigmatizante que puede ocasionar la migración y aún la deportación, como consecuencia de esa experiencia migratoria. Como bien lo mencionan Maldonado et.al., (2018):

Estos actores suelen interactuar y potenciarse entre sí en los procesos de reproducción social, económica y cultural, traduciéndose en oportunidades, vulnerabilidades y riesgos

⁶ Nota: en el caso de esta investigación, el tipo de migración internacional será hacia los Estados Unidos, esto por la necesidad de observar el número de migrantes deportados y la construcción del tejido social y redes migratorias, en las organizaciones encargadas en laborar el tema del proceso y protección al migrante.

muy disímiles para las distintas personas. En el caso de las personas migrantes, la condición misma de migrante (sobre todo en situación irregular), constituye por definición un escenario en donde el eje territorial (de origen, de tránsito, de destino o de retorno) se suma de forma muchas veces negativa a esos ejes estructurales, generando mayores dificultades. Algunos de esos ejes y factores particulares que aquejan a las personas migrantes (pág. 25).

Así, finalmente, desde lo teórico y empírico, estudiar el proceso migratorio y el retorno sostiene, por un lado, develar aspectos pocos explorados, es decir, contradicciones, paradojas que caracterizan las experiencias migratorias; además, mostrar la importancia del tejido social y las redes que se establecen en las organizaciones migratorias, para poder construir y fortalecer esos vínculos sociales, basados en las redes, acciones legales, sociales y productivas, para sobrellevar el tema migratorio en un país donde la falta de desarrollo social, hacia la población migrante retornada, está en deterioro y las cifras de migrantes sigue en aumento. Por otro lado, construir la pregunta que se investigó y dar respuesta, hacia la descripción y conocimiento de un problema social, que se ha detallado, sobrepasa el enfoque económico de los países y del papel de las redes migrantes, desde la visión del desarrollo humano y la protección social a la población migrante retornada.

1.2 Preguntas de Investigación

Pregunta Problema

¿Cómo se han construido los configuradores del tejido social y las redes institucionales, en las organizaciones migratorias desde su percepción al proceso migratorio y acciones para inserción social-productiva de la población migrante retornada, año 2020?

Preguntas de Trabajo

1. ¿De qué manera se han presentado los configuradores comunitarios que perciben las organizaciones migratorias sobre el proceso migratorio de la población migrante retornada?
2. ¿Cómo se han detallado los configuradores institucionales con que cuentan las organizaciones migratorias, para la construcción de las redes migrantes basado en la gestión y acciones que realizan?
3. ¿De qué manera se ha descrito los configuradores estructurales, desde la percepción del equipo de trabajo de las organizaciones migratorias, sobre la aplicación de la inserción social-productiva de la población migrante retornada?

1.3 Objetivos

Objetivo General

Explicar la construcción del tejido social y redes institucionales en las organizaciones migratorias desde su percepción al proceso migratorio y acciones de representación para inserción social-productiva de la población migrante retornada. Año 2020.

Objetivos Específicos

1. Describir los configuradores estructurales que perciben las organizaciones migratorias sobre el proceso migratorio de la población migrante retornada.
2. Analizar los configuradores institucionales con que cuentan las organizaciones migratorias, para la construcción de las redes migrantes basado en la gestión y acciones que realizan.
3. Determinar los configuradores comunitarios, desde la percepción de las organizaciones migratorias sobre la aplicación de las redes de inserción social-productiva de la población migrante retornada.

1.4 Justificación del Tema

Los procesos migratorios, adquieren importancia dentro del escenario de la migración internacional, desde el punto de vista histórico, macro y micro social de los países con niveles bajos en igualdad de oportunidades, pobreza y marginalidad, donde el caso de los jóvenes migrantes y deportados, conllevan a estudiar, comprender y explicar un contexto, como Honduras.

Bajo la implementación de políticas neoliberales sobre la migración, desde el auge en los años 90, sostienen que la migración es esa movilidad social, cultural, demográfica y geopolítica de las personas. Estas políticas han generado un modelo migratorio basado en búsqueda de empleo, movilidad forzada a causa de la violencia, el narcotráfico y las maras o pandillas, estas relaciones le otorgan a la sociología un abanico de aristas por las cuales es necesario investigar sobre la migración, más allá de la demografía, ésta última, que sirve como un empuje que describe y cuantifica ese proceso migratorio y los actores que lo protagonizan a lo interno y externo de la migración, brindando un aporte a la cualificación e interpretación de la migración internacional.

Con base en los actores externos, esta investigación se enfocó en analizar y visibilizar la percepción y/u opiniones de las organizaciones migratorias, estos como entes preocupados por asistir y sobrellevar programas de intervención para salvaguardar el problema del proceso migratorio, de la población deportada, todo ello, realizado con el marco legal que la ley de protección al migrante demanda y las acciones internas que estas organizaciones ejecutan, para así, construir un tejido social sobre la migración y la redes endógenas y exógenas al fenómeno.

Se considera que los estudios sobre la migración se han enfocado en el nivel del desarrollo económico que genera la migración, tanto para el país y familias migrantes, un ejemplo de ello, son las remesas, junto a estas, los cambios en las condiciones de vida económicas de las familias migrantes y/o de la comunidad con gran número de migrantes. Sin embargo, es necesario plasmar a la palestra de la realidad de Honduras, un enfoque sociocultural simbólico de la migración, dejando como base, que las categorías y objetivos, serán una respuesta descriptiva que la misma teoría resalta y ayuda a dar un seguimiento a dicho fenómeno.

Por una parte, hablar de los factores y características de ese proceso migratorio, como un fenómeno aislado culturalmente, hace notar el estudio de las motivaciones, la asimilación, las percepciones, los vínculos y configuraciones sociales e institucionales, la marginalidad, donde algunos de estas aristas, se muestran de manera manifiesta, como es el registro de migrantes por

edad, por género, origen geográfico y étnico, etc.; mientras otras tal como los describe la sociología mertoniana⁷, están latentes, ocultas dentro del individuo y la experiencia de los actores involucrados en la migración.

Por otra parte, responder a los vínculos colectivos, los programas, inserción al proceso migratorio sobre quienes lo llevan a cabo, contribuye y forma parte de las agendas académicas, como Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), los Estado de la Región, Universidades como la Autónoma de Honduras (UNAH) y la Autónoma de México (UNAM). De igual manera, organismos de Derechos Humanos como, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO) La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) < su programa de movilidad a causas de lo laboral> Centros o Casas de Apoyo al Migrante, organizaciones feministas, como Centro de Estudios de la Mujer (CDM), Visitación Padilla, etc., (estas basadas en la búsqueda de datos e interpretación sobre migración, violencia y mujer) y desde un micro espacio, como los son al interno de esas organizaciones migratorias.

En definitiva, esta investigación pretende brindar el análisis de un entorno social, legal e institucional que desde el punto de vista académico en Honduras y de la propia sociología de la UNAH, no se ha evidenciado respuesta ante las preguntas y los objetivos de investigación que se plantean. Lo novedoso se concentra en visualizar las teorías de las migraciones, desde las subcategorías de las teorías de las motivaciones racionales y normativas, el tejido social basado para la migración y el capital o redes migrantes y conocer los procesos de integración social laboral-productiva hacia la población retornada que se vive en Honduras, tanto, que la reintegración se muestra como mecanismo de inclusión-exclusión, en un país caracterizado por el factor económico y sociocultural neoliberal, que se percibe en el proceso migratorio de los jóvenes hondureños.

⁷ Nota: Revisar, Robert K. Merton (1964), conceptos de Funciones Manifiestas y Latentes.

1.5 Estado del Arte

Los estudios referentes a la migración, tanto desde los procesos migratorios y los factores sociales, económicos y culturas que subyacen en él y los sujetos que eligen ese proceso migratorio, adquiere interés en la sociología. Por ello, este apartado, presenta la descripción de algunos estudios que aportan a las categorías, la teoría y metodología de esta investigación. En primer momento los estudios de contexto, donde se enmarca y caracteriza a la migración desde países como México y Estados Unidos que expulsa o deporta a los sujetos migrantes, en el proceso migratorio. Además, estudios sobre la inmigración salvadoreña y los estigmas hacia el migrante; otros estudios en Madrid, España desde el escenario de la influencia mediática de la inmigración, y como el migrante, construye actitudes que se convierten en motivaciones para la decisión de migrar. Por otro lado, mostrar esa importancia a las oportunidades de empleo, competencias que poseen los migrantes, mismas que los ayudaran como política de reintegración social de los migrantes que han sido deportados. Para finalizar, la importancia del tejido social, como categoría transversal que puede generar mecanismos de confianza, desarrollo, respeto, satisfacción de necesidades y bienestar tanto a una comunidad, población específica y/o institución.

En segundo momento, se describen los estudios específicos, que tratan de detallar los procesos migratorios en Honduras, desde estudios con énfasis en el impacto cultural que se construye sobre de la migración, y cómo los jóvenes manifiestan cierta percepción o imaginario social, sobre esa movilidad geográfica y social. Por último, dar lugar a la relación entre migración y deportación, las características de ellas y los efectos en los sujetos migrantes y la sociedad.

La internacionalidad de los estudios en migración: escenarios y conclusiones

En su artículo, (Álvarez, 2007) de la Universidad Complutense de Madrid, denominado, “La representación mediática de la inmigración. Entre el encuadre y el estigma”. Analiza la representación de la inmigración de los medios de comunicación españoles con relación al surgimiento de actitudes contrarias a la inmigración. Partiendo desde una perspectiva constructivista e interpretativa, se examina el discurso de los medios de comunicación y su influencia en los discursos cotidianos como factor explicativo de la persistencia de la xenofobia, estigmatización y el racismo en sociedad. Tomando como referente teórico las conceptualizaciones de marco y estigma de Erving Goffman, además trata de analizar el papel que juega el encuadre

noticioso de los medios a la hora de estigmatizar la realidad de la inmigración. Para llevar a cabo este objetivo se emplearon datos de diversas fuentes. Por un lado, entrevistas en profundidad y grupos de discusión pertenecientes al trabajo de cualitativo; por otro, se incluyeron algunas referencias a noticias aparecidas en los medios de comunicación que muestran el contexto noticioso del momento y marcan el discurso de los informantes hacia la inmigración.

Del mismo modo, en su investigación “Ni sueño ni pesadillas: diversidad y paradojas en el proceso migratoria” (Ruiz, 2002), sostiene que el proceso migratorio está presente en los discursos, las percepciones, formas de expresarse. Las experiencias en los países receptores no son vivencias percibidas de forma similar, sino que están marcadas por especificidades de género, clase, etnicidad, origen nacional y estatus migratorio. Además, teórica y metodológicamente, aproximarse al tema de la migración no es únicamente desde los datos de censos y análisis estructurales, sino desde las historias personales y testimonios de hombres y mujeres migrantes, esto ofrece la posibilidad de ampliar el debate empírico el tema., sobre todo desde un enfoque biográfico, el cual ha estado desde lejos para entender la migración cultural. Esta investigación, la autora la realizo a través de 15 historia de vida solamente a mujeres migrantes de una zona rural ecuatoriana, (para conocer sus experiencias por causa de género), entre edades de 21 a 41 años.

Por otro lado, Hilary Goodfriend, en artículo “De dónde soy ahora: Deportación y salvación en el centro de atención telefónica salvadoreño” (2015). Maestría en Comunicaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Se denota la comprensión y presentación de los discursos de identidad producidos en el testimonio de un joven salvadoreño trabajador de centro de atención telefónica que fue deportado de los Estados Unidos. Consideró cómo las experiencias de vida en el proceso de la deportación, el trabajo de centro de atención telefónica y la salvación evangélica colaboran en el contexto de la posguerra salvadoreña, en la construcción de subjetividades neoliberales; en particular, sobre los discursos de la criminalidad, la salvación y la excepcionalidad que operan en su narrativo. El fenómeno de individuos retornados/deportados de los Estados Unidos trabajando en “call centers” salvadoreños ofrece discusiones críticas ricas que aún no han sido exploradas. Se trata de un sector muy particular de la sociedad salvadoreña que ha vivido algunos de los fenómenos que más han marcado al país en la posguerra: la migración, la deportación, y la globalización y liberalización económica. Es una población doblemente

descalificada, al ser expulsada por los Estados Unidos y luego estigmatizada en El Salvador, que experimenta de manera única la violencia y las contradicciones de los procesos de globalización.

El aporte de ambos artículos a la investigación es comprender cómo se plantea teóricamente; en el caso del primer artículo las ideas de Goffman y el interaccionismo simbólico, en segundo artículo el proceso neoliberal, local y Estatal en el tratamiento al problema de la deportación. Otro punto, es la importancia empíricamente al concepto de estigma social, migrante y percepción, además del enfoque metodológico cualitativo que se empleó a través del análisis de discursos, y la interpretación de las percepciones, con ello, apoya a esta investigación sobre los estigmas estudiado desde la percepción, la utilización del método hermenéutico y explicativo de un fenómeno que, en Honduras ha sido mayormente estudiado por la demografía y/o economía.

En su artículo (Asimilación e integración social: un estudio de caso en menores migrantes de retorno asentados en ciudades fronterizas del norte de México) (Renteria, Rocha, & Rodriguez, 2017), plantean que la importancia sobre la asimilación e integración social de los jóvenes menores y jóvenes adultos, permite abonar a la comprensión del fenómeno migratorio de retorno al lugar de origen, en este caso México; revela que la interacción social de los menores es débil, su pesimismo respecto al futuro laboral en México, y que en ellos prevalece la intención de regresar a la Unión Americana, es decir, a pesar de las experiencias los jóvenes menores y/o jóvenes adultos, desean reintentar migrar, ocasionado por la falta de oportunidades que ofrece el país o comunidad donde habitan.

En cuanto al papel de las familias, en ese proceso migratorio los autores sostienen que la opinión de ellas, son necesarias para caracterizar ese proceso migratorio, ya que también genera un impacto en su dinámica social, económica y cotidiana. Argumenta que, el retorno a México a causa de la deportación implica un desafío nuevo para las familias debido a la dinámica en que se han desenvuelto; la reincorporación de los adultos al ámbito laboral y la inserción de los menores al sistema educativo mexicano, y su adaptación al contexto socioeconómico de la región fronteriza. Como resultados de esta investigación, que fue bajo una metodología integral, con encuestas y entrevistas a migrantes y familias migrantes; los autores dan a conocer con base a los teóricos Warnery Srole (1945) que, la asimilación de los migrantes está determinada por la capacidad de interiorizar los modelos socioeconómicos y culturales de la sociedad de acogida

Del mismo modo, (Ramos E. , 2009) en su trabajo de investigación (Competencias laborales de los deportados) dejan claro, que conocer las competencias laborales que adquieren los migrantes, antes de ser deportados y las que ya tenían en su lugar de origen son esenciales para promover la reintegración social al país. A través de entrevistas, rescataron que los migrantes, se consideraban mejor capacitados en los trabajos que desempeñaron en aquel país; De tal suerte que estas personas deportadas se podrían integrar a trabajar en nuestro país a partir de las competencias adquiridas en EE. UU., sin que el Estado tenga que invertir en su capacitación, y, además, ellos contribuirían al traspaso de las normas de calidad que se practican en ese país.

Otro de los elementos relacionados de este trabajo, con el tema de tesis. Por un lado, al igual que Honduras, la población principalmente joven, decide migrar debido a las condiciones del país, la inseguridad, necesidades económicas para una “mejor vida”. Por otro lado, con las entrevistas se evidencio características en cuanto a la personalidad de los migrantes y algunos estigmas hacia ellos. La autora menciona, que las personas que emigran, aparte de ser personas dignas y honestas, son personas caracterizadas por su intrepidez, valentía, emprendedurismo, pues al emigrar van dispuestas a trabajar “en lo que sea”, aprender lo que sea para poder emplearse en los países receptores; trabajar dos o tres turnos si es necesario para enviar la cantidad de remesas suficientes para pagar las deudas que han dejado en el país, pagar las hipotecas de sus casas, saldar la deuda con el “coyote” y, por supuesto, mejorar la calidad de vida de su familia, que se ve reflejado, en primer lugar, en la mejora de la dieta alimenticia, la incorporación de todos los hijos e hijas a estudiar; comprar vivienda, si es que no se cuenta con esta o mejorarla, si es que ya la tienen, coadyuvando con ello incluso a la generación de empleo local.

Por último, Ramos resalta, que las personas deportadas injustamente están siendo percibidas como delincuentes. Las mismas personas deportadas, al ser entrevistadas, hacían referencia a que sus familiares los iban a recibir con gusto porque ellos habían enviado “religiosa y mensualmente” remesas, que no sentían vergüenza de que los hayan deportado.

Esa reintegración social y/o apoyo que se muestra hacia los migrantes, también se necesita estudiar cómo se visualiza, dentro de los migrantes. Por ese motivo, en su artículo “De los outsiders de Norbert Elías y de otros extraños en el campo de la sociología de las migraciones” (Campos, 2011), plantea el concepto de cohesión social y sobre todo la experiencia en la cohesión de los

grupos, a ello:

Sostiene, que la cohesión está fundada en el hecho de compartir una serie de valores y normas, esto provoca que la cohesión se filtre en dos maneras, por un lado, en los grupos de migrantes que muestran protección sobre ellos mismos, es decir las redes; por otro lado, la cohesión en las naciones receptoras y de origen, produce la identidad en los migrantes, esa cohesión está formada por la visión estigmatizante hacia esa población. (pág. 10)

Con esos nuevos escenarios, también plantea que, los procesos de asentamiento de la población inmigrada y las relaciones de convivencia entre autóctonos y extranjeros, genera identidades estigmatizadas cultural, social y políticamente impuestas, esto, por no compartir ciertas reglas de la sociedad donde se asientan y cuando regresan a su nación de origen, ya son “desechables” para quienes los han envasados en ciertas características. (2011, pág. 14)

En consonancia con el trabajo de Ramos, (Sanchez, 2013) en su trabajo sobre (Reinserción social y laboral de inmigrantes retornados de Estados Unidos en un contexto urbano) discute las implicaciones del retorno y la reintegración social y laboral en el actual escenario de la crisis económica de los mercados y la implementación de políticas de reforzamiento de la seguridad en la frontera México-Estados Unidos.

En suma, los efectos del retorno también pueden ser variados, teniendo en cuenta el capital social, la posición en los campos sociales y la relación con los contextos y las condiciones que median su retorno (si se trata de devueltos, repatriados, deportados o “voluntarios”), entre otros factores de diferenciación social. (pág. 33)

Por lo tanto, se analiza el retorno o deportación como parte del proceso migratorio y no en cuanto conclusión definitiva del proyecto como migrante; esto es, el retorno no necesariamente es definitivo y permanente, sino una fase del proceso migratorio, que tiene efectos (igual que la emigración) sobre las personas y los lugares, y por ello debe estudiarse de manera longitudinal (Rivera Sánchez, 2011) citado por (Sanchez, 2013, pág. 34).

Bajo la misma categoría de la integración social y la laboral, en relación con la creación de redes sociales hacia la inmigración, Pajares (2018), en su tesis doctoral para optar a Doctor en Antropología social, sobre los inmigrantes rumanos en Cataluña, su proceso migratorio, la inserción y las redes sociales, destaca la importancia de las teorías y la metodología, que puedan

sustentar el proceso migratorio.

Desde lo teórico, plantea que los flujos migratorios responden a un sistema global, en cual existen causas y efectos que favorecen a las migraciones, además de escenarios tanto en el país de origen, tránsito y destino; además, que en esa ruleta migratoria, se producen las redes sociales, ya sea la sociedad civil, Estatal-local, los ciudadanos no migrantes, y los propios migrantes (teniendo en cuenta las características de deportados o desplazados, reincidentes), sin embargo, a pesar que las causas de migración, son los aspectos económicos de la globalizaciones y de los países en desarrollo, el autor concluye que, “las migraciones no solo pueden explicarse por diferencias económicas, sino que existen causas sociales, políticas y legales, las que acaban siendo las que permiten el mantenimiento de los flujos” (pág. 18). La premisa teórica, sobre la inserción laboral, sostiene que las causas de la inserción de inmigrantes en un mercado laboral, no se obtienen indagando sobre los migrantes, sino se obtienen indagando sobre las características de ese mercado laboral.

Finalmente, un estudio sobre la reintegración social y laboral de los migrantes retornados a un espacio urbano permitirá observar los efectos sobre la probabilidad de conseguir empleo en el mercado de trabajo local; las formas en que funciona el capital social, la escolaridad y, en general, las habilidades y destrezas adquiridas en la estancia como inmigrantes internacionales, una vez que regresan a al país de origen. Asimismo, un análisis que tenga en cuenta el tipo de hogar de inserción y sus dinámicas puede ofrecer evidencia de las relaciones familiares y personales del retornado, el proceso de reajuste a otra dinámica social en un contexto (ahora de retorno) que sin duda ha cambiado.

Retorno migratorio y redes sociales: enlaces para el tejido social

Desde la misma idea, los autores Cataño y Morales (2015) en relación con investigaciones, sostienen que hacer frente al tema del retorno desde una mirada crítica, se debe, por un lado, analizar las políticas públicas y de acompañamiento que el gobierno nacional debe garantizar a la población que retorna “mientras que otras indaguen por los programas de acompañamiento y reintegración a la población que regresa” (Botero de la Torre, 2009; Fidone, 2009).

Desde otra mirada, la migración, el proceso de migrar, y sobre la relación con el tejido social y el papel de las organizaciones migratorias, en planteamientos de Padilla y De la Mora (2011):

Sostienen que medir el impacto de los programas de desarrollo de públicos, que se llevaron a cabo, y registrar en qué medida sus actividades culturales podrían influir en la convivencia de las personas; es decir, en lo que desde ese entonces se había venido refiriendo en el discurso público como [reconstrucción del tejido social]. (pág. 215)

Desde esa misma idea, se destacan que las raíces del concepto a la noción de [red social] y a lo reflexionado por autores como Michel Foucault y Clifford Geertz, propone que “El tejido social debe concebirse como un conjunto de interdependencias entre partes, elementos, procesos, donde se dan una serie de relaciones internas e interdependientes, que sirven de soporte emocional, cultural, físico, social y aún económico a sus interactuantes”. (Chávez & Falla Ramírez, 2004, pág. 177)

Por tanto, se trata de una [malla] o [red] más o menos tupida en algunos puntos o rota en otros en virtud de las relaciones de cotidianidad entre los individuos y los grupos, los autores de esa definición proponen que los elementos constitutivos de este tejido son: El desarrollo local y regional, la participación ciudadana y comunitaria, el sentido de democracia, las prácticas culturales e inclusive el capital social (...) en un espacio de cotidianidad donde tienen lugar las representaciones del mundo, las relaciones diarias, la autonomía y la autodeterminación. (Chávez & Falla Ramírez, 2004, pág. 178)

En relación con las consecuencias de movimientos migratorios, (Gallardo, 2008) tiene un estudio sobre “Migraciones y desarrollo en América Central. Percepciones políticas y nuevas oportunidades”. La autora plantea que la relación de redes migratorias, estrategias sociales y políticas públicas apoyan el estudio de cómo el gobierno o Estado debe y necesita formar parte en la creación de estrategias para proteger al sujeto migrante, brindando oportunidades de inserción a la sociedad al momento de ser deportados. Además, ella incorpora a través de una exposición sobre los conceptos de desarrollo humano, ciudadanía y migración se pretende contribuir al análisis y diseño de estrategias y políticas públicas, globales y sectoriales, que reflejen y respondan a la realidad hondureña y que su posterior implementación e impacto conduzcan a mejores niveles de desarrollo humano para las y los hondureños. Esta explicación la realizó mediante entrevista y grupos focales, además, de bases de datos, como el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Encuesta Permanente de Hogares, como fuentes primarias. Uno de los vacíos de este artículo, es

la baja conexión de un Estado neoliberal referente a los conceptos de ciudadanía y como estos comprender la idea migrar de sus países.

Con una mirada desde la demografía, Manuel Flores bajo el artículo con nombre “Factores contextuales de la migración internacional en Honduras” (2012) presenta el comportamiento de la migración internacional, sobre todo en las últimas décadas cuando se conjugan una serie de factores contextuales de tipo demográfico, económico, social, político, cultural y ambiental que inciden en la migración en el país de origen, en los países en tránsito y en los países de destino. Se puede notar que esta mirada demográfica apoya la construcción gráfica de cómo ha evolucionado la migración, pero en términos de quiénes, y cuántos y por qué migran, lo que radicará en esa relación historiográfica de los datos sobre la migración.

Estos dos documentos apoyaran a la investigación, demostrando el panorama contextual, e importancia de escenarios sociales y económicos de la migración, referente a las personas; sin embargo, han dejado el vacío el rol y las representaciones que el Estado en general y en Honduras sobre las estrategias de oportunidades y condiciones de vida, y sobre todo de la población joven. Cabe rescatar, la importancia de los estudios documentales como Gallardo, sobre el tema del proceso migratorio y el tema de ciudadanía e identidad migrante como herramienta teórica y conceptual dichas relaciones con el Estado y las redes de políticas públicas para los derechos de migrantes e impactos sobre el papel de las instituciones públicas y privadas, externas e internas.

Desde la mirada institucional académica, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras junto a un grupo de investigadores, entre ellos, Ricardo Puerta y Arabeska Sánchez, realizaron un estudio descriptivo y bibliográfico, sobre la “Migración en Honduras, 1998-2015”. En este estudio, se plantean 5 ejes de investigación, todos enfocados al proceso migratorio; los ejes expuestos fueron: seguridad y migración, política de protección social y judicial, migración y derechos humanos, migración y remesas, y los procesos migratorios y el enfoque cultural. La metodología a través de datos cuantitativos, de informes y algunas entrevistas a actores claves.

Para esta investigación, se apoyó en el eje cultural. Entre los hallazgos más importantes se encontró que:

Si bien es cierto que los aspectos económicos y de inseguridad son causas indiscutibles que estimulan la decisión de emigrar, también existen otros elementos de carácter cultural que

contribuyen a fomentar y reproducir la migración internacional. Dichos factores varían según el nivel socioeconómico de los hogares consultados; uno de ellos es un imaginario social alimentado por las historias de éxito de algunos migrantes que promueve la idea de que estando en el país del norte, obtener lo que se aspira será algo fácil (DICYP, 2016, pág. 73)

En cuanto al sentido motivacional y otros elementos para decidir migrar por parte de los jóvenes, y como estos, construyen la percepción que emigrar, será el resultado de una mejor vida y bienestar individual y colectivo. Rolando Sierra en su artículo sobre El Estudio de las Migraciones en Honduras] menciona “el interés sobre la población joven en migrar debido a las mejoras económicas que eso conlleva, es decir, el impacto laboral y la población económicamente activa como factores para que surja la migración laboral internacional” (2012, pág. 61).

Por tanto, menciona:

En el caso de la población migrante, un alto porcentaje corresponde a la población de 15 a 34 años (adulto joven), edades de mayor incorporación a las actividades económicas. Se trata del contingente poblacional que se está insertando con relativa facilidad en el aparato productivo, aspecto que refleja la selectividad en el flujo migratorio, que incide sobre la distribución por edad y sexo de la población en cada una de las ciudades estudiadas. Además, este estudio permite en el ámbito local, identificar las formas que adquiere el desplazamiento de la población, considerando las condiciones y los motivos del desplazamiento atribuibles a cada uno de los lugares analizados que pueden ilustrar sobre las tendencias a nivel nacional, es decir, las experiencias en el lugar de origen y receptor, mismas que forman parte de ese proceso migratorio (pp. 65-66).

Por otro lado, Ana Ortega en su estudio sobre [¿Migración voluntaria o expulsión? Una aproximación a las causas y dinámicas de la migración laboral en Honduras]. La autora plantea que, a causa de la lógica neoliberal se asume que la persona está haciendo uso de la libertad de elegir y de la racionalidad individual, cuando la realidad es que no tiene opciones. Tampoco se trata de una decisión tan solo basada en la racionalidad individual, depende también de las presiones del entorno. Todo lo anterior amerita a estudiar esas decisiones desde lo que le migrante

interioriza y percibe sobre la migración a Estados Unidos y su propio país de origen. (2016, págs. 14-15)

Si bien es cierto, la movilidad migratoria ha adquirido interés sobre sus aportes al sistema económico de los países, (las remesas) sobre todo, los caracterizados con tasas altas de pobreza, desigualdades culturales, sociales y políticas (la violencia, la discriminación, subempleo con pajos bajos, corrupción, impunidad, segregación urbana/rural, deterioro de las riquezas naturales, etc.), Es necesario, que fenómenos micro sociales, como es el término del tejido social, basado para y por la migración, no ha sido estudiado, además, no tan visibilizado desde la construcción de los vínculos sociales y humanos, en las organizaciones que laboran con el tema migratorio. Dicho sea de paso, enfocar el tejido social, sobre dichas organizaciones, conlleva a generar un diagnóstico descriptivo sobre la aplicabilidad y el conocer de los programas, actividades, que son creados para la protección e inclusión de la población migrante, en esta investigación son los migrantes retornados.

El tejido social, como instancia creadora de protección social migratoria: la perspectiva del territorio

Un estudio basado en las instituciones y el tejido social Alonso, Mendoza, González (2016), en su artículo “*Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la Paz*. Asociación Nueva Antropología, México”; sostienen⁸ que el tejido social, forja la configuración de vínculos sociales e institucionales que favorecen la cohesión y reproducción de la vida social; teniendo en cuenta tres elementos sustanciales: (1) confianza y cuidado; (2) pertenencia en el entorno y (3) participación y aceptación social en la toma de decisiones.

Desde la parte metodológica, el periodo de estudio abarca los últimos 25 años y toca a 10 entidades federativas mediante entrevistas. La pregunta rectora, de la investigación es querer indagar cómo se había ido deteriorando el tejido social; dos fueron las respuestas y/o conclusiones cruciales, por un lado, fue que “ante la fragmentación social, se necesita proponer encontrar sujetos que articuladamente promueven un proceso de reconstrucción del tejido social, por ello, necesitan un dialogo intergeneracional, intercultural, interdisciplinar que detone reflexión colectiva.” Por otro, para la reconstrucción del tejido social se debe ir propiciando “la vinculación de sujetos

⁸ Nota: rescata la definición antes expuesta sobre Tejido Social.

locales con capacidad para realizar un diagnóstico compartido de su situación y para construir un proyecto común. Así, el estudio, resulta muy aleccionador sobre cómo hacer precisamente dichos diagnósticos, y da pistas sólidas para impulsar soluciones de convivencia social profundamente solidarias.”

En definitiva, el estudio, propone una definición del buen convivir que convendría examinar, estudiar, debatir, pero sobre todo practicar. Se lanza a una alternativa sobre de estilo de vida, construyendo colectivamente condiciones sociales, económicas, políticas y culturales basadas en la solidaridad con los otros y en el cuidado de la comunidad, las instituciones y la sociedad en general.

Bajo otra idea de representación ante el tejido social, Téllez (2010) en su artículo “El sentido del tejido social en la construcción de la comunidad”, planteado desde una metodología cualitativa, con experiencias vividas de la comunidad de “Los Mártires”, basadas en entrevistas y grupos de trabajo, con la comunidad y escuelas, sostiene, que el concepto de territorio para la aplicación y reflexión del tejido social. Este territorio, no visto como parte geográfica, demográfica, agrícola de un país; sino, como un entorno, una sociedad, es decir, y citado por Ardila (2015):

El concepto de territorio no es un concepto simple, no sólo por su importancia en la vida cotidiana de los seres humanos, sino por la multiplicidad de usos y significados que le hemos conferido a raíz de su reconocimiento como uno de los conceptos básicos de la vida humana. Una definición del concepto de territorialidad nos obliga a superar la idea de que el territorio es un espacio de tierra sobre el cual se desenvuelve (...) la vida humana, así como la idea de que el territorio es tan sólo la organización político-administrativa que se derivó de la aparición del Estado-nación (...) Cada momento de nuestra existencia requiere de un despliegue de conocimientos acerca de la territorialidad, de nuestra idea de territorialidad, la cual incluye las dimensiones materiales (los paisajes) y simbólicas (sus significados) a partir de las cuales construimos nuestro sentido de relación espacial y temporal. En otras palabras, el territorio no es tan sólo nuestra ubicación espacial, es también nuestro referente de ubicación social y, por tanto, el referente para nuestro comportamiento en la relación con los demás, en cada instante de nuestras vidas (pág. 18).

Además, el autor sostiene, que una propuesta alentadora en la construcción del tejido social en los territorios sería reconocer el cambio; esta propuesta implica un reconocimiento de las

tendencias y direcciones en que se mueven y transforman las redes sociales. Estas tendencias y direcciones tienen que ver con el fenómeno del poder, la manera como la institucionalidad (las instituciones estatales, las ONG, las organizaciones sociales, entre otras) elige formas de concebir la misma sociedad, la historia y el entramado de relaciones que se viven en los territorios. Así, la construcción de tejido social no puede pensarse si no situada en el territorio. Es por esta razón que la convivencia también involucra el manejo y apropiación de los espacios físicos y simbólicos para dar lugar a las distintas ideas de sociedad.

Por último, y en respuesta al sentido de construir el tejido social, desde las comunidades y un entorno social-institucional, se concluye, por un lado, reconocer el tejido social, para potencializar vínculos de bienestar y desarrollo y resguardo de la población, se necesitan aplicar tres aristas sociales: (1) Cuidar la convivencia: para mantener la calidez y el calor humano; (2) Aprender a convivir en comunidad para fortalecer el tejido y (3) Aprender a resolver conflictos de forma adecuada.

Por otro lado, recurrir a nuevos paradigmas del desarrollo humano que propongan una mirada de reconocimiento del otro en la convivencia, así como alternativas frente a la conflictividad para que se resuelva a favor de la convivencia en comunidad, es lo que invita a la reconciliación con otras visiones ontológicas que ayuden a fortalecer la construcción de tejido social de manera articulada.

CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL

Antes de hablar de retorno, es necesario tener claridad, de cómo se presenta el movimiento migratorio de la población. En este capítulo, se describirá un contexto latinoamericano y nacional sobre el movimiento migrante, visto desde la desigualdad social, las políticas, escenarios sociales, donde se puede notar la importancia del acercamiento estatal y de sociedad civil, para reconocer la construcción de un tejido social institucional hacia la migración y sus efectos.

La migración, como se ha catalogado a nivel internacional, es un tema prioritario dentro de las agendas bilaterales, locales y del desarrollo humano de un país, por ello, para dar cuenta del contexto migratorio, es necesario enfocarse en diferentes elementos de la estructura social del país. Esta investigación, no sólo se enfocó en detallar cifras, sino las cualidades teóricas y contextuales cotidianas de las categorías a estudiar.

De acuerdo Figueroa (2015), plantea que, “los movimientos migratorios han afectado a la estructura demográfica, social y económica de los países de origen y destino, además de poder crear políticas y agendas públicas, para mejorar la inclusión de la población que migra y la retornada. La población inmigrante tiene mayoritariamente una edad joven, comprendida entre los 20 y 35 años; así, las comunidades se van formando acorde a las necesidades de una población o agrupación en un espacio territorial” (pág. 271).

Movilidad migratoria existente y establecida

En ideas de Domenech (2017) la migración y los procesos que en ella se concentran detalla que:

Es preciso tener en cuenta que, hacia finales del siglo XX, en un contexto de reconfiguración del orden mundial y expansión de la globalización neoliberal, tuvieron lugar procesos y acontecimientos de diversa índole que incitaron a modificar los esquemas de regulación de las migraciones internacionales. (pág. 22)

A nivel latinoamericano, existen experiencias algo diferentes. Solimano (2003) citado por DICYP (2016) manifiesta que, en América Latina, durante comienzos del siglo XX, Argentina fue el más importante receptor de migrantes europeos. Cerca de 7 millones de europeos llegaron al país en ese período en respuesta a las atractivas oportunidades económicas de la bella época argentina de fines del siglo XIX e inicios del XX. Pero para las últimas décadas del siglo XX, Argentina se transformó en país de emigración neta al resto del mundo, particularmente de personas de alto

nivel educativo. Para la época de la I y II Guerra Mundial, Brasil y otros países sudamericanos de igual manera fueron grandes receptores de migrantes.

Por su lado, el Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración en México (INEDIM)⁹, sostiene que el número de migrantes internacionales ha crecido rápidamente durante los últimos quince años: de 173 millones en 2000 (2.8% de la población mundial), pasó a 222 millones en 2010 (3.2% de la población mundial) y a 244 millones en 2015 (3.3% de la población mundial). Casi dos tercios de todos los migrantes internacionales viven en Europa (76 millones) o en Asia (75 millones). América del Norte es la región que ocupa el tercer lugar en la recepción de migrantes internacionales (54 millones), seguida de África (21 millones), y América Latina; y la proyección para el 2020, irá en aumento, debido a los conflictos violentos que viven cada país, la evaluación al desarrollo humano y las oportunidades socioeconómicas y políticas para cada población y los grupos etarios.

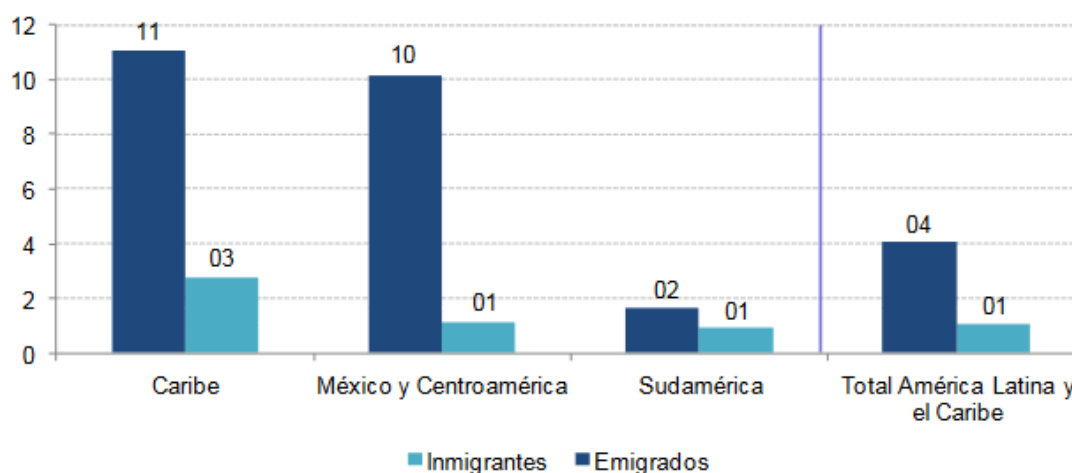
El mayor número de migrantes internacionales (47 millones) reside en los Estados Unidos de América y equivale aproximadamente a una quinta parte (19%) de todos migrantes del mundo. Bajo la misma idea, Novick (2008) plantea que,

En relación con América Latina, desde una mirada global, recientes estudios demográficos demuestran que el volumen del flujo migratorio hacia los países industrializados ha ido creciendo y que la región se ha convertido en exportadora de población durante los últimos treinta años. Los migrantes latinoamericanos, por su parte, despliegan la estrategia migratoria como un intento por lograr mejores condiciones de vida. No obstante, y a pesar de su aporte al crecimiento de las economías de los países de recepción, las políticas se han vuelto cada vez más restrictivas. (pág. 11)

⁹ Nota: tomado de: <https://www.estudiosdemigracion.org/2017/04/13/estadisticas-2/>

Los principales patrones y magnitudes de la población latinoamericana y caribeña, según Martínez (2017) con base a las fuentes del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), plantea que, “el peso de la población inmigrante en las distintas subregiones no varía significativamente (0,9% a 2,8%), en tanto que la emigración exhibe marcadas variaciones, destacándose el Caribe, México y Centroamérica por la alta proporción de emigrantes” (pág. 4). Ver ilustración 3.

Ilustración 3 Población inmigrante en las distintas subregiones



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Fuente: Tomado de Martínez (2017). Nuevas tendencias de la migración en América Latina y el Caribe y urgentes problemáticas. CEPAL

Para el caso de Honduras, el hito migrante de las caravanas hondureñas que se vivencia en el año 2018 sostiene seguirse enfocándose en la categoría de las desigualdades sociales, el imaginario y la acción social, tanto a nivel individual (cada persona que se movilizo) y la acción social-institucional, para enfrentar el problema. Tal como lo menciona Ricardo Puerta (2019)¹⁰:

Esa movilización partió de la ciudad de San Pedro Sula, Honduras el pasado 12-13 de octubre del 2018 y marcó un hito en la historia migratoria de Honduras y Centroamérica. A partir de la misma, la migración se volvió un hecho visible, mejor si es masivo, con un crecimiento continuo en su recorrido. Por casi tres meses, la caravana logró una cobertura

¹⁰ Nota: entrevista brindada a Proceso Digital. Tomado de: <http://www.proceso.hn/criterios/28-ricardo-puerta/2018-año-de-la-migracion-segunda-parte.html>. Visitado en junio, 2019.

diaria en los medios de comunicación internacionales, regionales y locales. Fenómeno nunca visto en esta parte del mundo.

Realmente fueron 5 caravanas. Todas partieron de dos países de Centroamérica hacia el norte. La primera empezó en Honduras, con unos 3 mil participantes. Atravesó el noroccidente de Honduras y en 3 días llegó a la frontera con Guatemala. Lapso que el Gobierno de Honduras desaprovechó para “acompañarla y protegerla” por ser “un acto público”, posible en una democracia y no en dictaduras como la, de Nicaragua, Venezuela y Cuba.

En correspondencia con, Puerta (2005) citado por Figueroa (2015) declaro que, en relación con los departamentos con mayores índices migratorios de expulsión, son: Cortés (13%), Francisco Morazán (10.6%), Olancho (9.9%), Yoro (8.3%), Valle (8%) y Atlántida (7.8%). Juntos suman el 57.6% de la emigración total. Por cada 100 hondureños que salen para llegar a Estados Unidos el 7% llega legalmente, el 17% logra su objetivo de entrada irregular, el 75% son deportados desde México y el 1% se queda en el camino, bien en México o en Guatemala.

Para el 2013, según el estudio sobre Honduras, del autor Herrera (2013) sostuvo que, los departamentos con el mayor número de emigraciones fueron Santa Bárbara (121,983 emigraciones), Choluteca (119,571) y Yoro (104,940). Se observó un predominio de las emigraciones femeninas, más marcado en los departamentos de Olancho y Santa Bárbara. La única excepción fue Francisco Morazán, en donde se observó un predominio de la emigración masculina.

El departamento con más inmigración fue el de Cortés con un total de 381,245 inmigraciones, seguido de Francisco Morazán con 248,516. Todos los demás departamentos se encontraron por debajo de los 100,000 inmigrantes. En general, predominó la inmigración femenina, siendo excepciones los departamentos de Colón, El Paraíso, Gracias a Dios, Islas de la Bahía, Olancho y Santa Bárbara, en los que predominó la inmigración masculina. El departamento con el menor número de emigrantes totales fue Islas de la Bahía, seguido de Gracias a Dios, mientras que la inmigración total más baja se observó en este último.

En sus resultados de investigación, el mismo autor (Herrera, 2013) concreto que, las 20 principales rutas migratorias interdepartamentales en el territorio nacional se muestran desde el departamento de Santa Bárbara hacia el departamento de Cortés fue de 83,113 eventos

migratorios, seguido del flujo de Choluteca a Francisco Morazán (62,381), de Yoro a Cortés (51,452), de El Paraíso Francisco Morazán (43,771), de Copán a Cortés (37,063), de Olancho a Francisco Morazán (31,874) y de Atlántida a Cortés (31,819). De las 20 principales rutas, cuatro se encontraron en el rango comprendido entre los 20,000 y los 30,000 eventos migratorios, y el resto (9 rutas) entre los 14,000 y los 20,000 eventos.

Según Committee for Famine Relief, OXFAM (2014) citado por informe de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado, DICYP (2016) mencionan que, el mundo actual se ve caracterizado por la desigualdad social y su acelerado crecimiento, es decir, 7 de cada 10 personas viven en un país en donde la desigualdad entre ricos y pobres es mayor ahora que hace treinta años. Las 85 personas más ricas del mundo equiparan los recursos económicos obtenidos por los 3,500 millones de personas más pobres, es decir, la mitad de la población mundial (pág. 10).

En ese sentido, ese escenario desigual se ha caracteriza por la aplicación y ejecución del modelo al sistema que cotidianamente viven estos países; el sistema neoliberal donde “la lógica del sistema que funciona en la realidad de las sociedades se caracteriza por la privación y la marginación, conspira contra el desarrollo de los países” Malta (2014, pág. 30).

Siguiendo los planteamientos del informe DICYP (2016):

En el mundo existen grandes desigualdades económicas, políticas, sociales, culturales y demográficas. Estas se han manifestado o relacionado con el acrecentamiento de eventos de migración internacional e interna hacia sitios con un supuesto grado de desarrollo mayor al de la comunidad de origen. Los países en desarrollo como Honduras siguen presentando problemas agudos en materia de pobreza, desigualdad, acceso inequitativo a los activos e insuficiencia en servicios básicos de salud, educación y justicia. “Es ahí, donde la emigración surge como alternativa de supervivencia, a veces única, para mejorar supuestamente las condiciones de calidad de vida individual y familiar” (pág. 11).

Tal como se mencionó, el contexto latinoamericano y nacional de la migración, ha estado necesitado de constantes reflexiones, tanto académicas, como Estatales, además, del papel básico ejecutado por los gobiernos locales, quienes se convierten en los actores más inmediatos, para la exploración del tejido social de los países y que mejor que con la participación de organizaciones de sociedad civil, vinculados a la protección de la población migrante y la inclusión social y laboral

de dicha población. Por tanto, para lograr el acercamiento entre los gobernantes, migrantes y organismos migrantes de sociedad civil se debe, conformar una nueva coyuntura entre el poder público, sociedad y grupos de mayor concentración económica, para la construcción de un modelo propio de desarrollo humano sostenible, que logre hacer efectiva la mejoría de las condiciones de vida de los habitantes.

En correspondencia, el Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C, (INEDIM) México, en cita de Acuña, Herra, & Voorend et al. (2011) declara que, en los años ochenta, Honduras fue uno de los países receptores de refugiados más importantes para ciudadanos de sus países vecinos que huyeron de conflictos armados y la situación económica, política y social. Es en la década de los noventa que Honduras se convirtió en un país de emigración relevante. En contraste con otros países centroamericanos, la emigración masiva de Honduras no fue causada por conflictos armados, sino por las consecuencias de la crisis económica de la década de los ochenta y los sucesivos ajustes estructurales neoliberales establecidos en el llamado Consenso de Washington. Desastres naturales como el huracán Mitch y la brecha creciente entre Honduras y Estados Unidos respecto a sueldos y oportunidades laborales contribuyeron a incrementar los flujos de migrantes hacia EE. UU.

“La situación económica del país, el desempleo, el nivel salarial, la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades y la violencia se encuentran entre los factores más importantes para la diáspora masiva de la población hondureña. El Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE) reporta que, en junio de 2016, un 60.9% de los hogares hondureños vivían en la pobreza y un 38.4% en pobreza extrema. En 2012, el porcentaje de hogares en pobreza estuvo en un nivel todavía más alto (71.1%) (INE, 2016). Con un Coeficiente de Gini de 0.54 en 2013, siendo cero el ideal, el nivel de desigualdad es alto en Honduras (Banco Mundial, 2017). Aunque en junio de 2016, la tasa de desempleo se encontraba en un 7.4% a nivel nacional, especialmente los jóvenes enfrentan problemas en su búsqueda de trabajo, lo que se refleja en una tasa de desempleo de 16.2% para personas hondureñas entre 19 y 24 años (INE, 2016). Mientras que esos datos son evidencia de la falta de oportunidades en Honduras, tanto la tasa más alta de homicidios intencionales por 100,000 habitantes en el mundo (75 en 2014, 93 en 2012) (Banco Mundial, 2016), como la tasa más alta de feminicidios por cada 100,000 mujeres (13.3 en 2014) en América Latina y El Caribe

CEPAL, sin fecha), reflejan la inseguridad enorme que se vive en el país de manera diaria” OIM. (2017).¹¹

La migración bajo un nuevo telón del desarrollo

Si bien, la migración se genera en un sistema desigual que brinda pocas o nada de oportunidades para la mayoría de la población, donde esa población se ha encargado de mejorar el impacto económico, basado en las remesas enviadas al país de origen, eso, por un lado, por otro, genera un aspecto negativo en el país de destino, ya que, según algunas personas residentes u originarios, “los inmigrantes les quitan los empleos”.

Bajo esa idea, la implicación de la migración en el desarrollo puede generar dos escenarios, según, lo planteado por Malgesini et al. (2007, pág. 50-51) citado por Roll y Leal (2010):

Entender la inmigración como algo negativo implica no tener en cuenta, al menos, dos cuestiones básicas: en primer lugar, que la sociedad de destino recurrentemente se beneficia de los inmigrantes y sus redes. Un claro ejemplo de ello ocurre en el ámbito laboral, ya sea por las altas capacidades de los inmigrantes o porque éstos ocuparán plazas que los nativos usualmente no llenarán. En segundo lugar, se suele pasar por alto que las dinámicas migratorias son un fenómeno estructural del sistema internacional: “La migración internacional no se puede ‘solucionar’. Siendo la migración un elemento consustancial al modelo de desarrollo excluyente, la única forma de modificar las tendencias migratorias tendría que ver con el cambio de dicho modelo, lo cual no parece muy probable en el futuro inmediato” (pág. 90).

Los planteamientos de estos autores, conllevan a reconocer que el concepto de desarrollo, se sigue implementando bajo la línea cooperativista, así, el investigador Nair (1997) citado por Roll y Leal (2010), trata de conceptualizar el desarrollo, con un “más allá” de la Cooperación Para el Desarrollo (CPD), tratando de vincular positivamente la migración y desarrollo no sólo en la perspectiva de las sociedades de partida, sino también de las de destino. Empieza a señalar y a gestar el concepto de “Codesarrollo”, es decir, conocer que es clave que los actores del fenómeno migratorio a sus intereses en el marco del proceso mismo. Lo anterior se facilita si aquellos parten

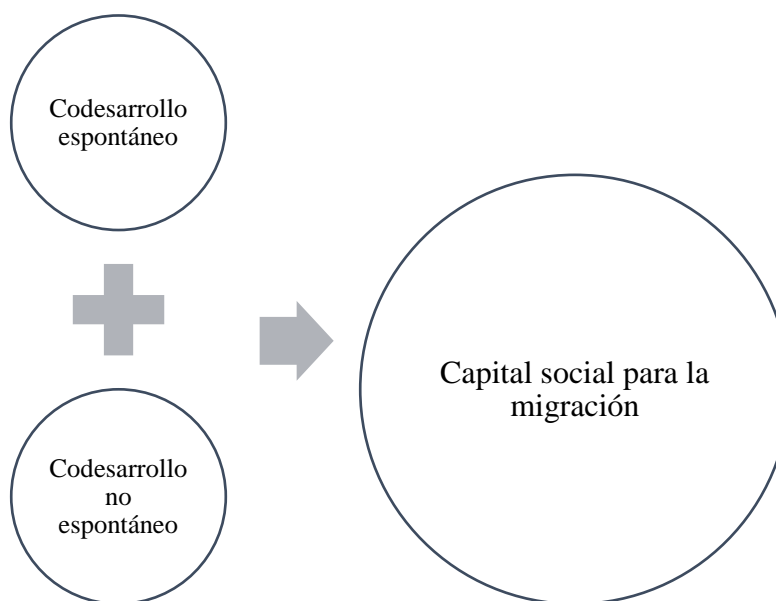
¹¹ Nota: recuperado el 24 de marzo de 2017, de Organización Internacional para las Migraciones: <https://www.iom.int/es/countries/honduras>

de una premisa fundamental: los flujos migratorios pueden ser positivos tanto para la sociedad de partida como para la de destino.

Naïr, constató que el término aún no ha sido totalmente delimitado, y que, precisamente por ello, algunas de las concepciones iniciales del mismo ya no aparecen como propias del concepto.

Estas rupturas y continuidades del concepto corroboran que aquél aún está en gestación; por ello, luego de emplear una definición básica de codesarrollo, se procedió a desarrollar el concepto en dos (sub) frentes, mismos, que ayudan a vincular con el concepto del capital social sobre y para la migración. (Roll & Leal, pág. 94). Ver ilustración 4.

Ilustración 4 Frentes del codesarrollo y la relación para el capital social de la migración



Fuente: elaboración propia adaptado de (Roll & Leal, 2010, pág. 95)

El Codesarrollo espontáneo en los procesos migratorios

Desde las aristas y las potencialidades del desarrollo, parte la idea de comprender un proceso migratorio, sea local, nacional, regional e internacional, para la toma de decisiones y la vinculación de diferentes actores públicos y privados sometidos al problema y respuesta de la migración.

En tal sentido, se puede mencionar a la categoría de codesarrollo. El codesarrollo, desde el telón de la inmigración, la describe como el proceso donde el migrante como actor político emergente, **toma decisiones** que influyen en la creación de planes y políticas migratorias,

asimismo, se convierten en capital humano valioso para dar algunas respuestas al proceso migratorio de los países con más alzas de emigración e inmigración.

Para esta tesis, se toma en cuenta la metáfora del “codesarrollo para los procesos migratorio” porque ayuda a fomentar la imagen de la población migrante, con compañía de las redes institucionales que trabajan el tema migratorio. Esto se corresponde con los planteamientos de Nair, donde describe al migrante como instrumento microeconómico del codesarrollo, haciendo hincapié que se necesita pensar el codesarrollo desde el principio de **reciprocidad generalizada**, es decir, que el migrante, no solo piensa en su bienestar, sino en el de su comunidad, por tanto, son redes, son construcción de tejido social.

En cuanto a entender la reciprocidad generalizada, aquella como la vinculante de lazos de solidaridad, protección y de capital, cohesión social; los autores Nair y Putnam, sostienen el concepto de círculos virtuosos¹² es decir, la funcionalidad de las instituciones, los temas prioridad basados en derechos humanos y el apoyo a la mayoría de la colectividad, se sufren problemas sociales, económicos y culturales, como lo es la población migrante hondureña, en este caso. Por otro lado, también existen círculos viciosos, donde impera el poder político y económico, en manos de elites y la desigual distribución de recursos, para la mejoría de un codesarrollo nacional e internacional.

En tal sentido, los procesos migratorios y los círculos virtuosos sostienen una relación que, fomenta mecanismos de inclusión, donde la política es más abierta para la participación de todas las instituciones. Participan actores como las organizaciones migrantes, Estado, ciudadanía, creando programas donde el principal agente son los ciudadanos migrantes. Estos actores/agentes, establecen redes de inclusión y hacen fortalecer a las autoridades locales, además, del factor del retorno y/o la deportabilidad, como una consecuencia de la migración hostil e inadecuada.

¹² Nota: conceptos planteados por Acemoglo & Robinson (2013), para conocer las situaciones del fracaso los países.

Los telones del retorno

El retorno, como bien se planteó, contempla la creación de escenarios hostiles, situaciones legales y fiscales tanto en los países de origen, destino y tránsito; un Estado enfocado en la creación de mecanismos de no discriminación. Así, “la deportación, retorno voluntario y forzado, devolución o remoción de una persona indocumentada implica un proceso internacional en el que se relacionan al menos dos países y sus Estados.” Hinojosa (2015, pág. 16)

Con la misma premisa, Maldonado, et al., (2018) destaco que la CEPAL detallo el impacto que tiene la presencia de un Estado de derecho que garantice los derechos de las personas sin discriminación debido a que incluso en el caso de traslados irregulares la integridad y dignidad de las personas deberían ser garantizadas. No obstante, de acuerdo con información del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, entre 2007 y 2016 fueron deportados 2,5 millones de mexicanos y más de 800.000 migrantes del Triángulo del Norte Centroamericano. Estas cifras representan el 70% y el 23% del total de deportaciones en ese período, respectivamente.

En tal sentido, las desigualdades sociales visibilizadas en la migración tanto a nivel mundial y sobre todo latinoamericano, como el lado de países donde la falta de oportunidades económicas y socioculturales, el deterioro judicial e impune de la seguridad, el acceso a la salud y educación, el aumento a la violencia civil e institucional afecta al desarrollo humano de estos países.

De acuerdo con, Maldonado, et al., (2018) sostienen que:

La identificación de necesidades, riesgos y vulnerabilidades ofrece así un mapa para que los sistemas de protección social de cada país asignen prioridades de política de acuerdo con la especificidad de las problemáticas relacionadas con su perfil migratorio, ya sean países principalmente receptores, expulsores, de tránsito o de retorno de personas migrantes, a veces siendo escenario de varias e incluso todas las anteriores.

También contribuye a orientar eventuales cambios a la institucionalidad social en materia migratoria, sobre todo en concordancia con los principales compromisos, acuerdos e instrumentos que los países han suscrito a nivel internacional, incluyendo la propia Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (pág. 7).

Así, es necesario reconocer que el accionar para construir una estructura sostenible completa de la sociedad donde se vive, se pueda establecer un tejido social capaz de implementar

lazos de solidaridad, redes institucionales, inclusión y, sobre todo, mejorar al acceso de oportunidades sociales, políticas y económicas.

Para la existencia de las brechas sobre la deportación, es necesario tener en cuenta que a nivel estructural se generan desigualdades para la reproducción adecuada de una agenda pública e incluyente de la deportabilidad migratoria. Así, se abordan tres telones, basados en los planteamientos del texto (Protección social y migración: una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas, 2018) sobre la desigualdad y la aplicabilidad de estrategias para una deportación y/o retorno no vulnerado.

Primer Telón. El ciclo migratorio: varias etapas con múltiples desenlaces y vulnerabilidades

Los contextos regionales, nacionales y locales, sobrellevan los ciclos migratorios, desde el primer momento que la persona o una colectividad, decide migrar; estos contextos a su vez dan como resultado diversas necesidades y efectos de cómo, ya sea las personas, las organizaciones y el Estado toman en cuenta estos resultados, sobre todo el teniendo en cuenta que el territorio donde se vivencia visibiliza la desigualdad.

Por ejemplo, contextos como el hondureño donde las desiguales sociales, económicas políticas y culturales, son aplicables para la minoría de la población, dejando de lado grupos vulnerables uno de ellos, los migrantes deportados, que, si bien es cierto, es un criterio de realidad a evaluar y estudiar desde los años 90° e incrementado en el 2000°, a la brecha de la desigualdad y segregación, sigue aumentando, generando cifras de migrantes desplazados.

Por consiguiente, los autores del texto en mención concluyen tres escenas para comenzar a entender este primer telón (pág. 26):

- a. La desigualdad social y económica configuran el marco en el que se suele tomar la decisión de migrar, en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades labores/productivas.
- b. La migración de ida y regreso también puede estar motivada por la ocurrencia de desastres que, al generar pérdidas de diversos acervos (vivienda, tierras, materiales de trabajo y stocks de mercancías, entre otros) y desarticular la vida económica e incluso el acceso a servicios básicos, haciendo de la migración interna o internacional una alternativa de vida.

- c. La diversidad de motivaciones indicadas en el punto anterior releva la importancia de una visión amplia y multicausal de la migración, más allá de las motivaciones estrictamente económicas, aun reconociendo su importancia.

En consecuencia, conviene tomar en cuenta el rol de la migración más allá de las motivaciones individuales que la explican, e incluir las funciones y las etapas estructurales desde lo macro y micro, que desempeña en la reproducción de una sociedad más amplia y con énfasis en la globalización.

Segundo telón. Dimensión Territorial y Sector Trabajo

Si bien, se ha mencionado que reconocer el territorio donde se evidencian las movilizaciones migratorias, la protección social hacia ella, y la deportabilidad; los autores siguen planteando que caracterizar ese territorio constituye un mejor abordaje para y sobre la migración, esto, más allá de la esfera económica.

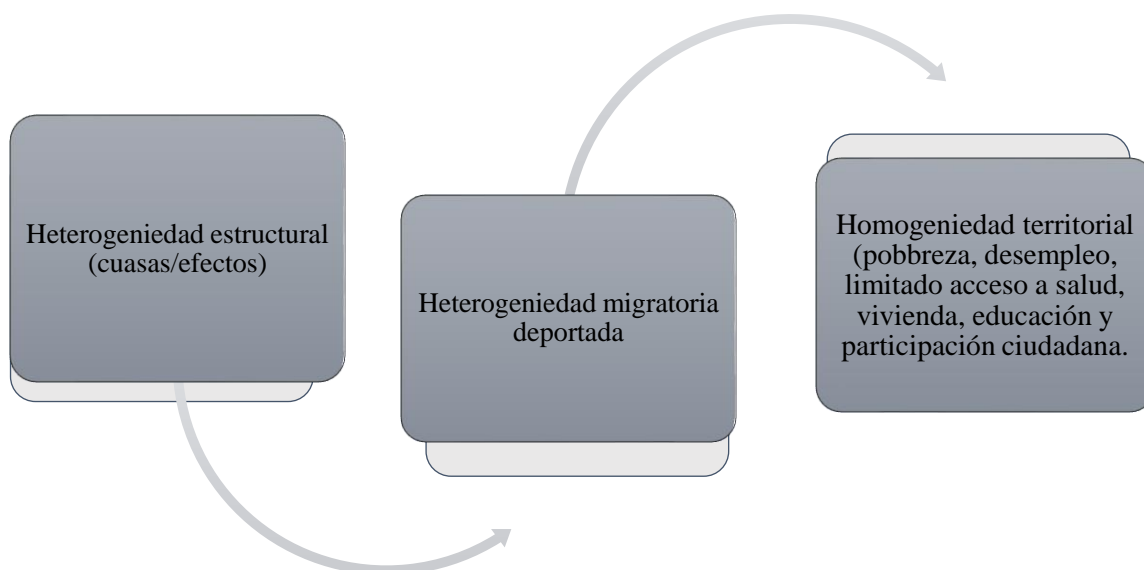
Para entender la triada (territorio, movilidad y protección y deportabilidad) mencionan escenas como:

- a. El territorio receptor de migrantes también influye en los siguientes pasos de dicha población decide dar, siendo el retorno o la permanencia temporal o definitiva, una respuesta a las condiciones que el territorio ofrece.
- b. La relación entre el trabajo, el territorio y la deportación. Bajo esta precisa, los autores le brindan importancia al trabajo, no sólo como concepto, sino como herramienta de reinserción social y laboral de la población deportada.

Según la Organización Internacional de Trabajo (OIT) define que trabajo como, un valor o bien productivo que genera condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social.

No obstante, esto puede aludir que para los migrantes en condiciones irregulares y retornada, este acceso laboral puede generar (o seguir generándolas), dificultades para acceder, ya que el territorio o lo institucional no proporciona los elementos adecuados para dicho acceso. Visto desde ese modo, se puede diagramar de la siguiente manera. Ver ilustración 5.

Ilustración 5 Desigualdad al acceso laboral/productivo y la relación con la protección migratoria



Fuente: Elaboración propia, adaptado de (Maldonado, Martínez, & Martínez, 2018, pág. 35)

Por un lado, los mismos autores destacan que esa condición territorial de la migración, se puede evidenciar la participación sobre el acceso al trabajo; muchas veces un trabajo poco remunerado con largas horas de labor y en el sector informal. En ocasiones ese tipo de trabajo se le ha asignado a la población migrante irregular, migrante retornada, deportada, es así, que al tener ese tipo de trabajo la obtención a un sistema de protección social, (en algunas situaciones) es poco asistido y aplicado.

Por otro lado, algunos autores como Cecchini y Martínez (2011, pág. 39) citado por Maldonado, et.al. (2018),

la adquisición de un trabajo formal constituye el primer mecanismo a través del cual las personas (...) se pueden proteger de eventos inesperados como el desempleo, enfermedades o accidentes laborales, pero también hacer frente a otras circunstancias asociadas al ciclo de vida (...) (Pág. 34).

Lo anterior, se traduce, que las condiciones de trabajo decente, bien remunerado y con acceso a mecanismos formales de protección social. Ello, a su vez, se traduce en un acceso segmentado a la protección social formal entre quienes participan en los sectores de alta

productividad en comparación con los ocupados en sectores o población migrante irregular de baja e incluso mediana productividad. (Maldonado, Martínez, & Martínez, pág. 35).

Bajo la misma línea, según Álvarez, Velasco (2011, pág. 11) a mediados de esa década de los 90°, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) empezó por primera vez a visibilizar –a través de informes de campo– el tránsito de migrantes indocumentados como un elemento clave dentro del proceso de movilidad internacional y también como uno de los principales desafíos debido a la clandestinidad y peligros que supone este tipo de migración.

En ese sentido, surge la pregunta ¿En el caso de la población migrante deportada/retorno e irregular hondureña, qué acciones de reinserción laboral/productiva desde las organizaciones migratorias, se están ejecutando? ¿Sí se están realizando, cómo se pueden mejorar eso?

Tercer telón. Condición Migratoria Irregular

Bajo el guion de este telón, la labor de las organizaciones migratorias con base a las redes sociales migratorias, pueden construir un sistema integral del tejido social, basado en mejora de los configuradores comunitarios, institucionales y estructurales, además de la toma de decisiones políticas y normas que permitan la eventual regularización de la protección social y la reinserción laboral.

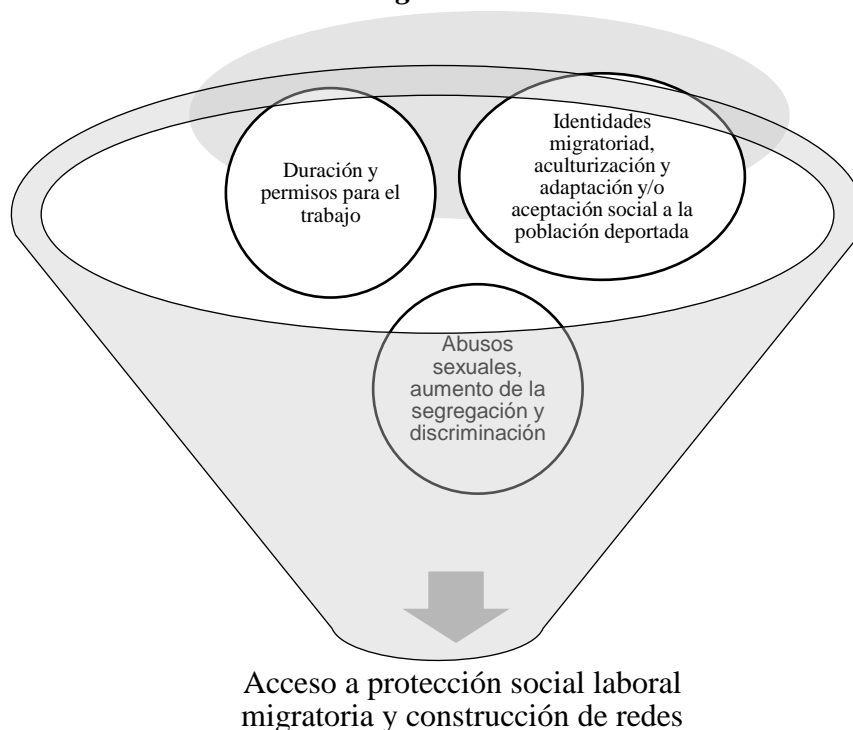
En su dimensión política institucional, la condición de migrante irregular impone una limitación estructural en el acceso al bienestar, la protección social y el goce de los derechos humanos, comenzando por la identidad jurídica. A su vez, el acceso al trabajo formal y decente tiene la condición regular (contar con papeles) como requisito indispensable.

Sin embargo, este análisis también remite a la relación entre la migración y la ciudadanía, o de cómo los Estados a través de marcos legales e instrumentos administrativos regulan el acceso restringido a los derechos configurando trayectorias con acceso creciente o decreciente a la ciudadanía (Thayer y otros, 2016) citado por (Maldonado, Martínez, & Martínez, pág. 37).

En la ilustración 6, se resumen los escenarios pares, para entender este telón. Dichos escenarios, han sido visibles en los últimos 10 años de crisis política y económica del país. Sin embargo, se puede dejar la premisa, que estos pueden mejorar, si se realiza un sistema integral del tejido social en las organizaciones y el propio Estado. Por ello, fue necesario realizar esta

investigación, como un tipo diagnóstico descriptivo sobre los configuradores que se menciona y el accionar organizacional.

Ilustración 6 Identidad jurídica-institucional y escenarios sociales de la irregularidad migratoria



Fuente: Elaboración propia, adaptado de (Maldonado, Martínez, & Martínez, 2018, pág. 35)

El retorno al país de origen (a veces ajeno): rasgos y prioridades para la protección social

La migración de retorno es un patrón más, que se ha coincidido y coexistido en un sistema globalizado, sobre todo impactando en los países en vías de desarrollo, con enfoques sobre la migración internacional e interna.

Si bien lo mencionan (Sassen, 2001; Castles y Miller, 2004) citado por Álvarez, Velasco (2011) “los movimientos poblacionales han sido una constante en la historia de la humanidad, aquello que es una seña particular de la época contemporánea, son los rasgos que los flujos migratorios han ido adoptando, hecho que está directamente emparentado con las transformaciones de orden social, económico, político y cultural derivadas de esa actual geografía de la desigualdad”

El retorno, voluntario o forzoso, representa un elemento constitutivo del proceso y proyecto migratorio de la gran mayoría de las personas migrantes. Asimismo, y en contraposición, “la

dimensión de retorno, a pesar de que representa un patrón migratorio de larga data, ha sido un aspecto relegado en los debates, estudios y examen empírico de los flujos migratorios (Pereira y Siquiera, 2013)”. A partir de ello y basándose en las definiciones dadas por Jáuregui (2014) una clasificación posible sobre la propensión a retornar consiste en cuatro grupos que se abordan en la tabla 5.

Tabla 5 Distintos grupos de migrantes según su propensión a retornar al país de origen: Construcción de identidad migratoria

Grupo	Conformación y características del grupo
Baja propensión al retorno definitivo / Alto apego al lugar de nacimiento u origen.	Valoran la experiencia de emigración, sin embargo, valoran de igual forma el hecho de mantener un vínculo permanente con su lugar de nacimiento. En este tipo de migrante existe una probabilidad mayor de encontrar identidades duales o múltiples, forjadas sobre la base de un conjunto de mecanismos de identificación derivados tanto de la sociedad de origen como de destino. El tipo de identidad que la persona puede forjar lo transforma en un potencial portador de costumbres y tradiciones.
Alta propensión al retorno definitivo / Alto apego al lugar de nacimiento u origen.	Este tipo de retornados tienen más probabilidad de llegar a ser “agentes precursores de desarrollo en sus comunidades de origen” (Martínez y otros, 2014, pág. 30); ya que, en la mayoría de los casos, el proyecto migratorio considera el retorno como una opción válida y se concibe como permanente, por lo que el aporte que pueden hacer resultaría mayor, debido a la alta valoración del lugar de nacimiento. Este grupo de migrantes son quienes se encuentran más afectos a las iniciativas de los gobiernos que persiguen la sostenibilidad de la migración de retorno, que buscan asegurar las condiciones de vida adecuadas en el país de origen que puedan retenerlos.
Baja propensión al retorno definitivo / Bajo apego al lugar	Este tipo de migrantes valoran más la experiencia de emigración por sobre el hecho de permanecer o residir en su lugar de nacimiento. Su propósito es la permanente emigración, puesto que

de nacimiento u origen.	el vivir fuera lo consideran una mejor alternativa, aunque por factores externos tengan que permanecer en el lugar de nacimiento u origen
Alta propensión al retorno definitivo / Bajo apego al lugar de nacimiento u origen.	Este grupo es más propenso a que el retorno se efectúe desde el país de destino hacia un país de tránsito o un tercer país, debido a que es altamente valorado retornar, pero ello no implica que sea necesariamente al lugar de nacimiento.

Fuente: Elaboración propia, adaptado de (Maldonado, Martínez, & Martínez, 2018)

Desde diversas disciplinas, la perspectiva transnacional y/o globalizante de la migración ofrece, un marco de análisis más profundo debido a que, entre otras razones, permite pensar que el retorno en una época en que las migraciones están fuertemente marcadas por prácticas sociales, políticas, culturales y económicas transnacionales.

Así mismo, el retorno o deportabilidad, no sólo como concepto sino como en una micro realidad, no se limita a un solo país de destino u origen, sino, que la diversidad de destinos u orígenes se aplica a un país de tránsito o tercer o país. Es decir, en la deportación, la población que es trasladada sobre todo en vía terrestre, se queda en México y Guatemala, esto por algunos mecanismos de protección, ya que en su país de origen no tiene opción a regresar, a veces esto por violencia estandarizada y organizada por el narcotráfico, la violencia doméstica o por el tema de acceso a la salud y justicia.

Por consiguiente, intervienen diferentes actores de sociedad u organizaciones de sociedad civil. En la ilustración 7, se puede resumir que elementos interceden en la transnacionalidad de la migración; según el autor, esto conlleva a la descentralización del Estado-Nación y se fomenta la construcción de espacios sociales que traspasan fronteras, no solo geográficas, sino culturales, sociales y políticas, además, de la nueva visión académica de las migraciones, con una visión más amplia de los diferentes escenarios cotidianos y teóricos de la migración y la población que migra.

Ilustración 7 Perspectiva Transnacional de la Movilidad Migratoria



Fuente: Elaboración propia, adaptado de (Maldonado, Martínez, & Martínez, 2018, pág. 46)

Esta figura, muestra que las políticas en torno al retorno dan cuenta de la gestión por parte de los Estados u organizaciones migratorias, que trabajan con el tema de mejorar la llegada de la población migrante a su lugar de origen o en el tercer país que se asienten. Sin embargo, para entender dichas políticas, que no son construidas de la nada, por parte de un grupo o sector específico, es necesario conocer la relación existente entre las políticas y la gobernabilidad sobre y para la migración.

Tal como lo menciona, Mármora (2010)

“La gobernabilidad migratoria puede definirse como el ajuste entre las percepciones y demandas sociales sobre las causas, características, y efectos de los movimientos migratorios; y las posibilidades e intencionalidad de los Estados para dar respuestas a dichas demandas en un marco de legitimidad y eficacia” (pág. 2).

En ese sentido, desde mi opinión cabe preguntar ¿Cómo se están acoplando las respuestas Estatales a un entorno con mayor conflicto de desigualdad y falta de cohesión, de las migraciones? ¿Los programas de reinserción social, se están llevando a cabo bajo una gestión integral basado en el desarrollo humano o solamente, marcan pautas asistenciales, sobre la migración? Se podrán construir respuestas a priori a dichas preguntas, sin embargo, es ahí donde el concepto de integralidad hacia las causas y efectos de la migración queda de lado, y no visto como uno de los ejes transversales sobre esta problemática. Esto es uno de los desafíos en torno la migración y su cotidianidad con la población y sus sociedades.

Basándose en la realidad macro y micro sobre el concepto de desarrollo humano para las migraciones y en posible respuesta a la preguntas anteriores, Mármora, aclara que dicho concepto, “pone a su vez el acento en las causas estructurales de las migraciones, las cuales deberían buscarse más en el incremento de la brecha económica existente entre los países desarrollados y en desarrollo (...) esto implica, un desafío en que las políticas migratorias no deben ser definidas y legitimadas solo en función del hecho migratorio específico, sino que deberían estar vinculadas con otras políticas como las comerciales, de medio ambiente, tecnológicas, culturales o de inversión socio-financiera” (pág. 12).

Otro de los desafíos en cuenta a la migración, por un lado, reconocer la existencia de modelos basados en las políticas de gobernabilidad para la migración, por otro la visibilidad de la población migrante en dichos modelos. “Ninguno de estos modelos se da en forma pura, las características de gobernabilidad de cada uno de ellos son presentadas como “tipos ideales” que corresponden a perspectivas predominantes en las políticas migratorias de algunos Estados” (Mármora, 2010, pág. 8).

En tal sentido, en la tabla 6 se describen los modelos con la relación de la participación del migrante en cada uno.

Tabla 6 Modelos de gobernabilidad y participación migratoria (Regular e Irregular)

N.	Tipo de Modelo	Descripción del Modelo	Modelo y Participación del migrante
1.		<ul style="list-style-type: none"> Como eje de las políticas migratorias, el de la seguridad 	La participación del migrante está

	<p>Securitización</p>	<p>nacional, social cultural y laboral del país receptor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dentro de esta visión de la seguridad, el migrante es visto como una amenaza potencial debido a su posible vinculación con el terrorismo internacional, o bien al narcotráfico, a la delincuencia en general. Esta amenaza se extiende también a la cultura o formas de vida del país receptor, en la medida en que el migrante mantenga sus hábitos culturales, lengua o religión, si estas no son las mismas que las predominantes en el lugar de recepción. • Los derechos de los migrantes se restringen, en esta perspectiva, a su condición de regularidad o nacionalidad. <p>• La irregularidad es considerada sinónimo de ilegalidad y el migrante ilegal es considerado, en muchos países y regiones del mundo, como una persona que está cometiendo un delito por el cual debe ser sancionado.</p> <p>Esta sanción va desde la detención por determinado tiempo hasta la</p>	<p>directamente vinculada con su situación migratoria. La irregularidad limita, en muchos casos, el acceso del migrante a los servicios sociales.</p>
--	-----------------------	---	---

		deportación a su país de origen o donde sea recibido.	
2.	Unicidad: Nacionalidad	Predomina, la no posibilidad de mantener simultáneamente diferentes nacionalidades.	Existe la correspondencia del derecho al voto, y algunos derechos y obligaciones, en los países receptores y deportados del origen de tercer país.
3.	Beneficios Compartidos	<ul style="list-style-type: none"> • Parte del principio de que las migraciones pueden proporcionar beneficios tanto a los países de origen como de recepción, siempre que sean ordenadas y regulares. • La migración es segura si es regular, por lo tanto, en este modelo, se alientan las llamadas “migraciones circulares”, realizadas dentro de acuerdos entre la demanda y oferta. 	Existe un reconocimiento del derecho del migrante del acceso a los servicios sociales, aun no estando en situación regular, y a una igualdad de oportunidades en los mercados de trabajo. También reconoce el derecho a la diferencia cultural del migrante en su proceso de integración, muchas veces en el marco del multiculturalismo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Esta perspectiva mantiene la necesidad de igualdad de oportunidades y trato en los mercados de trabajo de los países receptores. 	

4.	Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Parte de una posición ética, que considera los derechos de la persona migrante como el centro de toda política migratoria.⁸ Rechaza la inclusión de las políticas migratorias dentro de la órbita de las políticas de seguridad y mantiene la posición del derecho a la libre circulación, residencia, retorno y justicia social para las personas migrantes. • El modelo no acepta el calificativo de “ilegal” para el migrante en situación irregular, considerando esta última una contravención administrativa y no un delito. 	<p>La participación total del migrante tanto en la sociedad de recepción, como en la de origen es vista como un derecho incuestionable, sin importar la situación administrativa migratoria, origen, etnia o cultura del migrante.</p> <p>La propuesta” multicultural” no es aceptada por considerar que la misma produce, en última instancia, una fragmentación social asociada al “comunitarismo cerrado”</p> <p>En su lugar se propone una acción orientada al “interculturalismo” que plantea básicamente el respeto al otro, en lugar de la tolerancia multiculturalista.</p>
----	-------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia, adaptado de (Mármora, 2010, págs. 7-15)

Impactos posibles de la migración de retorno y protección social en los países de origen

Por un lado, la implicación de las migraciones y la aplicación a una adecuada protección social, basada en fortalecer los lazos de bienestar en cuanto a la población migrante que es deportada o retornada, no debe ser vista, como, una alternativa para del país de retorno. Como se ha mencionado, para la creación de políticas en cuanto a mejorar las condiciones de vida social y económica, de dicha población se necesita la colectividad o redes institucionales y gubernamentales, de los países.

Por otro lado, las redes también deben ser vistas y ejecutadas desde adentro, es decir, tomando el punto de vista de la población que es retornada al país de origen o al tercer país. El conocer esa mirada, puede fortalecer la apertura para que las agendas y políticas multi-territoriales para la migración, sean con propiedades de mejores escenarios para la reinserción o integración social, económica, política y cultural de la población migrante.

En relación con lo anterior, Mármora (2010) concluye que:

Las políticas migratorias cubren una gama de posibilidades que van desde el unilateralismo a diferentes formas de gobernabilidad consensuada tales como: los convenios bilaterales; los procesos consultivos sobre migraciones; y los consensos intergubernamentales institucionalizados, dentro de los cuales se pueden señalar a los convenios multilaterales en espacios de integración regional. (pág. 14).

Siguiendo con la descripción de impactos o escenarios hacia la población migrante retornada, basados en la política de institucionalidad sobre el proceso migratorio, Maldonado, Martínez y Martínez (2018) sostienen, “que existen dimensiones que la caracterizan, además, desempeñan un rol central sobre su eficacia, eficiencia, capacidad de inclusión y de garantizar derechos (...) una manera de caracterizar la institucionalidad en sectores específicos de la política pública consiste en analizar en la medida de lo posible cuatro dimensiones: la jurídico-normativa, la organizacional, la técnico-operativa y la de financiamiento” (pág. 55)

En el abordaje para una práctica son enfoque de derechos humanos para la población migrante, se ve necesario comprender que los tipos de institucionalidad, son claves para desarrollar acciones diferenciadas en el marco de la protección y procesos de reinserción social. En la tabla

7, se describe las dimensiones con la relación al proceso de protección social de la población retornada. Cabe mencionar, que estas cuatro dimensiones son interdependientes, es decir, que todas requieren desarrollarse adecuadamente y consolidarse para mejorar los impactos efectivos de las políticas públicas

Tabla 7 Dimensiones de la Institucionalidad Migratoria para la protección social

Dimensión	Características para la Protección social
Jurídico-normativa	Abarca el conjunto de instrumentos jurídicos tanto internacionales como nacionales que estructuran un sector específico de política. El conjunto de tratados, normas constitucionales, leyes generales y reglamentos entre otros fijan los objetivos y compromisos adquiridos por el Estado, en especial con respecto a la garantía de ciertos derechos.
Organizacional	Abarca la estructura gubernamental, así como los mandatos y mecanismos de coordinación entre los diversos organismos. Supone una repartición de tareas y una estructura jerárquica, eventualmente con la identificación de una autoridad social a nivel general para el conjunto de las políticas sociales, o bien a nivel sectorial para lidiar con alguna problemática o segmento de población.
Técnico-operativa	Se refiere al conjunto de herramientas técnicas y de gestión a disposición de las instancias de gobierno. Desempeña un rol central en cuanto a las capacidades efectivas de implementar las políticas de manera eficaz. En el caso de las personas migrantes la disponibilidad de registros administrativos sofisticados o de información estadística sobre el perfil sociodemográfico de las personas migrantes son un insumo importante para la implementación adecuada de políticas.
Financiamiento	Abarca el conjunto de recursos financieros movilizados por el Estado en un sector dado de política pública.

Fuente: Elaboración propia, adaptado de (Maldonado, Martínez, & Martínez, 2018)

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

Los estudios enfocados en migraciones internacionales, teniendo en cuenta las diferentes aristas que de ella se pueden desligar, como deportación, remeses, redes, familias y jóvenes migrantes, procesos de protección social, experiencias migratorias, subjetividades, etc., es necesario comprender que existen diferentes enfoques teóricos, para dicho fenómeno.

De acuerdo con (Herrera R. , 2006) menciona “que es evidente la diversidad de elementos involucrados en el estudio de las migraciones y esto, ocasiona el seguimiento a un problema, el cual, es la toma de decisiones sobre el marco teórico, más apropiado para un cierto estudio”. (pág. 185)

Del mismo modo, Joaquín Arango sostiene, que las migraciones son demasiado diversas, multifacéticas y muy variados los contextos en los que se producen, para que una única teoría pueda explicarlas. Por consiguiente, la evaluación debe hacerse sobre la base de otros criterios, como contribución a una mejor comprensión de facetas, dimensiones y procesos específicos de las migraciones. Por tanto, las migraciones no pueden por su naturaleza, ser explicadas por una sola teoría, pero si deben estar enfocadas en un marco teórico-conceptual. (Herrera R. , 2006, pág. 200).

En tal sentido, esta tesis, estará enfocada por los planteamientos de diferentes teorías, que apoyaran el enfoque micro, cualitativo y/o subjetivos a los objetivos y pregunta del estudio. Existen viejas y nuevas teorías que tratan de explicar¹³ el proceso migratorio y la migración como grandes fenómenos.

Es necesario aclarar, cada una de las teorías planteadas forman parte del paradigma comprensivo del interaccionismo simbólico. Para lo cual, el núcleo de este, son las narraciones, las percepciones, de las organizaciones migratorias, ante las situaciones problemáticas de la migración y la inclusión social, económica y cultural.

A continuación, se plantea un esbozo de las teorías que apoyaran al análisis de las categorías, objetivos y resultados de la investigación.

¹³ Nota: los conceptos claves de la descripción de un problema social, como la migración; mismos que conllevan a la interpretación fenomenológico de las migraciones, fue tomada por, (Mora, 1956)

Teoría de la Causalidad Acumulativa

Esta describe cómo la migración internacional y el proceso migratorio, promueve cambios en las motivaciones personales, en la representación social y las formas de apropiación del espacio urbano en el origen y en el destino y en las estructuras que intervienen para dar a la inmigración un carácter duradero y dinámico y sobre todo aceptar al inmigrante como parte de ese espacio social urbano. Sin embargo, al momento que se presenta esa invisibilidad y rechazo al inmigrante, el espacio urbano social, se concibe como ese espacio de desigualdades y la falta de incidencia social.

La teoría acumulativa, incluye las formas de representatividad en los hechos de la migración internacional para darle un enfoque de multicausal hacia la construcción de imágenes, situaciones, mensajes; esto se puede resumir, en la creación de metáforas discursivas o escritas, que se crean, sobre la migración, la población inmigrante (país de destino) o la población deportada (país de origen).

Para apoyar, los lineamientos de esta teoría, se hará uso del concepto de las representaciones sociales (RS)¹⁴, y sus aristas, es decir, presentar categorías tomadas, desde el discurso, que han realizado hacia la población migrante. Este historial discursivo y escenificado, se ha presentado desde los aportes teóricos y cotidianos de las sociedades, en caso de las sociedades modernas, esa representación, ha mutado en procesos de estigmatización y vulnerabilidad hacia la población, migrante y no migrante.

Cabe destacar, que no se entrara en una discusión profunda y explicación epistemológica de las representaciones, tal como se mencionó, solamente se tomarán y describan los elementos de esta teoría-concepto, para analizar los objetivos y las categorías de esta investigación, dadas por los resultados de las entrevistas.

¹⁴ Nota: al utilizar este concepto teórico, se aclara que no habrá cambios a los objetivos y preguntas, solamente será una nueva aportación al enfoque teórico y metodológico de las técnicas y el manejo social de la inserción social migratoria y el tejido social.

Hacia un esbozo de las Representaciones Sociales.

En los estudios sociológicos, Émile Durkheim (1858-1917) teórico del funcionalismo de las sociedades sostuvo que las Representaciones Sociales, no podían subsumirse a la creación individual, sino, que eran un producto de la conciencia colectiva de las sociedades, donde el individuo se desarrollaba a través de las instituciones sociales. Por su lado, Serge Moscovici (1925-2014) teórico de la psicología social, planteo tres momentos donde se construye una representación social; comunicación, cognición social y pensamiento del sentido.

Para ambos, las representaciones sociales, aunque son emanadas por individuos, estas no son exclusivamente individuales, si no, desarrolladas y expandidas por los grupos, es decir las colectividades; por ejemplo, grupos de clase, medios de comunicación, grupos migrantes, grupos religiosos, grupos políticos, económicos, etc.

Para destacar la importancia de las representaciones sociales, desde la visión de la sociología del discurso y e interaccionista de las emociones, (Rodríguez T. , 2001) doctora en Ciencias Sociales, destaca que la teoría de las representaciones sociales. La conceptualiza desde dos perspectivas; la perspectiva particular, las representaciones dependen de la vida moderna; la perspectiva universal, son los fenómenos representativos en cualquier tiempo y espacio social.

Esta misma autora, con base a los planteamientos de Moscovici y Jodelec (1986) presenta que las RS pretender mostrar,

- Comprensión de la dimensión simbólica (sistema de valores)
- Comprensión de la dimensión comunicativa (trazada con el componente institucional del tejido social)
- Comprender el dinamismo del pensamiento social versus el sentido común.

En tal sentido, las representaciones sociales desde la idea de Rodríguez [idea tomada, para fines de esta investigación] se definen:

Son un conjunto más o menos estructurados de nociones, creencias, imágenes, metáforas y actitudes que funcionan implícitamente como esquemas de percepción, valorización y actuación. Son entidades operativas con las que actores definen las situaciones y fenómenos, llevando a cabo sus planes de acción. Constituyen un tipo de estructura de significación

acumulada, modalidades subjetivas contrapuestas a convertirse en modalidades objetivas e institucionalizadas. (pág. 44)

¿Por qué las representaciones sociales, son una causal acumulada para poder describir y comprender la migración?

La migración y los actores que en ella subyacen, no son estáticos; la migración aparte de ser multicausal, también alude a estudiarla desde los efectos dinámicos, con esto se demuestra, que el tratamiento social que impera para las migraciones, no solo son demográficos y económicos, también son parte de la esfera cultural de una realidad.

Bajo esta premisa, y en relación con Moscovi (2001) y Jodelec (1984) citado por (Rodriguez & Garcia, 2007) existen tres tipos de representaciones sociales. Si bien, son para comprender el concepto, de igual manera, pueden ayudar a describir los efectos acumuladores de la migración.

1. Hegemónicas: se describen como uniformes o coercitivas, pero tienden a prevalecer en las prácticas y discursos simbólicos y afectivos. Estas representaciones varían individualmente. En caso de la migración, se podrá estudiar el discurso que se emplea, desde las organizaciones migratorias, con base en la protección y gestión social para la población migrante, además, de la imagen que se tiene al migrante deportado. También, entender como definen al migrante, es la pandemia COVID-19.
2. Emancipadas: se derivan de la circulación de conocimiento e ideas pertenecientes a subgrupos, estas representaciones, varían desde contextos de colectivos. En la migración, este tipo de R.S. se puede estudiar desde la migración de grupos de la diversidad sexual, grupos de mujeres migrantes, migrantes en exilio, grupo de familias migrantes, migrantes de comunidades indígenas y garífunas.
3. Polémicas: expresadas como aceptación y resistencia y surgen en conflictos sociales. Existe una representación causal, que varía en, lo individual asociada a conflictos intergrupales.

En cuanto a los contenidos o información, de estas representaciones, los autores describen. Para presentar estos conceptos, se presentará en la siguiente tabla 8.

Tabla 8 Contenido de la tipificación de Representaciones Sociales, según (Rodríguez & García, 2007. Pág. 178)

Tipo de Representación	Tipo de Contenido
Hegemónicas	Colectivamente compartidos, estos contenidos se hacen visibles en el discurso a través de enunciados afirmativos y descriptivos, que se generan desde los significados. Su fuente de autoridad es en la naturalidad de los hechos.
Emancipadoras	Se pueden llamar normativos o grupales. Se refieren a creencias o valores que sostienen grupos específicos en un escenario o momento dado. Su fuente de autoridad es en los grupos sociales.
Polémicas	Contenidos que son discutidos abiertamente, amenazan la viabilidad de los contenidos hegemónicos y emancipadores, ya que buscan crear nuevos contenidos y así lograr que las personas o grupos contribuyan a la transformación de las representaciones sociales, que han interiorizado.

Fuente: Elaboración propia, adaptado de (Rodríguez & García, 2007. Pág. 178)

Conforme a la tabla anterior, Doise (1991), citado por (Rodríguez T. , 2001) adule que:

Las representaciones sociales, son entendidas como consenso, más que opiniones convencionales. Las representaciones, son principios organizadores que se producen en un núcleo [entorno, grupo, institución], crea contenidos [imágenes, discursos, significados] se adaptan respecto a las referencias comunes y a menudo permiten una variación entre los individuos. Por tanto, son construcciones susceptibles de liberación interna y externa [lo perceptivo] en las que sus suscriptores encuentran sus aliados y opositores. De este modo, destacan el carácter reflexivo, deliberativo y crítico del pensamiento del sentido común, a un sentido de pensamiento práctico (Rodríguez T. , 2001, págs. 53-55).

El Capital Social: redes migratorias.

Las redes migratorias, que se crean al momento de migrar, el momento de la ruta y al llegar al país de destino, esto genera un tipo de condiciones en cómo el sujeto/joven migrante entiende y explica su propio proceso migratorio y la forma, como son deportados y aceptados en sus países y comunidades de origen. Por ello, según Arango, citado por (Herrera R. , 2006) las redes migratorias son relaciones interpersonales que se vinculan entre los emigrantes, inmigrantes y retornados, ya sea en el país de origen o de destino. Además, estas rutas, se van construyendo desde la experiencia del viaje, como ser la disminución del riesgo, los costos, apoyo entre ellos. (pág. 191)

En cuanto al enfoque teórico de las redes migratorias y desde la perspectiva descriptiva, Perdone (2010) citado por Ramos (2013) sostiene que:

Es importante destacar que, dentro de una observación del funcionamiento de las redes migratorias, éstas operan dentro de sociedades construidas sobre desigualdades estructurales, puesto que en ellas se quiera o no intervienen, por ejemplo, agentes del capital ligados al desarrollo de mercados locales de trabajo y políticas migratorias restrictivas. Consecuencia de aquello, en su interior sus interacciones sociales y productivas para los migrantes. (pág. 53)

Del mismo modo, (Ramos R. , 2013) plantea expone algunos aspectos teóricos referidos a las redes migratorias, por ello, esas organizaciones migratorias, en tanto redes sociales migratoria, destacando sus dimensiones en tanto red natural, artificial, exógama o endógama. En tanto red exógama (París, 2007) sostiene, que esta red se articula con mesas técnicas de trabajo sectorial, sobre todo con organismos públicos regionales. Estos encuentros no han estado exentos de conflictividad, puesto que los centros e instituciones de asistencia, en su vínculo con las redes institucionales, se aíslan. Las redes exógamas, intervienen e influyen factores externos, tales como los organismos del Estado, que sectorialmente y a distinta escala participan en la migración, y miembros de ONG.

La contribución sobre el enfoque de las redes sociales es muy diversa en su aplicación, actores/sujetos y escenarios de integración social. En correspondencia con Perdone (2002) sostiene que, las redes revelan una gran complejidad, no sólo por la cantidad de material a disposición, sino también porque la aproximación al estudio de la red revela una multiplicidad de marcos de

referencia teórico, conceptuales, objetos de análisis, metodologías y técnicas empeladas, sumado he entendido en cadenas migratorias (pág. 2).

Bajo la misma premisa, McDonald, 1964; Jiménez, Malgesini, (1997) citados por Perdone (2002) plantean que esas cadenas facilitan el proceso de salida y llegada, pueden financiar en parte el viaje, gestionar documentación o empleo y conseguir. También en ellas se produce un intercambio y/o circulación de información sobre los aspectos económicos, sociales, de protección y políticos de la sociedad de llegada (pág. 3).

Las cadenas, movilizan la relación de un dinamismo investigativo y de gestión para consolidar los tipos de redes. Esto se traduce una triada, basada en: **calidad (+) cantidad = articulación = redes horizontes + redes verticales.**

Este trío de relación varía en su aplicación, dependiendo del entorno, actores, roles, y sociedades. Es así como las redes verticales se convierten en valor económico, es en manos de pocos, es decir, los que tiene poder dentro de las redes. Por su lado las redes horizontales, son relaciones entre iguales, se constituyen pequeñas estructuras colectivas denominadas redes endógenas, distinta a la red egocéntrica basada en relaciones personales de cada individuo.

Eric Wolf (1996) antropólogo, a causa del estudio de redes en las sociedades plantea:

En el Estado, no se puede confundir la teoría de soberanía de un Estado, como poder absoluto, como realidades netamente políticas. Bajo esa idea, muchas organizaciones, dentro del Estado distribuyen y controlan el poder en competencias con ellas, como con el poder Estado (Perdone, 2002, págs. 5-6).

Este antropólogo, distingue ciclos de escenarios, basado en tres categorías de relaciones en sociedades complejas. Se muestra en la ilustración 8.

Ilustración 8 redes, relaciones e instituciones



Fuente: Elaboración propia adaptado de (Perdone, 2002, págs. 5-6)

En resumen, la ilustración 8, muestra, los vínculos de solidaridad en las relaciones, unas por intercambio desigual y otras por intercambio de pares. El rol del actor se convierte en una figura central y es normalmente quien hace los tratos, y se sobre guía, bajo la ideología de la red interna.

En ese sentido, las redes pueden darse entre instituciones y población migrante, cada una con actores que toman decisiones, conforme a su propósito de red; unos para protección, otro para sobrevivencia. Surge la pregunta ¿cómo se caracterizan esas redes y propósitos, dentro de un mismo escenario, llamado la migración? Los resultados de este estudio podrán dar pistas de ello.

Teoría sobre los Configurativos del Tejido Social, expuesta por (Méndoza, 2006).

Estudiar y mencionar el tejido social, no solo es cuestionarse sobre la conformación de redes en un barrio, comunidad; el tejido social aplicado a la migración cobra importancia cuando se habla de redes organizacionales, proyectos de protección e inclusión y la prioridad de la voz, de los propios migrantes.

Como es esencial, esta investigación otorga prioridad a la migración retornada, desde las voces de los representantes de organizaciones, que trabajan y brindan tratamiento y/o gestión sobre el trabajo a la población migrante.

La Responsabilidad de los Configuradores del Tejido Social

Los configuradores institucionales

Se comportan, como diferentes formas de organización que favorecen el funcionamiento social. Se trata instituciones que ayudan a los individuos a regular y autorregular sus comportamientos sociales y a generar condiciones favorables para la vida social. Entre los cuales destacamos: la familia; la educación escolar; el trabajo, la economía ordinaria; la organización social, las iglesias o instituciones religiosas, entre otras. Como configuradores del tejido social, las instituciones están interconectadas; la modificación de una de ellas influye en las otras; por ejemplo, las condiciones de trabajo afectan las relaciones familiares y el desempeño educativo. A este tipo de relaciones las hemos llamado “conexiones sistémicas” (Sassen, 2003), porque nos han permitido poner en relación contextos particulares con un sistema de relaciones más amplio que llamamos determinantes estructurales.

Para aplicar la protección y la no revictimización a la población migrante, bajo estos configurativos, cabe preguntarse: ¿Cómo realizan la gestión para la no revictimización? ¿Cómo definen la revictimización? ¿Considera que el apoyo de las familias, la misma lista de trabajo que ustedes dan, las iglesias, las condiciones de entorno (recreación) y psicológica, ayudan a configurar el tejido social, la cohesión (confianza e inclusión) en el migrante y su condición?

Los configuradores estructurales

Caracterizados por las formas socioeconómicas, políticas, jurídicas, culturales, educativas, entre otras, que determinan las condiciones contextuales locales. Destacamos cuatro configuradores estructurales que, de alguna manera, influyen en los configuradores comunitarios e institucionales del tejido social:

- 1) *La estructura de las relaciones familiares y electivas:* los diversos modos emergentes de familiaridad, el impacto de los medios tecnológicos en la comunicación interpersonal, y nuevas formas de relación interpersonal y afectiva.

2) *La estructura de las relaciones socioeconómicas*: el modelo económico, las relaciones laborales, las condiciones socioeconómicas, etc. Cabe preguntarse: ¿cómo afecta el modelo neoliberal?, el otorgado por competencia y los estatus sobre los criterios adscriptivos hacen referencia a lo que los sujetos son, en virtud de su nacimiento (herencia, apellido, clase); mientras que los criterios adquiridos evalúan lo que los sujetos hacen o realizan durante su vida (merito, esfuerzo) (Parsons, 1982)

3) *La estructura de las relaciones políticas y jurídicas*: las formas de institucionalidad política y de participación política; el derecho, el sistema de justicia y las normas jurídicas que garantizan el acceso a la justicia, etc. Desde el derecho de la población migrante deportado, a ser visibilizados y a incluirse en mejorar sus condiciones laborales, teniendo en cuenta sus conocimientos educativos técnicos; e necesario preguntarse: ¿Cómo perciben esto, los empleados del centro? ¿Cómo lo gestionan y ejecutan esto? ¿El acceso a la justicia y la población migrante deportada, es difícil, por tener ese perfil?

4) *La estructura de las relaciones culturales y educativas*: el sistema de valores y los referentes de identidad, el modelo educativo y las condiciones de acceso a la educación, etc.

Otra Realidad del Tejido Social

Otras concepciones y aproximaciones del tejido social

Se ha planteado que el tejido social, se comporta en diferentes escenarios, teniendo en cuenta relaciones, actores y propuestas de acción hacia la protección de la población migrante. Por otro lado, la implementación de redes, donde se fortalezca las necesidades de equipos y profesionales encargados de trabajos con la población migrante en aras de mejorar la inserción y el tratamiento social, para comprender la migración, más allá de la visión institucional, es decir, un cambio de visión lúdica y humanística, de derechos.

Bajo lo anterior, Según Castro (2001) sostiene que, “plantear el tejido social, cobra importancia, cuando se concibe la idea de convivencia en un espacio y de actores que desarrollan una posible interacción” (Chávez & Falla Ramírez, 2004, pág. 5). En ese sentido, las misma autores explican que, “los procesos de reconstrucción del tejido social, requiere de una política y acciones locales, municipales y regionales” [...] (2004, pág. 169).

La otra realidad del tejido social en la tabla 9, se podrá acceder desde aristas tanto sociales como cotidianas, sin embargo, primero es necesario entender que las personas deportadas y/o

desplazadas, no son “un dato” [percepción desde las entrevistas realizadas], sino, desde las consideraciones configurativas del tejido social, la población migrante es:

Tabla 9 Imagen, población migrante y tejido social según (Chávez & Falla Ramírez, 2004, págs. 175-176)

Categoría	Concepciones sobre la imagen
Sujetos de derecho	En consecuencia, merecen respeto por sus vidas, sus bienes naturales y espirituales.
Seres humanos	Propositivos con capacidad de transformar su realidad, agentes de cambio y capacidad de empoderamiento.
Líderes resilientes	(a) Fomentadores de mecanismos para entender el éxito y fracaso. (b) Buscan y quieren soluciones permanentes, dignas que se les permita visualizar un proyecto de vida. (c) Personas que tienen la capacidad de hablar de lo acontecido, de sus sentimientos, deseos y recuerdos. (d) Líderes netos, que pueden dinamizar procesos de reconstrucción de sus vidas y su familia.

Fuente: Adaptada de (Chávez & Falla Ramírez, 2004, págs. 175-176)

De acuerdo con lo planteado por (Padilla & De la Mora, 2011) sobre las conformaciones de formas de organización social y redes, y del análisis sociocultural para el estudio de la migración. El tejido social, propuesto por Henao (1996) citado por (Chávez & Falla Ramírez, 2004) “está fundamentado sobre conceptos que giran en torno a las interacciones, desde lo social, económico y político” (pág. 176).

Por lo tanto, bajo esa concepción las autoras arriba señaladas (2004) constituyeron dos grandes grupos, para comprender las redes y las interacciones, desde el tejido social y sus configurativos. Ver tabla 10.

Tabla 10 Redes e Interacciones para la construcción del tejido social

Tipo de Red	Determinantes según configurativos del tejido social
Redes de Comunicación	Compuesta por las relaciones que hacen posible la comunicación fluctuante determinadas por el diálogo y la interacción mutua.
Redes de Transacción	Compuesta por movilización de recursos, negociación y solución de conflictos y la incorporación de intermediarios.

Fuente: Adaptado (Padilla & De la Mora, 2011)

Así, un elemento constitutivo del tejido social es el *Capital Social*, que consiste en todos aquellos acumulados por las personas al largo de su vida [experiencias], lo que implica procesos de socialización [...] y a su vez incluye las representaciones del espacio cotidiano y el tiempo. (Chávez & Falla Ramírez, 2004, pág. 177)

CAPÍTULO IV. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La estrategia metodológica en el contexto investigativo permitió dar orden por medio de los procedimientos que sustentan los varios momentos en los métodos utilizados en el estudio. En la estrategia se representaron aspectos como: el enfoque de la investigación, método en que se sustenta su alcance, la población y muestra, así como su tipología y los procedimientos a utilizar y, los procesos del análisis de la información recolectada.

4.1 Enfoque de la Investigación ¹⁵

La investigación fue sustentada en el cualitativo, que según Villalobos (2017) se ubica dentro de la perspectiva ideográfica de las ciencias sociales; el cual pretende describir lo subjetivo de las percepciones, narraciones y significados de las categorías, la población y los temas.

Conforme a Quintana (2006) menciona que el enfoque cualitativo, conlleva una fase de mapeo, el cual se considera como un escenario donde se identifican de forma clara los participantes o actores, los eventos y situaciones en los que interactúan dichos actores, las variaciones de tiempo y lugar de las acciones que estos desarrollan; en fin, un cuadro completo de los rasgos más relevantes de la situación o fenómeno objeto de análisis lo cual es de similitud a una “cartografía social”.

4.2 Método

Desde el paradigma fenomenológico se logró analizar y describir las categorías desde la población entrevistada. Según, Villalobos (2017), “la fenomenología se define como el significado de las experiencias vividas y percepciones por una persona o grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno determinado” (pág. 340). Acuñado a eso, Ritzer (1993) sostiene que lo fenomenológico ocupa del modo en que las personas producen los significados de las situaciones y el modo en que las acciones de las personas constituyen las situaciones.

Para los procedimientos de obtención del método, se realizaron con base en un **muestro por conveniencia**. De acuerdo con Villalobos (2017) permite codificar las categorías con base en los criterios de la propia teoría utilizada; además, seleccionar aquellas personas que brindan la información requerida, según la problemática a estudiar y los objetivos propuestos. Entiéndase que

¹⁵ Nota: toda esta información cualitativa, fueron tomados de acuerdo con la justificación de temporalidad, que se plantea en el apartado del tipo de investigación transversal.

no será por los propios criterios de la investigadora para la selección de los informantes, sino, se tomará en cuenta, un actor/informante clave y criterios de pertinencia sobre la selección a los representantes de las organizaciones, que será por comunicación previa.

En concordancia, Quintana Peña, (2006) sostiene que la organización de esos criterios pasa por tres etapas: una primera *descriptiva*, cuyo objetivo es registrar toda la información obtenida, de una manera bastante textual. Una segunda, cuyo objetivo es *segmentar* ese conjunto inicial de datos, a partir de unas categorías descriptivas que han emergido de los mismos y que permiten una *reagrupación* y una lectura distinta de esos mismos datos. Una tercera, cuyo objetivo es estructurar la presentación sintética y conceptualizada de los datos, a partir de la interrelación de las categorías descriptivas identificadas. (pág. 75)

Se aplicó la técnica de la entrevista individual semiestructurada, desde la base de un guion de entrevista, como proceso de la recolección de información. Este tipo de entrevista de acuerdo con Quintana, Peña (2006), es un discurso de forma intensa, flexible y amplia, se abordan aspectos del hecho social investigado y mediante preguntas abiertas se puede explorar aspectos derivados de las respuestas proporcionadas por el entrevistado.

Debido que analizar un fenómeno, implica indagar, describir e interpretar, esta investigación empleó un alcance descriptivo. Partiendo del planteamiento de los resultados de cada entrevista, formulado por temas y categorías, se adecuó el estudio no probabilístico con temporalidad transversal, dividido en semanas o días, dependiendo a la disponibilidad de tiempo de los informantes.

4.4 Población y Muestra

Para el contexto migratorio hondureño desde la mirada del retorno, existen organizaciones que trabajan de manera directa e indirecta en los procesos de protección y aplicación de derechos a los migrantes las cuales, se determinan como población de la investigación. Estas organizaciones se deshilan en tres redes; por un lado, la Red COIPRODEN que es, la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos; por otro, el FONAMIH; por último, redes Gubernamentales En la tabla 11, se detalla el tipo de involucramiento de las organizaciones a la red que forman parte.

Tabla 11 Tipo de Involucramiento de las Organizaciones

NO.	Organización	Red	Tipo de Involucramiento
1	Asociación Hermanas Scalabrinianas	FONAMIH	directo
2	Casa Alianza	FONAMIH	indirecto
3	Casa del Migrante, Ocotepeque	FONAMIH	directo
4	Centro de Atención al Migrante Retornado - CAMR	FONAMIH	directo
5	Centro de Investigación y Promoción de Derechos Humanos-CIPRODEH	FONAMIH	indirecto
6	Comités de Familias	FONAMIH	directo
7	Pastoral de Movilidad Humana	FONAMIH	directo
8	Comisión de Acción Social Menonita, CASM	FONAMIH	directo
9	Dirección Nacional de la Niñez Adolescencia y Familia-DINAF	FONAMIH	directo
10	Comisionado Nacional de Derechos Humanos, CONADEH	FONAMIH	indirecto
11	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional a través de la Dirección de Asuntos Consulares.	FONAMIH	indirecto
12	Observatorio Internacional de Migraciones en Honduras, OMIH	FONAMIH	directo
13	Red Jesuita para la Protección al Migrante	FONAMIH	directo
14	Aldeas Infantiles SOS	Coiproden	directo
15	Plan Internacional	Coiproden	directo
16	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR	Coiproden	directo
17	Visión Mundial Honduras	Coiproden	indirecto
18	Save the Children	Coiproden	indirecto
19	Médicos de Mundo	Coiproden	directo
20	Abogados sin Frontera	Coiproden	directo
21	Instituto Nacional de Migración	Gubernamental	directo
22	Secretaría de Educación	Gubernamental	indirecto
23	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, SEDIS	Gubernamental	directo
24	Cruz Roja Hondureña	Gubernamental	directo
25	Observatorio Consular y Migratorio de Honduras	Gubernamental	directo
26	Centro Nacional de Información del Sector Social, CENISS	Gubernamental	indirecto

Fuente: elaboración propia

En cuanto a los mecanismos del muestro por conveniencia es de dejar claro que, el levantamiento de información se realizó durante el 2020 y los meses de marzo, junio del 2021, en la pandemia COVID-19. Por tanto, la recolección de información y acceso a los informantes, no se pudo lograr de “cara a cara”, se tuvieron que emplear otras estrategias; según Quintana, Peña (2006) se denomina “sensibilidad estratégica” que implica, establecer las estrategias de acercamiento a la muestra, y obtención de información. La sensibilidad estratégica reúne criterios de conveniencia, oportunidad y disponibilidad, mismos que fueron utilizados en esta investigación. Ver tabla 12.

Tabla 12 Aplicación de criterios de la sensibilidad estratégica

Conveniencia	Se hizo uso de la técnica bola de nieve y empatía controlada. Como primer momento se contactó dos informantes claves que reúna los criterios para entrevistar (como prueba piloto sobre la comprensión de la entrevista), a uno de los informes al formar parte de un conglomerado de grupos que trabajan el tema migratorio, se pidió el apoyo para contactar los demás informantes de manera anónima. Facilitando, correo electrónicos y números de celular.
Oportunidad y Disponibilidad	Debido al tiempo personal/laboral de los informantes y el inesperado aparecimiento de la pandemia, se decidió: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Realizar las entrevistas mediante la plataforma Zoom; enviando correos, comunicaciones por WhatsApp solicitando el apoyo para la entrevista lo que se denominó “Empatía controlada”. Algunas solicitudes, con aceptación fallida. ◆ Para el mes de junio 2020, se presentó la oportunidad de un evento (diplomado) sobre Migración y Desarrollo, con representantes de ciertas áreas institucionales y académicas, por ello, fue el momento para acceder a algunos de los informantes y culminar con el proceso de recolección. También se procedió a enviar correos, para la solicitud de tiempo a entrevistar.

Fuente: Elaboración propia.

Bajo esos criterios, se determinan como muestra a 12 representantes de organizaciones migratorias, que trabajan el tema migratorio, además que ejecutan acciones de protección e inserción de esta población. El proceso de la muestra se realizó bajo la descripción dialógica de la información recolectada, el criterio de cantidad y tiempo de aplicación de la entrevista.

Listado de organizaciones:

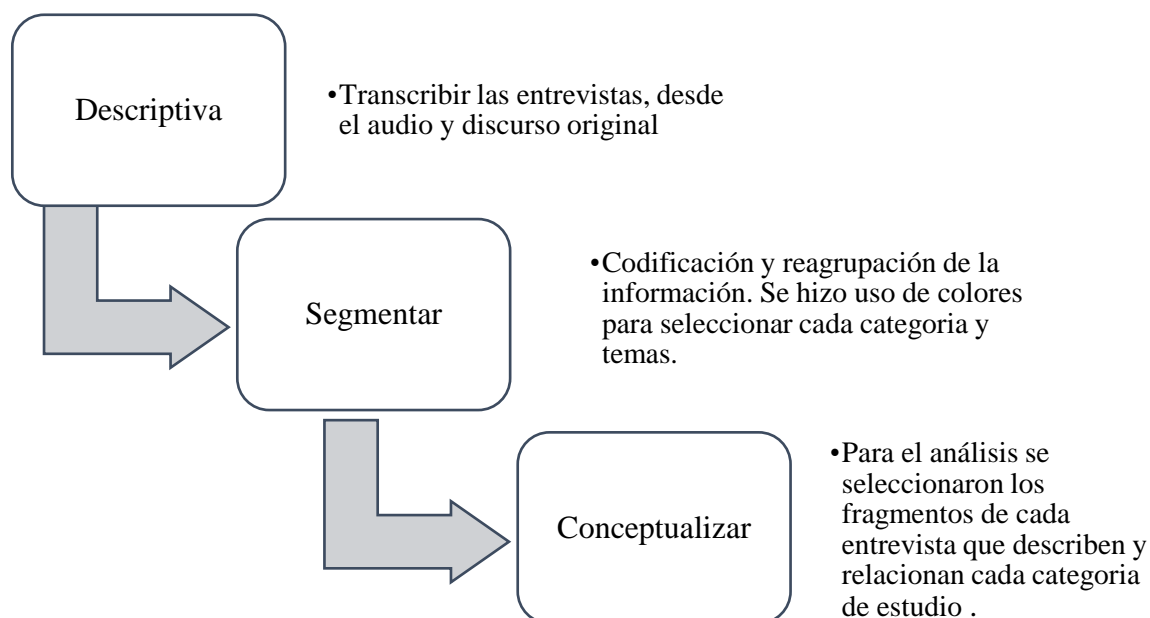
1. Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR-OMOA)
2. Foro Nacional para las Migraciones-FONAMIH
3. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
4. Centro del Migrante Retornado Belén y Cristo Sal
5. Cruz Roja Honduras
6. Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)
7. Red Jesuita para la Protección al Migrante
8. Secretaria de Educación, Proyecto sobre Estrategia para la Prevención de Migración y Fortalecimiento Educativo.
9. Abogados Sin Fronteras
10. Médicos del Mundo
11. Ex directora del Observatorio Internacional de Migraciones en Honduras (OIMH)
12. Centro de Acción Social Menonita (CASM). Sede San Pedro Sula

4.5 Recolección de Información

Se consideró, el uso de fuentes primarias desde los resultados basados en las entrevistas. Dicha recolección, se basó en buscar la descripción, análisis de los temas y categorías, que cada informante planteó, desde su discurso.

La relación que existe entre el método fenomenológico y la selección de técnicas, de acuerdo con Villalobos (2017) se presenta mediante tareas sobre la organización de la información basada en los resultados. Así, se hizo uso de las tareas que se presentan en la ilustración 9, con su debido procedimiento.

Ilustración 9 Tareas para la organización de la información recolectada



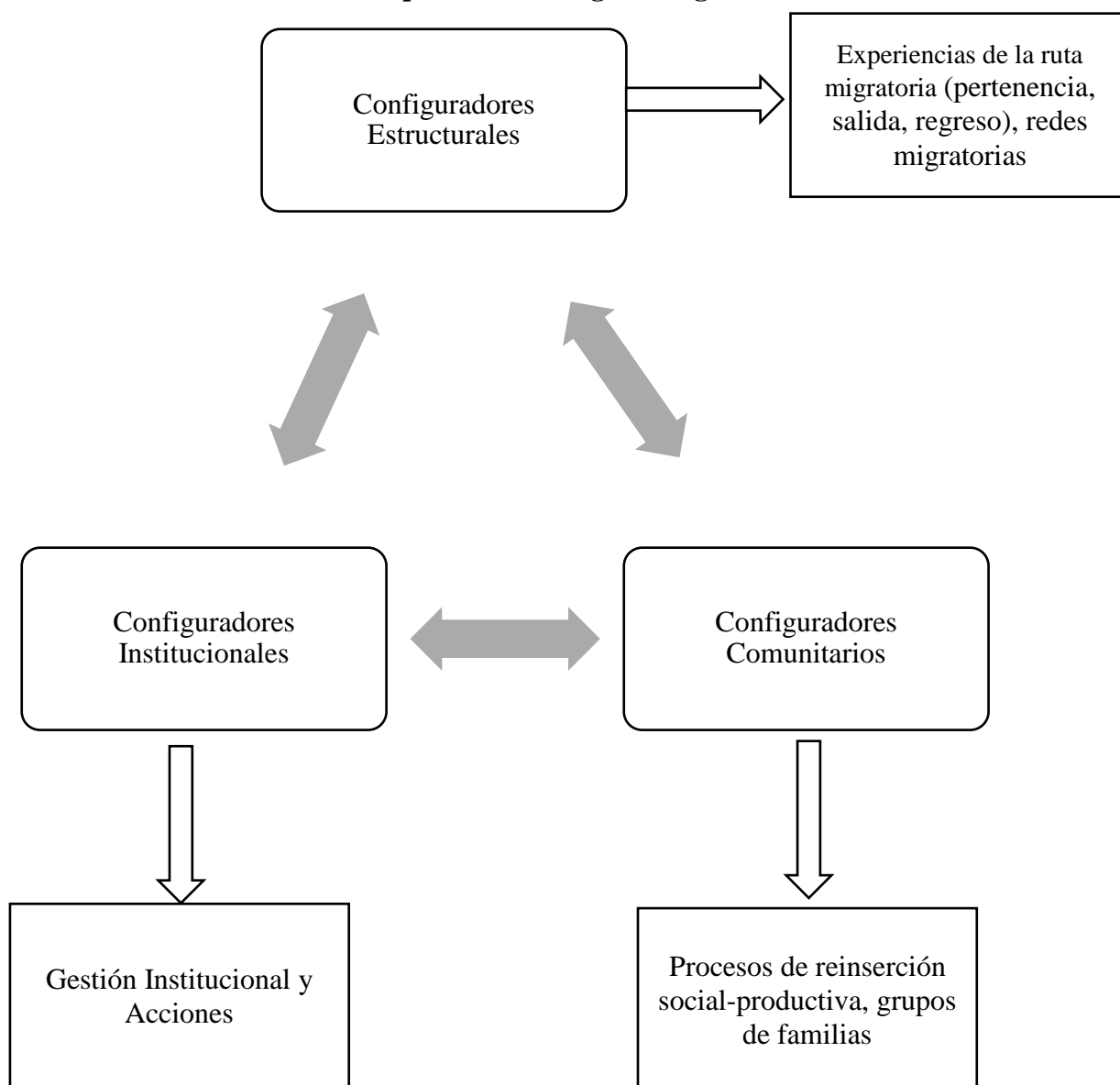
Fuente: elaboración propia.

Para la transcripción de las entrevistas, se planteó la codificación *pe1: persona entrevistada T: testista*. Cada entrevista tendrá un número designado correlativamente; los nombres de cada persona entrevistada que surgieron en la entrevista serán cambiados a los reales, por motivos de respeto y anonimato y, siguiendo las normas APA de citación 7^{am} edición, las entrevistas están registradas en Blog personal: <https://michellardonmejia.blogspot.com/>. Será la fuente oficial de revisión.

Como parte de la recolección, el guion de entrevista posee un orden inicial apropiado, sin embargo, en la práctica, el protocolo estricto o regido de un guion, puede resultar más flexible. En esta investigación el conglomerado de preguntas estuvo guiado por tres ejes temáticos, a través de estos, el objetivo del guion y la entrevista es crear una relación dinámica, que a través de la conversación y/o comunicación cara a cara, se generen opiniones, de acuerdo con el sujeto que se desea entrevistar.

Es de aclarar que, ese orden proporciona una lectura de prioridades sobre los escenarios que se analizaron, para ello, se elaboró un esquema de sinergia categorial para el análisis de las categorías y el contexto de retorno.

Ilustración 10 Esquema de Sinergia Categoral



Fuente: elaboración propia

Las estrategias para la, se aplicaron dos procedimientos:

1. La saturación narrativa de fuentes de información, condiciones que al momento del análisis de la información se muestra recurrencia en las categorías y discurso con base en la matriz de categorización y consistencia.
2. Codificación por conveniencia y la transcripción y análisis de la información recolectada se tuvo en cuenta el establecimiento de metáforas, según Quintana, Peña (2006) las metáforas, constituyen una excelente técnica de descentración y una forma práctica de conectar los

hallazgos con la teoría, además, permite generar significados, reducir los datos, tomando algunas particularidades y haciendo una generalización simple de ellos.

Para el análisis y descripción de los resultados se emplearon ocho metáforas descriptivas.

- (1) *Semáforo del proceso o ruta migratoria, desde la mirada de agentes protectores*
- (2) *Dinamizando el configurativo estructural de la ruta migratoria*
- (3) *Caminando desde la Planificación de las Redes Organizacionales*
- (4) *Enseñando el configurativo institucional desde la visión de las redes*
- (5) *La representación del Tejido Social, desde la obra de los entrevistados*
- (6) *Gestionando la reinserción social y laboral (productivo) en la migración de retorno*
- (7) *Estigma y Estado: paraguas para cohesión (tejido) social*
- (8) *Esquema de la acumulación situacional en contexto de retorno migratorio*

Los métodos de análisis serán por contenido esto por la parte inductiva de la codificación de las categorías de análisis; todo ello se analizó con el uso manual de reagrupación de categorías y dimensiones, tomando diferentes paletas de colores para representar cada reagrupación., determinado las metáforas, con elementos de la interpretación.

4.6 Matriz de Consistencia

TEJIDO SOCIAL Y REDES INSTITUCIONALES EN ORGANIZACIONES MIGRATORIAS: UN APORTE PARA LA PROTECCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RETORNADA. AÑO 2020							
Problema	Objetivos		Categorías	Subcategorías	Unidades de Análisis	Teoría	Metodología
	General	Específicos					
¿Cómo se han construido los configuradores del tejido social y las redes institucionales, en las organizaciones migratorias desde su percepción al proceso migratorio y acciones para inserción social-productiva de la población migrante retornada, año 2020?	Analizar la construcción del tejido social y redes institucionales en las organizaciones migratorias desde su percepción al proceso migratorio y acciones para inserción social-productiva de la población migrante	1. Describir los configuradores comunitarios que perciben las organizaciones migratorias sobre el proceso migratorio de la población migrante retornada	1. Proceso migratorio 2. Redes sociales/cohesión 3. Deportación 4. Protección migratoria	1. Percepción a las experiencias de la población atendida. 2. Gestión institucional 3. Tipos de configuradores comunitarios	Representante de las organizaciones migratorias	1. Teoría de la causalidad acumulada social, Massey (2013) 2. Teoría sobre los Configurativos del Tejido Social, expuesta por (Mendoza, 2006)	Diseño desde el enfoque cualitativo con alcance fenomenológico. Aplicación de las entrevistas individuales (el tema/problema de la investigación) y la saturación narrativa.

	deportada. Año 2020.	2. Describir los configuradores institucionales con que cuentan las organizaciones migratorias, para la construcción de las redes migrantes basado en la gestión y acciones que realizan.	1. Gestión institucional 2. Redes /trabajo en equipo 3. Protección	1. revictimización a la población migratoria 2. Acciones organizacionales 3. 3. Tipos de configuradores institucionales	Representante de las organizaciones migratorias	1. El capital social, también entendido, como redes migratorias, la interacción social, visto desde el tejido social 2. Teoría sobre los Configurativos del Tejido Social, expuesta por (Mendoza, 2006).	Diseño desde el enfoque cualitativo con alcance fenomenológico. Aplicación de las entrevistas individuales (el tema/problema de la investigación) y la saturación narrativa.
--	----------------------	---	--	---	---	---	--

		3. Describir los configuradores estructurales, desde la percepción del equipo de trabajo, de las organizaciones migratorias sobre la aplicación de las redes de inserción social-productiva de la población migrante.	1. Tipos de configuradores 2. Gestión institucional 3. inserción social-laboral	1. Acceso a justicia y legalidad migratoria 2. Acceso a empleo 3. Desigualdad /estigma	Representante de las organizaciones migratorias	1. El capital social, también entendido, como redes migratorias 2. Teoría sobre los Configurativos del Tejido Social. 3. Teoría de los estigmas sociales (Goffman)	Diseño desde el enfoque cualitativo con alcance fenomenológico. Aplicación de las entrevistas individuales (el tema/problema de la investigación) y la saturación narrativa.
--	--	---	---	--	---	--	--

Fuente: elaboración propia

4.7 Matriz de Categorización

Categorías de Análisis	Definición Conceptual	Definición Operacional
Tejido Social	<p>De acuerdo con Mendoza (2006) el tejido social se convierte en gran abanico de relaciones y/o vínculos sociales e institucionales, además, favorecen la cohesión y la reproducción de la vida social. Como todo proceso histórico, el tejido social se va configurando por la intervención de individuos, colectividades e instituciones (pág. 1).</p> <p>De igual manera, Alonso, Mendoza, González (2016), sostiene que, para la construcción de los configuradores del tejido social, se debe ir propiciando</p> <p style="padding-left: 40px;">“la vinculación de sujetos locales con capacidad para realizar un diagnóstico compartido de su situación y para construir un proyecto común. Así, el estudio, resulta muy aleccionador sobre cómo hacer precisamente dichos diagnósticos, y da pistas sólidas para impulsar soluciones de convivencia social profundamente solidarias.” (pág. 4)</p>	<p>Caracterización de los tres tipos de configuradores: comunitarios, institucionales y estructurales.</p> <p>Basados en acciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confianza y cuidado • Pertenencia en el entorno y • Participación y aceptación social en la toma de decisiones.
Redes	<p>La contribución sobre el enfoque de las redes sociales es muy diversa en su aplicación, actores/sujetos y escenarios de integración social En correspondencia con Perdone (2002) sostiene que, las redes revelan una gran complejidad, no sólo por la cantidad de material a disposición, sino también porque la aproximación al estudio de la red revela una multiplicidad de marcos de acción, actores, cuadros de referencia teórico, conceptuales, objetos de análisis, metodologías y técnicas empeladas, entendido en cadenas migratorias (pág. 2).</p>	<p>Basadas en el tipo de gestión (funciones, programas), tipos acciones y actores que configuran la red, estructura (vertical/horizontal)</p>

Proceso Migratorio	De acuerdo con lo planteado por Campos (2011) “el proceso migratorio se define como la referencia a las situaciones o experiencias que experimentan las personas que pertenecen a una nación, deciden salir de ella, para permanecer en otra” (pág. 378). Esa cohesión social, más allá de las causas estructurales de los países.	Tipificaciones de programas, instituciones, redes, sobre esas experiencias, se sitúan escenarios hostiles, de robo, violencia, además, situaciones positivas que se desencadenan desde las motivaciones, como ser el mejorar sus condiciones de vida económicas y educativas, reunirse con familiares, es decir fortalecer
Estigma	Goffman (2006) en su formulación clásica, define al estigma como “un atributo que es profundamente desacreditador” y propone que la persona estigmatizada queda reducida “de una persona completa y habitual, a una persona manchada, rebajada”. Goffman considera centrales los procesos de construcción social; describe al estigma como “un tipo especial de relación entre un atributo y un estereotipo” y asevera que el estigma está incrustado en un “lenguaje de relaciones”. En la visión de Goffman, el estigma ocurre como una discrepancia entre la “identidad social virtual” (cómo caracteriza la sociedad a una persona) y la “identidad social real” (los atributos que realmente posee una persona) (págs. 157-161).	Tipos de representaciones/ conceptos desde el discurso. Estigmas negativos y positivos. Representaciones de la revictimización.
Reinserción	Según, Carazo Rodríguez y López Moreno (2012) apuntan que, el término inserción se emplea para dar cuenta de la situación que acontece cuando se integra nuevamente a un individuo que por alguna razón se encontraba fuera de la sociedad o comunidad.	Acciones instituciones y comunitarias (programas, alianzas, etc.) Actores involucrados

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOLECTADA

Descripción y Análisis de los Hallazgos

1. Semáforo del proceso o ruta migratoria, desde la mirada de agentes protectores

En el desarrollo de las acciones que se construyen desde las organizaciones que trabajan para brindar protección a las poblaciones migrantes y sus familias, se parte como un hecho que la migración es un derecho humano. Por tanto, a partir de las entrevistas se pudieron rescatar elementos que describen ese proceso migratorio, teniendo en cuenta las consecuencias sociales del fenómeno migratorio y el retorno.

a. Caracterización sobre el proceso migratorio de la población migrante que es atendida en la organización.

[PE1 11 de julio 2019, 10:00 a.m.: El Centro se encarga de atender a las personas que vienen retornadas desde México, Guatemala vía terrestre y, marítimo desde Belice... retorno asistido, son las personas que México captura a través de sus autoridades y las envía retornada al país y están retenidos ha de andar entre 7 y 10 días... retorno voluntario, son migrantes que en la ruta, se entregan...eh, en albergues, ellos le piden ayuda a OIM, para que ellos le financien un viaje hasta Honduras...Acá en el centro, recibimos migrantes de dos estaciones migratorias, de Tapachula, Chiapas y Acayucan en Veracruz, México. Algo también, que cuando alguno de las personas que viene el bus, tienen orden de captura, se llama a Interpol y se pone en una oficina aparte, nosotros tenemos acá una oficina de Interpol.]

[T:] ¿Me podría ampliar sobre como es el proceso cuando llegan al centro los buses y como son atendidos? **[PE1 11 de julio 2019, 10:00 a.m.:** algo que le puedo decir, es cuando los llaman por los listados para ver sus datos de registro, hay algunos migrantes, que ni si quiera se saben sus números de identidad, ni fecha de nacimiento, pero en los formatos que nos posibilita cancillería ahí vienen todos los datos que podemos necesitar... entonces, a la población que atendemos, les facilitamos su nombre completo y número de identidad. También, se hace una ficha socioeconómica que todo está enlazado con el INE, ahí aparece su estado civil, lugar de procedencia, ocupación, hijos, etc..... en esa ficha hay una pregunta específica, que pregunta

¿cuáles fueron las razones porque migro? y si es por temas de seguridad y protección, se remite a las oficinas de esos asistentes, que es con el ACNUR...]

En este aspecto, se muestra la relación entre los tipos de retornos y de cómo se visualizan las acciones para ambos retornos, cómo impacta en el tejido social y la adopción de nuevas miradas desde la población migrante retornada y sus familias, como el estigma y victimización. Además, se relacionan: redes, las acciones y las experiencias que la organización tienen de la ruta migratoria. Este encaje de las redes a primera vista, horizontales, coloca en la construcción del tejido social, como un puente integral de la protección, sin embargo, se evidencia el configurativo institucional del tejido social, desde el telón de administrativo, como son el seguimiento de fichas técnicas de la situación migratorio de las poblaciones.

En cuanto al desconocer su nombre e identidad, se puede interpretar que es parte, de la desinformación de la población en general, un problema de las zonas rurales, de las oficinas municipales de registro, el analfabetismo de las familias, etc.

T: ¿cuáles han sido esas experiencias que han encontrado, al trabajar con las familias migrantes y la propia persona que migra, sobre las vivencias en su ruta migratoria? [**PE7 2 de julio 2020, 9:45 a.m.:** bueno, dentro de las experiencias buena, que nosotros no estamos para prevenir migración, siempre estamos conscientes de que es un derecho y que la persona va a salir si o si, entonces preocuparemos que sea una migración informada, darles los datos necesarios, por eso, es que siempre están con las capacitaciones y que las personas de los comités tengan está información, y se las puedan dar a las comunidades... eh, y bueno, las experiencias que ellos, han tenido, violaciones sexuales y de otro tipo, robos, golpes, incertidumbre de que si van a llegar, también si su familia, quedara bien en su lugar, y claro, compañeros que van en la ruta y saben que otros han desaparecidos, o los ha matado, secuestrado, llevados a la policía, y así se logra localizar a la persona y se trae, algún pariente fallecido, aunque es una historia triste, pero se alivia el saber que tienen a su familiar.]

De esa misma idea de protección y empatía, como parte de la mirada social al sentido de protección, [**PE8 2 de julio 2020, 3:00 p.m.:** siempre los animamos a que no sientan fracaso o cierta vergüenza y entonces, al hacer hincapié en ello durante la entrevista, no expresan, se quedan callados, entonces por eso, tratamos de animarlos, de ser solidarios con sus situación para que puedan hablar y así, poder ellos saber que tienen los mecanismos de salir adelante, en un proceso

difícil, pero ellos al darse cuenta que no son las únicas personas con la misma situación, entonces tratan de adaptarse y sentirse más cómodos, de ser parte de algo...]

En estas respuestas se muestra una relación de los **configurativos estructurales (la realidad que se vive) y comunitarios**, con las redes existentes alrededor de la persona migrante, como los grupos de familia con personas migrantes, de la comunidad, de otras familias de su mismo círculo cotidiano; así se va fortaleciendo ese proceso de protección social, de seguridad y de reinserción social. **Algo propio al concepto de redes**, que se destaca, es saber reconocer, dar esa autoconfianza a la población migrante, sus propias formas de fortalecer esas redes comunitarias/sociales, para así entender su situación y los que expliquen sus propias vivencias migratorias.

Lo anterior, se descubre un **tema emergente**: la idea sobre el aislamiento de la persona migrante, sobre el hecho de sentirse rechazado por ser retornado, (el fracaso, la vergüenza...) o por haber vivido alguna situación de violencia.

b. Desplazamiento migrante y el proceso migratorio

[**PE10 5 de agosto 2020, 10:00 a.m.**: Ay, fíjate que, hablar de la caracterización de la migración en Honduras es complicado en dos vías, una, desde la visión que cada uno lo ve y dos, desde la institucionalidad misma, como vamos a verlo nosotros...es decir, el acceso a derechos... pero Honduras, ha tenido sus picos, con la huelga bananera, luego con el Huracán Fifi, bueno, luego el conflicto armado entre El Salvador y Honduras, luego, huracán Mich... y con todo esto que te estoy mencionando, es un expulsor relacionado a la mejora de condiciones en temas de economía, porque la gente quería mejorar su economía, sus ingresos y también por la reunificación familiar, y bueno, ya con el golpe de Estado en 2009.. otro tema, es la violencia, ... entonces, el tema de violencia comienza a surgir como un nuevo punto de caracterización de la migración, entonces eso nos cambia, los estudios, las formas de entender la migración y de porque la gente está saliendo...]

Lo anterior, resulta importante estudiar el desplazamiento forzado por violencia, desde la caracterización del configurativo estructural e institucional. De igual manera, al tener en cuenta que los tres configurativos del tejido social son una triada de relaciones, contextos y acciones, se puede describir, que el trabajo Inter factorial es esencial para el estudio de la migración de retorno, desplazada por violencia y de necesidades de protección.

Con ello, se comienza a visualizar la importancia de dos telones. Uno, las redes interinstitucionales y organizaciones para la mejora de condiciones sociales, culturales y de derechos humanos para la población migrante. Y dos, la cohesión social, que se encamina a desarrollar acciones de respuesta integral para la protección y reinserción, como herramienta teórica y lúdica, para trabajar con y por la población migrante en todos los tipos de escenarios.

[PE3 15 de mayo 2020, 5:30 p.m.: parte de los análisis de la caracterización de la población, los tomamos del análisis de casos previos, de las zonas donde hay mayor riesgo de violencia y de población de desplazamiento forzado... pero en general tenemos una gestión de monitoreo o como le decimos acá de causa pequeña de cómo evoluciona y como es el impacto de la violencia en las comunidades que trabajamos y de las personas como tal, es decir, de cómo es el impacto de la violencia en las personas que las forzar a salir de su lugar. En refugiados, trabajamos con comunidades fronterizas donde lo refugiados que normalmente vienen de Nicaragua, básicamente en cuanto a departamentos estamos en Choluteca y El Paraíso.]

[PE4 3 de junio 2020, 3:00 p.m.: bueno en el caso de los desplazados, igual son invisibilizados por la cuestión que ya viven en una realidad y zona excluida, entonces la exclusión o la violencia de la exclusión que hay en estas zonas, obviamente, ya se otorga el estigma, vaya, por ejemplo, tú lo tienes con jóvenes por la asociación que se tiene que son de las maras o del crimen organizado... entonces ACNUR no lo ve el estigma desde el concepto de desplazados, sino de que históricamente a las personas que viven en estas zonas de violencia, ya son excluidos.]

c. Política Integral Migratoria

[PE4 3 de junio 2020, 3:00 p.m.: El quehacer para las personas retornadas puede tener un procedimiento más amplio, es un sin número de retos en cuanto a la reintegración, por ejemplo, quienes fueron retornados desde frontera, de manera voluntaria o los que retornan de manera asistida por no estar en un proceso legal al salir de Honduras... entonces lo que se necesita es una política pública que conozca las tipologías y construya mecanismos de protección y reintegración a las diferentes poblaciones...]

[PE6 1 de julio 2020, 5:00 p.m.: para que nosotros como organizaciones, podamos trabajar, es necesario que desde las organizaciones sepamos cómo trabajar, dialogar, construir

narrativa focalizada desde las poblaciones de interés y sobre todo desde la aplicación a procesos de protección y asistencia humanitaria, social y legal.

De acuerdo con lo menciona con los entrevistados, se debe tener intereses que la política como mecanismo de construcción de tejido social, desde los configurativos estructurales e institucionales. Asimismo, conocer la existencia de la tipificación migratoria y los procesos de protección y asistencia social de las organizaciones a las diferentes poblaciones migratorias de Honduras. Por ejemplo:

[**PE4 3 de junio 2020, 3:00 p.m.:** de fortalecer, yo pienso que hacen muchas cosas, disque para que funcionen, para que apoyen al migrante, pero es mentira, o sea, los mandan para una UMAR¹⁶, por ejemplo, donde solo le toman los datos, les dan una bolsa solidaria y los mandan para su casa, no hay realmente un seguimiento para que estas personas puedan considerar quedarse en su país].

Las acciones y percepciones ante las diferentes situaciones y de las categorías a este estudio, se enfoque es reconocer la importancia de elementos que hacen describir sobre las políticas migratorias y derechos humanos, en este semáforo de la ruta migratorio, existe una relación entre los configurativos estructurales e institucionales y las acciones de las organizaciones. Esto focaliza un tema emergente de estudio, que es investigar sobre la incidencia de estos proyectos en la población migrante, su funcionalidad sobre el desarrollo individual y social del migrante retornado.

2. Dinamizando el configurativo estructural de la ruta migratoria

De los resultados obtenidos a la pregunta ¿cómo esas experiencias que ellos viven en la ruta migratoria? Se destacaron [**PE7 2 de julio 2020, 9:45 a.m.:** eh, bueno, lo más que hemos encontrado es que ellos se han sentido excluido, por estar fuera de su país, violaciones a sus derechos por parte de autoridades de esos países, eso hace que ellos, caminen con la cabeza hacia abajo y vengan con miedo, por ese tipo de trato, les quitan su dinero para poder circular...] , [**PE8 2 de julio 2020, 3:00 p.m.:** si creo que las experiencias en esa ruta han sido malas, para la niñez que va sola, es muy difícil, no sé, van con miedo a lo que puedan pasar... sé es duro lo que cuentan,

¹⁶ Unidades Municipales de Atención al Retornado

desgarra lo que cuentan...y si, con esa nueva estrategias del puente, si dan algunos por hecho, que esa ayuda dicen *<que les ha servido para tomar nuevas y mejores dediciones...,me ha servido para tener más claro que quiero en la vida>* y todo eso, por ese entorno de conflicto y violencia que hay en los barrios comunidades que viven estos chicos, que se convierten en nuestros estudiantes y pues han aprendido a afrontar eso y ser resilientes, pero, eh, le quedan heridas grandes, o sea],

[PE12: 30 de junio 2021, 2:00 p.m.: el hecho de pasar por situaciones de abuso sexual, por ejemplo, eh, la ruptura del sistema familiar, situaciones hostiles durante el trayecto, todo esto marca a los niños y jóvenes, los que han quedado con alguna discapacidad por algún accidente o secuestro, nuestros estudiantes cuentan cosas muy difíciles, en mi caso he tenido la oportunidad de hablar con ya jóvenes, no tan niño, y como le digo, cuenta que *<que para ellos es como una aventura, una ilusión, por lo que pueden ganar si logran pasar...>* **[PE10 5 de agosto 2020, 9:00 a.m.:** ay, fíjate que, hablar de la caracterización de la migración en Honduras es complicado en dos vías, una, desde la visión que cada uno lo ve y dos, desde la institucionalidad misma, vamos a verlo... con todo esto que te estoy mencionando, es un expulsor relacionado a la mejora de condiciones en temas de economía, porque la gente quería mejorar su economía, sus ingresos y también por la reunificación familiar, y bueno, ya con el golpe de Estado en 2009, ya con esto cambia...a... entonces, el tema de violencia comienza a surgir como un nuevo punto de caracterización de la migración, entonces eso nos cambia, los estudios, las formas de entender la migración y de porque la gente está saliendo...]

De lo anterior, se denota que, respecto al configurativo estructural de la ruta migratoria, desde la teoría del tejido social y la alternativa de la cohesión social que fomenta esa construcción de la protección de la migración basada en redes, toma interés desde tres enfoques; (1) que se entienda y se trabaje la migración, desde el acceso a derechos humanos, sociales. Con ello, es parte importante el fortalecimiento a la institucionalidad, con base en redes colectivas y los configuradores del tejido social; (2) tener en cuenta que los tres configuradores son una triada de relaciones, contextos y acciones, que podrán facilitar el trabajo Inter factorial es para el de la migración de retorno, desplazada por violencia y de necesidades de protección; y, (3) se comienza a visualizar la importancia de las redes interinstitucionales y organizaciones para la mejora de condiciones sociales, culturales y de derechos humanos para la población migrante y la cohesión

social, que se encamina a desarrollar acciones de respuesta integral para la protección y reinserción, como herramienta teórica y lúdica, para trabajar con y por la población migrante en todos los tipos de escenarios.

Por igual maneta, toma interés sobre la planificación de las redes organizaciones, de acuerdo con los hallazgos la tipología de las organizaciones, sostienen un ámbito territorial, continuidad de acciones, objetivo de acción, por ello, como se plantea en el texto Gestión Participativa de las Asociaciones, “la combinación de un conjunto de criterios integrales puede ayudar a caracterizar y definir el perfil de cada asociación u organización” (López de Ceballo, Cembranos, & Sánchez Alonso, 1998, pág. 36).

3. Caminando desde la Planificación de las Redes Organizacionales

Como se ha detallado, las redes forman parte del entorno de protección, solidaridad y apoyo para la población migrante que ha sido retornada, además, de la noción que lo grupos familiares, también necesitan de esa red de protección. Las redes, vistas como el núcleo tanto para el debate nacional de las políticas y programas y de las organizaciones que logran construir acciones de inserción social-laboral de esta población.

De tal manera, según la pregunta ¿cómo se puede crear tejido, trabajar desde redes interconectadas, sea desde el ámbito público y privada? Surgieron: **[PE3 15 de mayo 2020, 5:30 p.m.:** bueno, en general nuestro marco de acciones es trabajar... creando capacidades e instaladas en las entidades estatales que tienen rectoría e interés en la temática, en ese sentido brindamos asesoría técnica en acompañamiento y seguimiento, también apoyo financiero para que construyan sus capacidades de protección... en cuanto a personas retornadas, nosotros trabajamos con cancillería, principalmente en la dirección de atención al migrante retorno... bueno, hacemos un trabajo bien específico de protección, en el cual personal de protección de ACNUR está presente, dentro de los centros de atención al migrante retornado, con el objetivo de identificar casos de personas retornadas con la necesidad de protección y apoyo legal]

[PE5 1 de julio 2020, 3:00 p.m.: entonces, creo que hay bastantes espacios pero hay muy poca articulación, no hay un diálogo entre esas redes que pueden apoyarse en brindar esos derechos y protección, no solo desde la visión particular, local, sino, desde lo nacional a lo regional, porque

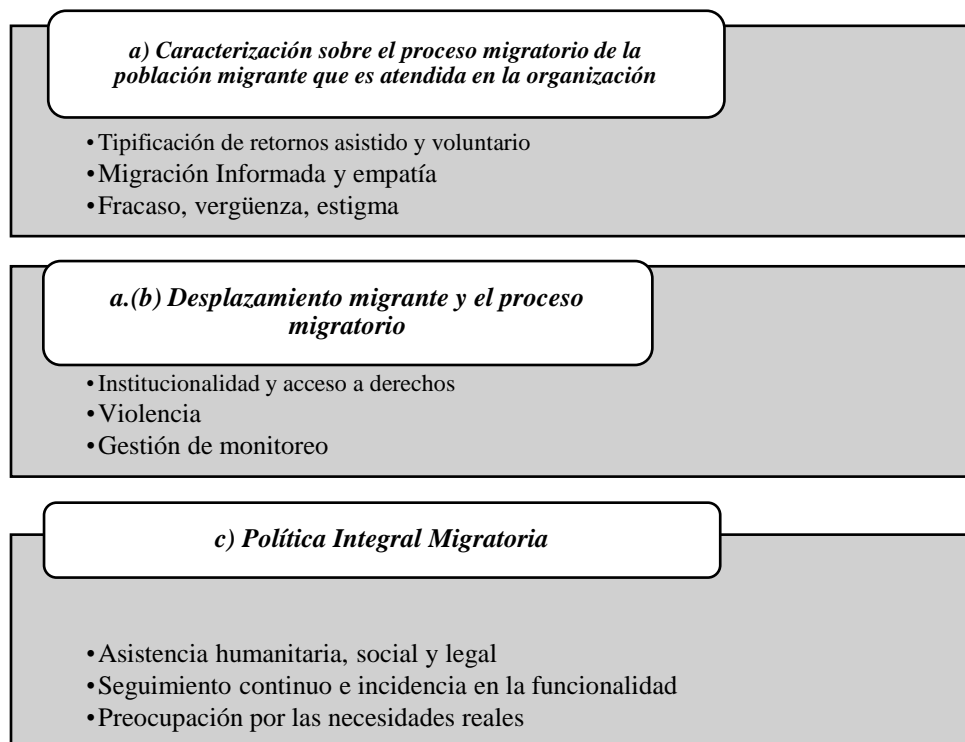
cada población, sí, es cierto, la caracterizamos por ser diferentes, pero no hay un dialogo articulado que permita búsqueda de alianzas estratégicas, acciones en conjunto, que la creación de redes puede ir cohesionado... y obviamente la población migrante tiene sus propias necesidades, pero a menudo es difícil de distinguir quien es un migrante y quien es un refugiado... entonces no es que se trabaje como islas, sino, la falta de entendimiento en general... cada organización tiene su nicho de trabajo, entonces interpreta la situación humanitaria y de conflicto desde otra mirada y lo vemos también eso, desde las Naciones Unidas ONU]

[PE11 15 de marzo 2021, 9:00 a.m.: eh, entonces, no ha sido fácil calzar lo que debería de hacer la coordinación entre las unidades estatales y sociedad civil, pero también ha habido un rechazo hacia del trabajo de esas organizaciones, y eso ha generado esa distancia, yo, también diría que en el caso de las organizaciones internacionales creo no solo deberían tener el rol de cooperantes, sino por su posición puedan ser ese espacio donde se puedan acercar para crear ideas, estrategias y creo que no ha ocurrido porque las organizaciones internacionales han visto que es compleja la situación de crear alianza, articulación entre sociedad civil y las instituciones del Estado].

[PE9 9 de julio 2020, 5:00 p.m.: eh, cuando se estudia esos trabajos, nos damos cuenta que las personas no tienen confianza en la institucionalidad pública, y cuando vemos que en esa confianza esta la iglesia con más opción, usted dice... *“qué pasa con la institucionalidad, qué pasa con el poder ejecutivo, judicial, el ministerio público que está haciendo... qué pasa con el comisionado de derechos humanos”*... entonces, vemos que cada vez más, nos estamos alejando en quien realmente debería dar respuestas reales, que es el Estado a las situaciones que se están pasando, entonces, también usted ve, una desesperanza y esto se convierte en un motivo de migración... ahora, qué pasa con las organizaciones de sociedad civil, estas organizaciones también están pasando un proceso complejo, y ese proceso está derivado porque la población también ha tenido distorsión de lo que es, la defensoría de derechos...]

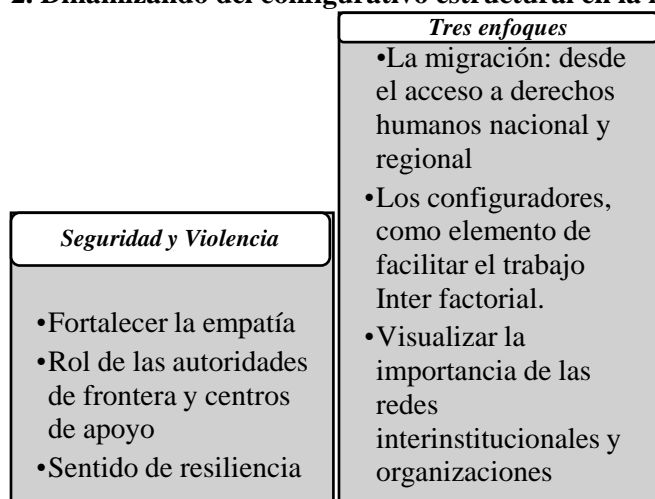
En resumen y para la explicación de la información, se presentan los siguientes diagramas, que resumen cada representación de los escenarios destacados de las metáforas uno, dos y tres, para lo cual, apoyará a las organizaciones, a fortalecer y/o construcción el tejido social desde sus acciones y redes.

1. Semáforo del proceso o ruta migratoria, desde la mirada de agentes protectores



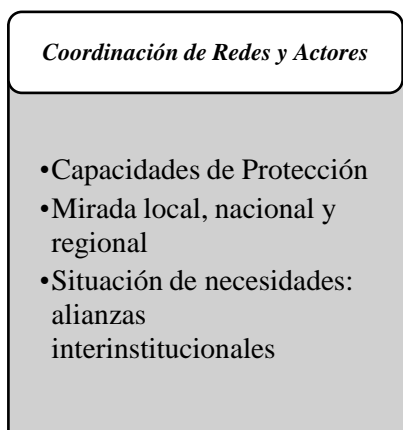
Fuente: elaboración propia, con base en la interpretación de las entrevistas.

2. Dinamizando del configurativo estructural en la ruta migratoria



Fuente: elaboración propia, con base en la interpretación de las entrevistas.

3. Caminando desde la Planificación de las Redes Organizacionales



Fuente: elaboración propia, con base en la interpretación de las entrevistas.

Esta planificación, será de utilidad para un proceso de evaluación a los actores sobre los conocimientos que adquieren sobre la protección y los contextos locales y nacionales, es decir, poder realizar la transversalización de los conocimientos y los contextos, así lograr el tejido social y las redes integrales en pro de los derechos humanos a la población migrante, en este caso, la retornada.

4. Enseñando el configurativo institucional desde la visión de las redes

El configurativo institucional, constituye aportes que, desde la gestión social y desarrollo de las organizaciones, se generan para mostrar apoyo constante de la población que trabajan, en este caso, de la población migrante retornada. Para comprender lo institucional, es de dar cuenta como se visualizan las redes entre ellas, para fortalecer el tejido social necesario.

a. La gestión y capacidades organizacionales

Esto llevo a preguntar, desde la visión de las redes y el configurativo institucional, que es quien brinda esos lazos y capacidades de gestión integral, ¿cómo crees que se está trabajando el tejido social o la cohesión hacia la población migrante, y de estas organizaciones público-privadas que trabajan con ellas?

[PE10 5 de agosto 2020, 9:00 a.m.: creo que uno de los problemas más grandes es que, no hay una experiencia de las personas en las organizaciones, que no han trabajado directamente con los casos, con la realidad de las personas, entonces las organizaciones es... que las

instituciones y aquí me refiero tanto a la institucionalidad pública y las organizaciones de sociedad civil, han entendido y trabajado la migración como una situación de emergencia, entonces lo que ha orillado es que las respuestas tengan que ser reactivas y por tanto, no ha habido ese proceso de preparación de las personas en las instituciones, porque van con la dinámica de “esto es lo que vamos a hacer” “esta es la respuesta que vamos a dar”]. [PE11 5 de marzo 2021, 9:00 a.m.: eh, entonces no ha habido un proceso de inducción, entonces ahí tiene que existir muchísima responsabilidad, con esto, se puede mejorar el trabajar la migración desde la idea de los derechos humanos, proteger a la población migrante como un sujeto garante de derechos... algo que, si quiere recalcar, es que no se puede estudiar la migración sin tener, sin saber los casos, hacer investigación, sin antes no conocer los casos, eso no funciona así, por ejemplo, usted me dice, “como se logra esa empatía”, pues bueno, hay que ver la realidad de esa persona, colocarse en la posición de la otra persona].

b. El trabajo red

T: ¿cómo considera que están funcionando el trabajo en redes para el apoyo a la población migrante retornada a nivel de país? [PE5 1 de julio 2020, 3:00 p.m.: eh si, mire, se está trabajando bien, lo que pasa es que, depende mucho de uno de, los Estado de los países, de nada sirve que uno diga que hay que respetar los derechos de los migrantes, si en la frontera o en nuestro propio país los están apaleando, o en los lugares, eeh, las oficinas, tienen temperaturas no saludables, pues es desagradable, un trato feo, un trato poco humano, pues... y todo ese tipo de cosas, afecta un poco la labor de nuestras organizaciones como redes humanitarias en el tema de migración...]

En estas líneas hay relación entre recomendación sobre cómo construir tejido social, y las acciones de red, que tienen las organizaciones. Además, algo propio al concepto de red, son procesos como: evitar violentarían de derechos, exigencia, constante identificación de situaciones, incidencia, adaptación, comunicación constante, información no dispersa. **Esto permite, destacar las redes horizontales.**

Las redes, también se pueden describir desde la visión social de la realidad, es decir, desde la acción que las propias redes (organizaciones) establecen una mirada a las situaciones que la población migrante atendida, tal como lo plantean Berger y Luckmann (2005) “la tipificación de las formas de acción, requieran que estas posean un sentido objetivo...En principio, pues, una

acción y su sentido puede aprehenderse aparte de su realización individual...” (pág. 94). Esto se puede entender desde la teoría de las representaciones sociales, es decir, un grupo social (las organizaciones entrevistadas) construyen una percepción de la cotidianidad de otro grupo social, ya que desde la subjetividad del discurso se puede representar, describir y comprender esa realidad social que vivencia un grupo o individuo; esto adquiere roles de actores, tipificaciones de situaciones y dinámicas de acciones en cuento a la protección de la población migrante en retorno.

c. El rol del sistema red para la ayuda humanitaria.

De acuerdo con lo descrito por los entrevistados, se plantea que la ayuda humanitaria, busca potenciar el perfil de las organizaciones desde una mirada de protección integral, además, conocer el tipo de población que se atiende, desde la niñez migrante, mujeres, migración con discapacidad, es decir, tener en cuenta que en situaciones de retorno, existe población vulnerable que necesita ser apoyada, para ello, **[PE3 15 de mayo 2020, 5:30 p.m.:** cada organización tiene su nicho de trabajo, entonces interpreta la situación humanitaria y de conflicto **desde otra mirada...** la asistencia legal a través de nosotros y la **humanitaria a través de los socios**, eso depende de los diferentes programas que tenemos, pero básicamente lo que busca es asistencia para cubrir las necesidades básicas como darles una mejoría al desplazamiento que sufren, **brindarles confianza y claro, de protección de nuestras poblaciones** de interés.] **[PE5 1 de julio 2020, 3:00 p.m.:** les brindaba el apoyo y protección **psicosocial para toda la familia**, desde inicio hasta finalizar el proyecto; no solo se les hacía un diagnóstico, sino que se le daba cita y se trabaja con ellos, hasta el psicólogo decía, que esta persona estaba apta para seguir su vida de manera cotidiana y tranquila].

Es así, que se pudo analizar que, hasta ahora existe poca articulación de redes, esto conlleva a mejorar continuamente los criterios integradores, para construir un tejido social en las organizaciones y el Estado para trabajar la migración y dar garantizar derechos a la población migrante retornada, con necesidad de protección o desplazadas y familiares desaparecidos. Ya que también, desde el configurativo estructural en relación con el configurativo institucional, se evidencio un sentimiento de baja confiabilidad en la institucionalidad pública, sobre escenarios débiles para construir redes integrales y un tejido social potenciador.

Las redes como el telón para entender la migración de retorno y las acciones de las organizaciones, se toma en cuenta el configurativo institucional visto desde las redes. En este

abanicó de ideas, se está recalcando la importancia de conocer e interactuar, empatizar con las realidades migratorias, sociales, y cotidianidades de las personas migrantes, familias, para así, dar respuestas reales, continua. Tal como lo sostienen (López de Ceballos, Cembranos, & Sánchez Alonso, 1998) “hay que mantener una atención permanente y sistemática de las propias entidades, mediante el testimonio de las personas vinculadas (...) que además esa información se otorgue la sensibilidad para superar las distancias entre las personas y el testimonio”. (pág. 116) Bajo esa misma idea, (Rivera Sánchez, 2013) detallan que “la perspectiva de redes plantea no estudiar a los retornados solo como un agregado o un grupo, sino como individuos insertos en red de relaciones que influyen también sus acciones y decisiones” (pág. 60).

Por tanto, no se puede explicar, analizar la problemática migratoria, alejado de los casos específicos, del imaginario, del discurso de las personas. Esto es parte de construir un tejido social, potencializar los configurativos a nivel integral y una cohesión social enfocada en redes inter y multi institucionales. Además, que la migración no puede ser vista, comprendida, ni trabajada como una situación coyuntural.

5. La representación del Tejido Social, desde la obra de los entrevistados

Para poder comprender esos vínculos de empatía, reciprocidad y apoyo constante a la población migrante y retornada, para esta investigación fue necesario destacar tres elementos. (1) El concepto del tejido social; (2) acciones que lo describen y, (3) las relaciones entre los configuradores: comunitarios, estructurales e institucionales.

Antes de plantear los resultados de los elementos, es necesario plasmar que, dentro de ese tejido social y las organizaciones, se gestan roles, los roles vistos desde la realidad de los entrevistados, sobre la percepción que adquieren sobre el tejido social y las redes y, como lo plantean Berger y Luckmann (2005) “los roles son tipos de actores en dicho contexto [...] Al desempeñar los roles individuos participan en un mundo social; las internalizar dichos roles , ese mismo mundo cobra realidad ellos subjetivamente.” (pág. 96).

El concepto de tejido social, descrito desde las entrevistas, se destacó:

a. Enfoque de Derechos Humanos

(PE2 8 de mayo 2020, 11:00 a.m.: “trabajamos con las líneas de derechos humanos y sociales y legales, también cuales con esos temas torales que deben de cuidar, tener ese conocimiento, ya que

están trabajando con personas” [...] “ay, mira, acá todo mundo habla de los migrantes, y me molesta cuando y que “pobrecitos los migrantes...” no, o sea, dejemos de llamar, pobrecitos, ellos son más fuertes que nosotras mismas juntas, y sabes por qué, porque desde el hecho de tomar la decisión de irse, de que lo vas a dejar todo por ir a probar”) (PE4 3 de junio 2020, 3:00 p.m.: “y vos miras muchas organizaciones que van a las reuniones y hablan de los proyectos, hay algunas que tienen proyectos muy buenos, pero a veces fallan en como... que hacen las cosas mecánicamente y difícilmente se incluyen con las personas... las organizaciones si tienen la tarea de llevarle el proyecto que están haciendo. Entonces, a veces están los recursos, están las organizaciones trabajando con esos recursos, pero las personas, los migrante que tienen el problema, no saben lo que están trabajando, lo saben las organizaciones y están esperando que el migrante llegue al centro para saber esa información [...] Entonces la gente no conoce cuáles son sus derechos [...]”)

(PE5 1 de julio 2020, 3:00 p.m.: “porque siento que, eso es lo que a veces pasa en las organizaciones, hay tanta gente, y como que no tuviesen empatía, alma, corazón, ven a la gente como un número más y eso es triste... porque hay tantas historias tristes que pasan en ese camino, en esa ruta, que no solidarizarte con ese dolor, es triste [...]”)

Con estas ideas, surgen nuevos guiones de la obra. (1) Articulación aislada de las redes, para la construcción del tejido social y sus configurativos institucionales y estructurales. (2) Falta de proyección sistemática y recurrente con la población de interés; (3) Poca cercanía de los proyectos para mejorar la protección humanitaria sobre la población migrante de interés y (4) la pérdida, sobre la capacidad de asombro ante el trato a la migración y su población.

b. Voluntad Política Estatal

(PE5 1 de julio 2020, 3:00 p.m.: “que cada uno de los Estados tenga un plan de reinserción laboral, reinserción educativa y social hacia esta población de migrantes retornas, porque muchas de ellas, solamente tienen información que se levanta en el centro, se les levanta una encuesta sobre que quieren estudiar, qué capacidades tienen [...] no les da un seguimiento, como ir a la comunidad o al sector de colonia donde vive, y en cambio nosotros, bueno, lo que se de las organizaciones humanitarias tenemos retos que van más allá del centro, nosotros nos involucramos a las comunidades, identificamos a las poblaciones más retornadas, trabajamos con ellos, se les capacita con micro emprendimiento.” (PE5 1 de julio 2020, 3:00 p.m.: “porque algo que existe en el país,

es que nadie confía en el sistema gubernamental, prefieren que venga una organización humanitaria o de sociedad civil a que lo apoye y que les informe de lo que está haciendo en este caso, el gobierno, porque estar aislado ellos, lo miran que es la violación a los derechos de ellos como personas y como migrantes [...]”) (PE6 1 de julio 2020, 5:00 p.m.: “entonces lo que hacemos es coordinar con otras instituciones para que ellos, les puedan financiar, apoyar unos 3 meses, que normalmente es el tiempo que dura para poderse reincorporar a la comunidad o su colonia, poder conocer gente, poderse ya fortalecer ya su ámbito comunitario [...]”) (PE7 2 de julio 2020, 9:45 a.m.: “creo que si falta fortalecer un poco de incidencia, de fuerza para que se involucren autoridades del gobierno, el Estado [...] y entonces, es importante que el Estado ponga a funcionar sus organismos, o sea, todo de manera real, es importante hacer incidencia...”) (PE11 5 de marzo 2021, 9:00 a.m.: “uno de los grandes retos que tenemos como país, es que Honduras no tienen una política migratoria, basada en derechos humanos y protección alrededor el tema de migración, lo que ha producido la institucionalidad, son normas que han obedecido a una coyuntura particular, sea cual sea la población y casos que se atiendan... y se lo digo, desde la experiencia de trabajar desde la Ley de Protección al Migrante, como la Ley de Migración y Extranjería”)

De este desarrollo de ideas, surge tema emergente de estudio, que es investigar sobre la incidencia de estos proyectos en la población migrante, su funcionalidad sobre el desarrollo individual y social del migrante retornado. Por tanto, siguiendo la teoría del tejido social y de las tipologías de las asociaciones, un punto vital sobre el rol de El Estado hondureño para tratar la migración y protección es un sentido de credibilidad, desesperanza, lo que pueden ser categorías de próximos estudios basados en las teorías del interaccionismo simbólico o del estructuralismo funcionalista del mundo social, del mismo, desde la visión de derechos humanos. (PE10 5 de agosto 2020, 9:00 a.m.: “pues mira, solo volver a recalcar que hay que tratar la migración, como lo que es, es un derecho humano, desde la visión de los derechos humanos e integral, promover que el país debe dar las garantías, el respeto a sus necesidades individuales y familiares, recordar que el fin supremo de la sociedad, es la persona, resguardar los derechos humanos de todas las personas, de las poblaciones migrantes, que las organizaciones, sociedad civil, el Estado, responsa esas necesidades [...]”).

c. De lo Institucional a lo Comunitario

Entender el tejido social, desde la relación de sus configurativos, es mostrar la existencia de acciones específicas que fortalecen el quehacer de las comunidades donde retornan las poblaciones migrantes, en ese sentido, desde los resultados, el tejido social, se describe, cómo se apropia la organización a ciertos conceptos y prácticas para construir una cohesión u trabajos específicos, con la propia población que apoyan; sin olvidar los criterios de protección social y jurídica a las necesidades de la población que retorna además, de trabajar desde las propias voces de la población y sus necesidades y situaciones. **(PE3 15 de mayo 2020, 5:30 p.m.:** “el detalle acá es fortalecer el rol de la población afectada y que tenga un rol participativo en los diálogos, en los ámbitos de incidencia para construir respuesta de sus intereses [...]”. Mostrar el rol de las poblaciones también conlleva a interactuar con las redes comunitarias, es decir, esas redes endógenas que pueden lograr conocer las situaciones de la población que migra y que retorna. **(PE7 2 de julio 2020, 9:45 a.m.:** “trabajar con las municipalidades, desde las oficinas de atención al migrante [...] hay que capacitar y fortalecer a los entes de gobierno”) **(PE10 5 de agosto, 9:00 a.m.:** “es de replantearse lo que ciertos comités comunitarios necesitan, indicadores, acompañamientos que respondan a las situaciones de esa población migrante, pero mire, para eso, es necesario a la gestión de fondos, porque algunas organizaciones son auto sostenibles [...]”)

Lo anterior adquiere interés en la existencia de programas y proyectos con presupuesto directo y transparencia de cuentas, esto es, interceder en la institucionalidad para trabajar el tema de migración y políticas migratorias, desde lo comunitario. Como se ha descrito, las redes dentro de las comunidades son claves para lograr un tejido social más humano, por ello, se habla de las redes de comunidades de acogida, su proceso de funcionalidad con base en y en parte de la dinámica para estudiar procesos de movilidad, violencia y persecución en el país. **(PE11 5 de marzo 2021, 9:00 a.m.:** “mire, las organizaciones, instituciones debemos girar la mirada a una realidad que solamente está a través de la investigación en campo [...] esas necesidades de buscar historias de vida, y poder entender esas situaciones migratorias, esto, lo podemos lograr con los entes o comunidades de acogida, aunque le diré que, acá no es fácil hablar de acogida, debido a falta de apoyo tanto financiero, como legal “). Además, el interés de la incidencia familiar conlleva a reconocer que el tejido social, fortalece los vínculos de no abandono y empatía, **(PE12 30 de junio 2020, 2:00 p.m.:** “Durante estuvieron en estos centros de detención bueno y bueno, toda la falta

del afecto de parte de su familia. Eso implicó hacer todo un abordaje con ellos y con sus familias también... A partir de ese momento, pues yo creo que ya entonces, vemos la situación de migratoria en Honduras se ha venido agravando cada día más y hemos visto ahora constantemente las caravanas migratorias...”)

En ese sentido, se busca darle interés sobre la diferenciación e importancia del abordaje de todos los escenarios migratorios, esa comprensión es para establecer una integralidad del fenómeno de la migración y el retorno en Honduras. Desde la aplicación de las algunas entrevistas, se destacó el proceso de la observación y la entrevista cuando se trabaja en campo, ya sea por una ficha o plática abierta.

d. Discurso de Protección Social

Tal como se describió en capítulos anteriores, la protección social, muestra esas proyecciones de cómo las organizaciones acciones para dar apoyo y resguardar las necesidades de la población de retorno que es atendida en cada organización migratoria, sea desde las oficinas de atención o desde el campo, el territorio. (PE2 8 de mayo 200, 11:00 a.m.: “mire, uno puede hablar mucho o muy bonito, pero el tema de cómo tú trabajas como te proyectas hacia ayudar, debe ser motivador y sin prejuicio, como organización trabajamos con la propia gente, como la comunidad trata de vivir esas situaciones para ayudarlas.”) (PE3 15 de mayo, 5:30 p.m.: “desde la organización vemos pues la protección, en salvaguardar la protección ante un riesgo de vida o de seguridad a la integridad física [...] tener claro que la violencia, que se vive en esas situaciones de retorno [...], creo nos falta mucho pero no por voluntad o falta de capacitación, sino de la complejidad del contexto aquí en Honduras.”) Además, como se ha planteado, se necesita dar prioridad a la asistencia humanitaria, desde la unificación de esfuerzos en red, sin embargo, no todas las redes de organizaciones están encaminadas a fortalecer esa unificación, por ello, (PE12 30 de junio 2020, 2:00 p.m.: lamentablemente no todas las organizaciones están muy anteponiendo el tema migratorio. Otras tienen otras prioridades que lo correcto sería, por supuesto, unirnos y hacer un esfuerzo...)

En ese sentido, enfocarse en el estudio de migración de retorno y violencia, trata de evidenciar la tipologías de la violencia que se presenta en Honduras, esa violencia según Galtun J. se traduce en 4, violencia directa (verbal, física) estructural (pobreza, represión, explotación y

alienación) cultural (normas, valores, tradiciones) y simbólica (actos, rituales)¹⁷ ; en el caso de Honduras, se puede aplicar la violencia estructural, plantear que desde el análisis de pobreza y pocas oportunidades de empleo, seguridad social, educación, salud, es por lo cual las personas migran; en la migración de retorno, se evidencia en relación con las entrevistas, denota la violencia directa y cultural, tanto en el trato de retornar y al momento de reincorporarse en la comunidades, se puede evidenciar con el estigma y la poca información que existe con base en el apoyo comunitario sobre las personas migrantes retornas. Por lo que, para las organizaciones, será necesario estudiar el retorno desde la dinámica de Galtung y así comprender la migración desde las propias voces de las personas a quien brindar la protección, atención de los derechos y sobre todo comprender y describir el contexto que apoya.

Desde la idea de protección, también será necesario estudiar y visibilizar el retorno feminizado, es decir, la imagen de las mujeres en esa ruta migratoria de retorno. Describir ese retorno, muestra el interés de dar participación a las mujeres que están retornando. Además, establecer las redes con las oficinas municipales de mujeres, centros de derechos de la mujer. **(PE2 8 de mayo, 11:00 a.m.:** “trabajamos con las líneas de derechos humanos y sociales y legales, también cuales con esos temas torales que deben de cuidar, tener ese conocimiento, ya que están trabajando con personas, y merecen un trato bueno”)

De ese mismo modo, seguir fortaleciendo el retorno de la niñez y adolescencia, **(PE2 8 de mayo, 11:00 a.m.:** “Ahorita estamos trabajando en la creación de una política interna en el tema de la niñez migrante... porque toda persona que trabaja en a la organización sea interno o consultor tiene que leerse eso, para conocer y poder comprender la realidad y dar soluciones, saber cómo actúas en el campo y con tipo de población migrante que trabajamos, además, ante todo el respeto y la empatía y claro, del no estigma y la victi... revictimización”).

6. Gestionando la reinserción social y laboral (productivo) en la migración de retorno

a. Reflejando la reinserción, como toma de decisión para la protección de la vida

Desde cada organización, la toma de decisiones ante la creación de proyectos y agencias con base en la reinserción laboral y social sostiene diversas maneras de describir esas acciones y, sobre todo,

¹⁷ Revisar. Galtung, Johan (1981), “Contribución específica de la ideología estudio de la violencia y su tipología”.

la comprensión de la inserción como modelo de protección social a la población retornada. En ese sentido, la reinserción toma forma en el concepto de integración al sistema social que estudia los grupos sociales, **(PE1 11 de julio 2019, 10:00 a.m.:** “por ejemplo, está el programa “Emplea”, que publica ofertas, entonces nosotros en las pizarras informativas o murales, colocamos esa información... pero uno de los problemas que hay, es que los niveles educativos de la población migrante que retorna e ingresa a este centro es muy bajos, más del 90% solo tienen hasta sexto grado y entonces cuando uno publica plazas, no hay ninguna para ellos.”) **(PE2 8 de mayo 2020, 11:00a a.m.:** “bueno, mira... pues con los proyectos de emprendedurismo durante 2017 y 2018 a través de cancillería, nos facilitó ponernos en contacto con las personas retornadas. Y así, poder apoyarles con un capital semilla y pudieran ser emprendedores... una de las máximas razones por la cual nuestra gente sale, es por no tener una oportunidad laboral... entonces lo que buscábamos era poder proyectarnos y darles a ellos, ese apoyo y acompañamiento [...] nosotros como organizaciones hemos realizado proyectos y no han pasado, porque... una, ahora nos están pidiendo más requisitos, nos pedían garantías bancarias y nosotros como organización no podemos dar... entonces nos hemos visto atados en no lograr los objetivos que se tenían en el marco de los proyectos de reinserción. Por eso, nosotros, aunque queramos trabajar proyectos de reinserción es difícil, porque si no se tiene la plata, se vuelve complicado”) **(PE3 15 de mayo 2020, 5:30 p.m.:** “lo que decía, la política de reintegración, tenemos un proyecto tripartito y triregional, que se llama “Peace building fun”, que busca crear capacidades para la reintegración estatal para la población retornada, con necesidades de protección social, jurídica, entonces ahí tenemos eh, asesoría técnica y también una coordinación amplia con otras agencias [...]”

(PE4 3 de junio 2020, 3:00 p.m.: “estamos trabajando este año, es la importancia de construir programas de medios de vida para todas las poblaciones de nuestro interés, y bueno, sus programas pues este año, vamos a trabajar en el sentido de la sostenibilidad de la protección como medio de vida, que bueno, si te fijas en otras organizaciones que solo tienen un eje de reinserción laboral, nosotros es enfocado en la protección física y legal de las personas.”) **(PE7 2 de julio 2020, 9:45 a.m.:** “se le da un capital, ellos ponen un negocio y este les genera ingresos y eso permite que ellos no vuelvan a tomar la ruta migratoria, entonces fortalecer el empleo, la salud, bajar los índices de pobreza, eh, el emprendedurismo también que le mencionaba [...]”)

Esto nos muestra que, trabajamos en pro de la reinserción social, no es solamente desde la sociedad civil, sino es necesario la proyección directa y activa de El Estado, teniendo claro, procesos de fondos, recursos clasificados para el bienestar de la población migrante retornada, las organizaciones, las municipalidades y las comunidades de acogida; además de la formación y gestión de la reinserción jurídica basada en los derechos, como se ha planteado antes, a la atención a los derechos de las poblaciones migrantes, necesitan estar basadas no solo en lo social, sino, también en lo jurídico, por la dinámica de situaciones que los migrantes retornados enfrentan. Así, Habermas J. (1987) detallado en (Ritzer, Teoría Sociológica Contemporánea, 1993) “la perspectiva de la integración social se centra en el mundo de la vida, y los modos en lo que el sistema de la acción de integra mediante estrategias [...] los que integran esta perspectiva, se convierten en autorreguladores [...]” (pág. 509)

En cuanto a la situación del empleo que mencionaron los entrevistados, de acuerdo con José Luis Machinea, presentado en el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009) sostiene que, “una débil inserción social, representa una subutilización del capital humano [...] lo que significa que no aprovecha todo su potencial para el crecimiento económico. Además, esa reinserción social y laboral débil se relacionan con los altos niveles de deserción escolar, lo que afecta a jóvenes de hogares pobres, con lo que se refuerza la transmisión intergeneracional de la pobreza [...]” (pág. 137).

b. Los actores red, para la reinserción de los retornados

Para la red vista sobre la reinserción social, se planteó desde el representante de la Secretaría de Educación, bajo el programa de reinserción educativa en la niñez y juventud migrante, (**PE4 3 de junio 2020, 3:00 p.m.:** “no hay realmente un seguimiento para que estas personas puedan considerar quedarse en su país, [...] Por ejemplo, la Secretaría de Educación ha tenido sus avances, porque tienen mecanismos que los obligan a readecuar la reinserción escolar en la niñez y juventud, hay programas, que igual, sabes, se deben seguir fortaleciendo y mejorando y se puede con esto que hemos hablado, de las redes [...]”) las redes dentro de las organizaciones, pero mira, redes conjuntas, colectivas, que cada una, aunque tenga una tarea diferenciada pero que la toma de decisiones sea en bien común para la población.

Es crucial priorizar el seguimiento de las redes que se construyen para los temas sociales a los que tienen derecho y acceso las poblaciones migrantes, así, **(PE6 1 de julio 2020, 5:00 p.m.:** “si, eh, trabajamos de manera integral con las diferentes instituciones haciendo enlaces con las familias, para que no vuelvan a tomar a la ruta migratoria, de que no es ayudarles una sola vez, sino, ayudarles para ellos se fortalezcan y creen sus propios medios para subsistir [...] por ejemplo, como mecanismo, con el INFOP¹⁸ se trabaja así, se tiene, se reúne cierta cantidad de adolescente entre los 15 y 17 años, ellos van reciben capacitaciones, entonces eh, eso, es una fuente de empleo, porque muchos de ellos a los 16, 17 años, ya tienen su primer empleo, entonces lo que hace el INFOP, es fortalecer el conocimiento que ellos ya tienen o que quizás aspiran a tener [...])”

Siguiendo con la aplicación de estudiar las redes, existen las redes exógenas, estas apoyan a la realización acciones que fortalecen el tejido social, y en el caso de la reinserción pueden dar ese seguimiento a los programas **(T: “¿cómo trabaja el tema de la reinserción social, productiva de los migrantes y sus familias? PE7 2 de julio 2020, 9:45 a.m.:** mire, la verdad no...hasta el momento la red jesuita no se involucra en eso... quizás si nos llega un caso con esa necesidad, se remita a la Cruz Roja, porque el proyecto de ellos, si incluye reinserción laboral [...]” pero, la atención integral y Estatal, es decir, que no depende de la Cruz Roja o de otras organizaciones, sino el Estado se involucre en crear esa integralidad de políticas y acción, sin importa el departamento donde llegan los migrantes, que van a tener, apoyo psicosocial, programas de protección por sus tienen algún caso de violencia, la atención laboral desde las oportunidades a sus conocimientos, pensar en los medios de vida, y todas esas cosas [...])” **[PE12 30 de junio 2020, 2:00 p.m.:** Nosotros estamos participando en una red que se llama AMPARO, esta es una estrategia de incidencia en pro de la población migrante y quién la diseña de la Iglesia Evangélica Luterana de Estados Unidos ELCA...entonces, dentro de esta red, estamos varias organizaciones que recibimos financiamiento de la escala, el que él a través de la Iglesia recauda fotos y ellos financian algunos proyectos, en este caso, el tema migratorio]

Desde el contacto legal de Abogados Sin Fronteras, perciben el seguimiento de las redes y de protección a la reinserción, sin embargo, se cree que hay populismo migratorio de los Estados, **(PE9 9 de julio 2020, 5:00 p.m.:** “mire, esa pregunta es interesante porque tiene mucha relación

¹⁸ Instituto Nacional de Formación Profesional

con lo que nosotros trabajamos, ahí nosotros sí hemos identificados muchas cuestiones, por ejemplo, eh, de la politización, eh, tema de reinserción y que los condiciona al sector político. Y es que, estamos hablando de garantizar la dignidad humana independientemente de color, raza, situación migratoria, clase, idioma, lo que sea [...] entonces sí, eso es muy importante que las autoridades recapaciten y recuerden que, esto no es un servicio de caridad que están brindando son, obligaciones internacionales que ellos mismos han ido a ratificar en instrumentos internacionales.

La politización o populismo, los modelos de atención sin seguimiento directo de las redes y las acciones para describir la migración de retorno, desde la teoría sociológica, específicamente desde las ideas de T. Parsons (1951), sostiene que la acción en el mundo social, “se transmite mediante modos, estos modos son las normas y valores existentes en el sistema social” [...] ello, ayuda a entender que si el Estado al orientar su rol desde la visión populista, se convierte en “receptor pasivo en el proceso de socialización de acciones y redes” (Ritzer, 2001, pág. 546). En la ilustración 11, se presenta un esquema sobre los actores con los cuales han trabajado las organizaciones entrevistadas, ello, desde el escenario de redes exógenas.

Ilustración 11 Esquema de actores red



Fuente: Elaboración propia, a través de Geneally. Perfil Personal:

<https://view.genial.ly/625c9c857d85d700197965d2/horizontal-infographic-diagrams-esquema-de-agentes-red-migracion>

Los siguientes esquemas, destacan las líneas interpretación y de acción, de las metáforas cuatro, cinco y seis. Estas líneas, aclaran las formas que las y los entrevistados interiorizan y describen sobre los escenarios de la población que es atendida desde su organización.

4. Enseñando el configurativo institucional desde la visión de las redes

a) La gestión y capacidades organizacionales

- Construcción de tejido y cohesión social
- Sujeto garante de derechos: participación directa de la población migrante (codesarrollo)
- Empatía y sentido de confianza

a.(b) Trabajo en red

- Respeto a los derechos
- Visibilidad las redes horizontales
- Comprensión de necesidades y respuestas basadas en alianzas para la protección integral a la población retornada.

c) El rol del sistema red para la ayuda humanitaria

- Protección Integral: mirada humanitaria a través de los socios
- Articulación de acciones para respuestas
- Apoyo y protección psicosocial para los grupos de la familia

Fuente: elaboración propia

5. La representación del Tejido Social

a) El concepto del tejido social y acciones

- ***Enfoque de Derechos Humanos:** *articulación aislada de las redes, poca cercanía de los proyectos para mejorar la protección humanitaria y, pérdida, sobre la capacidad de asombro ante el trato a la migración y su población.*
- **Voluntad Política Estatal:** *involucramiento en las comunidades, confianza en las instituciones e incidencia para la creación de una política para la protección de retorno.*
- **Respeto a sus necesidades individuales y familiares:** *garantía de derechos y socialización.*

a.(b) Relaciones entre los Configuradores

- **De lo Institucional a lo Comunitario:** *Fortalecer el rol de la población afectada y que tenga un rol participativo; Interactuar con las redes comunitarias; Indicadores, acompañamientos que respondan a las situaciones de esa población migrante.*
- **Discurso de Protección Social:** *sentido motivador y sin prejuicio; salvaguardar la integridad (violencia), mirada de género y fortalecer la unificación familiar basada en el impacto del retorno.*

Fuente: elaboración propia

6. Gestionando la reinserción social y laboral (productivo) en la migración de retorno

a) Reflejando la reinserción, como toma de decisión para la protección de la vida

- *Apoyo y acompañamiento para proyectos de reinserción
- Crear capacidades para la reintegración estatal
- Sostenibilidad legal y financiera

a.(b) Los actores red, para la reinserción de los retornados

- Aplicación de redes colectivas para el seguimiento; locales, nacionales, regionales
- Incidencia para el involucramiento del Estado en creación de políticas y proyectos
- Disminuir la politización y populismo en las acciones de apoyo y protección.

Fuente: elaboración propia

7. Estigma y Estado: paraguas para cohesión (tejido) social

a. La imagen del retornado y la sociedad

Las sociedades en desarrollo como la hondureña, otorgarles una imagen a las personas, es caracterizarla por la inclinación sociocultural, las percepciones que se trasladan de manera mediática o de familias. En dicho caso, cabe describir el interés de ¿cómo se ha evidenciado la imagen estigmatizante hacia la población retornada?

[PE3 15 de mayo 2020, 5:30 p.m.: pues el respeto hacia las poblaciones migrantes, yo, he siempre he tenido un reclamo, digamos de la forma como se maneja la noticia, el discurso alrededor de las personas migrantes y sobre todo porque estamos promoviendo o nos obligan a promover mensajes de que “la gente no migre” y eso me, parece un irrespeto completo a esa autonomía de voluntad y sobre todo a no generar esa empatía con las personas que están tomando esa decisión] [PE5 1 de julio 2020, 3:00 p.m.: Eh bueno, nosotros trabajamos también la parte de Apoyo Psicosocial, algunas personas, han sido violentados durante eh, en otros lugares de origen eeh, que han sido violentados en los lugares durante su ruta migratoria, y al momento de que nosotros atendemos a estas personas, tenemos ese cuidado, que no volvamos a revictimizar, porque nos contó que fue lo que paso, como se fue y demás, verdad, lo hacemos desde un ambiente más eh, de motivación y empatía, palabras de aliento, solidaridad, algo más humanista como le mencionaba y así, darle a ellos, que puedan restablecer su vida, en un nuevo domicilio (...)

[PE8 2 de julio 2020, 3:00 p.m.: donde existen muchas personas retornadas que tal vez que, eh, no en toda la comunidad, tratan de discriminarlo, entonces tratamos de llegar para darles jornadas informativas, diciendo que las personas migrantes retornadas, también son hondureños, es decir, tratamos de hacer conciencia sobre ese tema, que también tienen derecho de establecerse en un nuevo lugar porque también tenemos derecho a la movilización, a libre circulación... y ha funcionado, porque al final las personas fortalecen su tejido social a las personas migrantes, en el patronato se les incluye en el grupo de jóvenes, y pues al final, si sentimos que son reincorporados a la sociedad].

b. El Estado: acciones estructurales e institucionales hacia el estigma

De la relación con los escenarios ante la respuesta de El Estado, sobre cómo se percibe al migrante retornado, se obtuvieron estas ideas:

[PE10 5 de agosto 2020, 9:00 a.m.: como le digo, esto se asemeje mucho con la trata de personas, entonces si al migrante nosotros lo estigmatizamos le evitamos un montón de opciones de trabajo y de desarrollo personal, entonces digamos, lo estamos arrinconando a que la trata de personas se aproveche de su situación de vulnerabilidad y los recluten para explotación sexual, explotación laboral... muchas situaciones, entonces, lejos de proteger a nuestra población, estamos nutriendo las redes de crimen organizado] [PE6 1 de julio 2020, 5:00 p.m.: el estigma que hay, de la migración y la pandemia COVID 19... la verdad, con esta situación que estamos, se van a elevar la salida de migrantes, ya que aumenta la pobreza, muchas personas viven del día a día y perdieron sus empleos, entonces es una situación que está poniendo ya, muy difícil porque no hay empleo, porque no hay oportunidad...].

Es así, que, desde la teoría de los configurativos del tejido social, se puede estudiar y aplicar diferentes conceptos, para disminuir desde el discurso y la acción estatal, los procesos de estigma y revictimización. **Conceptos como: reciprocidad (+) empatía y solidaridad (+) toma de conciencia e inclusión (+) confianza y humanismo (=) Cohesión Social.**

Bajo ese paraguas, permitió describir y analizar desde el discurso cada organización entrevistada, <no todas las entrevistas hacían énfasis> el papel de la revictimización y estigma a migrantes retornados y sus familias, un escenario de revictimización desde las entidades públicas y desde sus lugares de origen. Se encontró que trabajar en redes comunitarias, las propias familias,

son de importancia para educar sobre los temas; inserción, la dignidad como derecho y la solidaridad, para ello, algunos de los entrevistados, mencionaron que es necesario, la realización de talleres de concientización social y humanitaria, para organizaciones, comunidades y familias.

En tal sentido, sobre la relación de estigma y Estado y, siguiendo las ideas plasmadas Rosenger (1979) descritas en (Ritzer, 1993) para entender la imagen del Sefl, se necesitan tres acciones, (1) contenido, que son las identidades sociales, el reconocimiento social; (2) disposiciones, las cualidades, el rol dentro de ese contenido y (3) las dimensiones, es decir la representación o idea que se tiene de si mismo, dentro de las dos primeras acciones. (pág. 244). Así, el contenido, las disposiciones y las dimensiones dieron como resultados para esta investigación, la semejanza sobre la existente de conceptos como: garante de derechos, motivación, reciprocidad, empatía, solidaridad, humanismo, toma de conciencia, inclusión, confianza, lo que se traduce en, fomento de la cohesión social.

c. La presentación social de la revictimización. como modo de desigualdad a la protección y tejido social

La revictimización como categoría, se puede tipificar conforme a las representaciones sociales que las personas interiorizan hacia un grupo social determinado. Para esta investigación, el estigma y la revictimización van de la mano, debido que otorgan hacia la imagen de las poblaciones migrantes retornadas diferentes formas de describirlos.

Desde la sociología fenomenológica, con base en las ideas de Schütz y Luckmann (1973) sostienen que las personas desarrollan y usan tipificaciones en. La realidad social, en cualquier situación que se da en la vida cotidiana de manera recurrente o de experiencias anteriores; así, las tipificaciones adaptan diferentes formas (Ritzer, 1993, pág. 268). La representación social también se relaciona con las tipificaciones al construir una percepción mediante el discurso o símbolos, lo que ocasiona, algunas veces, descripciones erróneas de ese grupo social y las situaciones.

En tal sentido, los resultados en cuento a la revictimización, se tomó en cuenta dos procesos de tipificación, el negativo y positiva. Se muestran en la tabla 13 a partir de una matriz cualitativa de conceptos, con base en la descripción del discurso obtenido de los entrevistados; como ellos lo

expresaron, algunas son desde las experiencias en trabajo de campo con los migrantes y otras, desde sus propias ideas.¹⁹

Tabla 13 Tipificaciones hacia la revictimización en migración de retorno

Tipo de Tipificación	Percepción/Lenguaje Oral
TIPIFICACIÓN NEGATIVA	
Discriminación	<p>(PE2: "Estas hondureñas putas, a saber, a qué vienen") ("usted no se imagina, cuando uno regresa a su pueblo, la gente lo queda viendo raro, la gente piensa que uno viene con alguna enfermedad")</p> <p>(PE3: a menudo pasa es que las organizaciones dicen, "no es que son migrantes" ... ahí ves mucho aislamiento de ellos, y en cuanto a la empatía que mencionas, eeh, es difícil llegar a la empatía sino entiendes la dinámica del fenómeno primero [...] también de las poblaciones retornadas con petición de protección, en Honduras son una población muy invisible [...])</p> <p>(PE4: "Entonces te das cuenta, que ellos vienen con esa interpretación de venir de un lugar hostil, donde se le trato mal, ella cree que viene acá y que cometió como un delito... Entonces la gente no conoce cuáles son sus derechos [...])</p> <p>(PE5: "Pero, si ese sentimiento de fracaso, de volver a su comunidad y que la gente se burle, que miren que regreso y no pudo hacer nada, no pudo llegar, si es bien duro para ellos, y creo que a la mayoría se avergüenza y eso es un tema de considerar como organizaciones, para poder fortalecer ese tejido social, como vos lo mencionas.")</p> <p>(PE7: "regresar a sus comunidades de origen y ver que hay un rechazo de confianza, entonces ahí traen una serie de problemas, como la depresión la ansiedad, el estrés... y eh, ya ha habido casos de migrantes que se han suicidado cuando regresan, entonces si es importante sensibilizar y de manera integral [...])</p>

¹⁹ Ver fuente oficial de las entrevistas, <https://michellardonmejia.blogspot.com/>

Auto estigmatización

(PE8: “por esa deficiencia, no se le puede dar respuesta a estas personas, sobre todo también, muy poca sensibilidad en los funcionarios, y hay mucha estigmatización, ya sea tanto hondureños retornados, como de otras nacionalidades que ingresan al país [...]”)

(PE9: “esto se asemeje mucho con la trata de personas, entonces si al migrante nosotros lo estigmatizamos le evitamos un montón de opciones de trabajo y de desarrollo personal, entonces digamos, lo estamos arrinconando a que la trata de personas se aproveche de su situación de vulnerabilidad y los recluten para explotación sexual, explotación laboral...muchas situaciones [...]”)

(PE4: “reconstruir eso, es complicado verdad... porque la misma gente viene con discurso de “me da pena” o “no quiero que me miren, traten feo”... una vez, alguien encontró en el centro, creo era un vecino, alguien lo que conocía, entonces “que pena, me va a ver que estoy acá” “con aquel temor” [...]”)

(PE11: “lo primeo que recibió fue el reproche, de [porque es tan irresponsable, que se fue con 5 hijos] y eso ha ella la ha marcado, porque hacen pasar por un sentimiento de culpa [...]”)

Abandono Familiar

(PE2: “Actualmente, en el marco de la pandemia también estamos en procesos de levantar más campaña, porque no solamente las poblaciones o familiares están revictimizando a las poblaciones que retornan o deportan, (...) o sea, es lamentable que las personas no seamos conscientes y solidarias ante situación de emergencia que tenemos, pues y más para las poblaciones que han retornado [...]”)

(PE12: “pero como le mencionó, la hacemos directamente con esa persona ha habido algunas situaciones que nos toca que ir donde la familia, porque el abordaje psicólogo, porque que hay que ir al terreno para ver quién más está sucediendo. Ahí nos encontramos con situaciones, Michell son fuertes, no imagínate, ahí podemos descubrir la violencia intrafamiliar [...]”)

TIPIFICACIÓN POSITIVA

Cohesión Social

(PE5: “Y fíjese que nosotros, que uno de nuestros proyectos tenemos eeh, un juego, “Migra poli” ese juego, tenía el objetivo, de concientizar a las poblaciones que pueden ser posibles migrantes, los concientizamos sobre los riesgos que existen en la ruta migratoria, y no con la finalidad de prevenir la migración, porque como organización humanitaria no podemos hacer eso, la migración es un derecho, pero si como información [...]”)

(PE7: “es algo que tiene un valor cristiano también, y seguimos ciertos lineamientos, atender, proteger, promover integrar a los migrantes, eeh, entonces, ahí estamos viendo el tema de la empatía, hospitalidad, y sin sesgos, ni prejuicios y así [...] es algo que tiene un valor cristiano también, y seguimos ciertos lineamientos, atender, proteger, promover integrar a los migrantes, eeh, entonces, ahí estamos viendo el tema de la empatía, hospitalidad, y sin sesgos, ni prejuicios y así.”)

(PE9: “fíjese que ahí tiene que ser un trabajo bastante humano de sensibilización, o sea, más que una capacitación, son ejercicio de acercamiento de las personas, ayudarles en la parte psicológica, en su parte de atención, que sea más humana, que las instituciones públicas, tienden a perder, ese papel humanitario, esa sensibilidad humana, pues [...]”)

(PE10: “y pues la intención es clara, no seguir revictimizando, que ya no seguir colocando a la persona migrante a un lado, sino, volver al tema que te mencionaba, darle el protagonismo a quien corresponda, ellos y ellas son los protagonistas [...]”)

Redes

(PE6: “para ello, en sí trabajamos más con la familia, no con la comunidad; si realizamos entrevistas a los vecinos de la comunidad, cuando son casos de sustracción, si en realidad la familia donde va a ser reintegrado el niño o la niña, tienen las capacidades para que lo pueda recibir de nuevo, cunado es retornado al país”)

(PE8: “por ese también retorno migratorio, trabajar con los mismos padres de familia, bueno,

los maestros, las autoridades, y también de las instancias que se encargan de hacer proyectos y programas, o sea, crear estrategias integrales, para saber cómo aceptar el otro, la empatía, la solidaridad, eh, la sensibilización de los actores [...]”)

(**PE10:** “entonces creo que la parte comunitaria trabajar con los patronatos, las iglesias, juntas de agua, grupos de mujeres organizaciones, los jóvenes, para poder trabajar el no estigmatizar a la persona migrante que regresa y sobre todo trabajar el ya no normalizar la violencia, también el que las comunidades reconozcan que tanto la migración es un derecho, pero también una problemática [...]”)

(**PE12:** Que solo basta con tener un poquito de apoyo, les damos, por ejemplo, un bono de supermercado para que vayan y compren comida, lleven a su casa, porque hay gente que nos dice, miren, yo ni siquiera tengo pena ir a mi casa porque no le llevo nada a mi familia. Está esperando algo claro, es posible [...]”)

Fuente: Elaboración propia, con base en las entrevistas.

d. La Pandemia COVID-19 y estigma social

Conforme a entender y describir la migración en el proceso de pandemia, se destacaron situaciones, que, para los entrevistados, se enfocaron en falta de conocimientos para protección de la población atendida, además, la estigmatización de quienes retornaban y asistían a los centros de apoyo, además, de la crisis continua en el Gobierno, donde descarta la posibilidad de estrategias con base en respuesta humanitaria. En ese sentido:

[**PE4 3 de junio 2020, 3:00 p.m.:** pues tuvimos que hacer una campaña de información, porque la información que manejaba era de forma incorrecta... entonces era decirles, el COVID no se pasa por esto, los cuidados son así, y todo eso... entonces al hacer esa campaña de concientización, pues al final, abrió las diferentes comunidades para que estas poblaciones regresaran a su lugar de origen... Y existen todavía muchas comunidades que no, han abierto] [**PE5 1 de julio 2020, 3:00 p.m.:** mire, la migración a pesar que exista una pandemia, siempre va a existir... eeh, la gente aunque sepa que corre riesgo su vida, por trasladarse de un lugar a otro, que saben que tal vez en el país que van no está fuerte la situación de pandemia, de riesgo, como acá, no les importa, porque

ellos, así como lo manifiestan [yo prefiero morir en el camino, que morirme de hambre en este país...] [PE6 1 de julio 2020, 5:00 p.m.: igual, seguimos trabajando con la reintegración, con el traslado que vienen solos, con la familia, garantizamos de que el núcleo familiar llegue a su zona, y que va a ser reintegrado con trabajo con otros enlaces, esto de manera segura... y bueno, ellos vienen y entran a cuarentena por 21 días, al terminar la cuarentena se les traslada y si son menores, se les traslada hasta donde sus familias y se le hace la entrega legal a la familia, hasta su lugar de origen...] [PE10 5 de agosto 2020, 9:00 a.m.: otra situación, es con los “trajes”, en los aeropuertos con esos espacios hacinados entonces, no son condiciones adecuadas para tratar el COVID y todo que eso implica, no hubo un protocolo adecuado, y luego hacen que vuelvan a sus casas sin ningún seguimiento y ese transcurso posiblemente han desarrollado algún síntoma, consecuencias de otras patologías, no solo de COVID -19, además, del rechazo solo por creer que estaban infectados y habría contagio por culpa de ello...] [PE12 30 de junio 2021, 2:00 p.m.: vinieron a impactar más fuertemente en esas poblaciones que no tenían acceso a un empleo, ahora ya no tienen ni vivienda porque se quedaron en la calle en esas zonas. Familias que la calle, que al última caravana , que se dio el 15 de enero fueron las que huyeron de este país porque no tenían donde ni siquiera dónde dormir estaban en la calle y siguen en la calle. Entonces la imagen del país sigue a cierto país que seguimos punteando en los rankings de mayor pobreza de desempleo. También decir, de la corrupción, de índices de violencia...]

Tomando en cuenta lo planteado por la ONU, en su sitio web de noticias²⁰, los altos niveles de corrupción pública en la gestión, sobre todo en la compra de insumos para el mantenimiento de hospitales públicos, y el irrespeto en la esfera política a la democracia representativa, han configurado hoy como a lo largo de la historia del país, los espacios aptos para que se apliquen políticas económicas globales de exclusión, y se perciban como secuelas normales de aquellas, los desplazamientos constantes de grupos humanos.

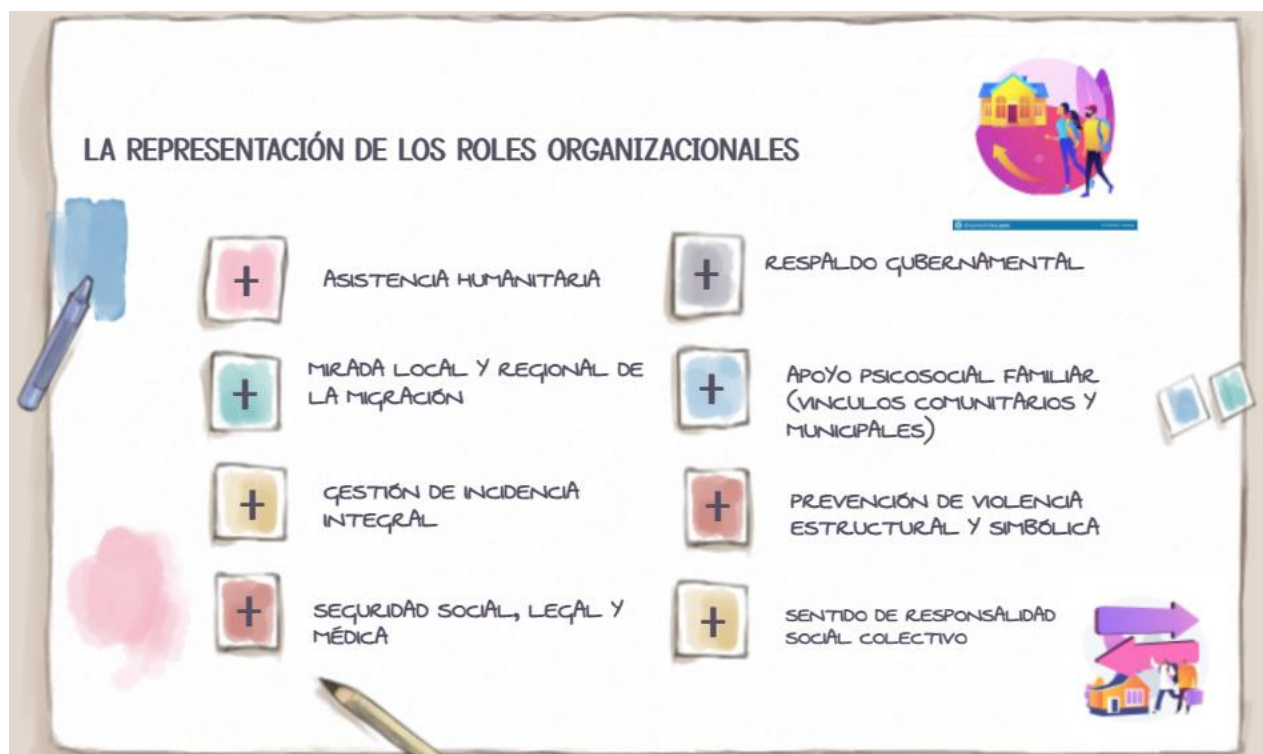
Bajo este escenario se sostiene que, las capacitaciones y reeducación sobre el trato y comprensión al tema migratorio, las acciones, las redes, son necesarias sobre la articulación de redes y roles, para una construcción integral del tejido social. Además, desde el discurso de las entrevistas, se puede plantear que con el tema del COVID -19, no ha sido un abordaje adecuado,

²⁰ Nota: Organización de las Naciones Unidas, ONU. (14 de junio de 2020). Noticias ONU, Historias Humanas. News.un.org. Recuperado el 17 de abril de 2021. <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476452>

no pensado, no integral, además, deja en visto el tema de los fondos (gestión financiera) para salvaguardar esta situación, el mal uso de esos fondos.

En tal sentido, el rol y las funciones que realizan los representantes de las organizaciones, se desarrollan desde la mirada estratégica de gestión integral; para ello, en las ilustraciones 12 y 13, se muestra el resumen interpretativo con base en los roles y representaciones basadas en la protección social del estigma, que se ejecutan.

Ilustración 12 Roles para el tejido social: redes organizacionales



Fuente: elaboración propia, a través de Genially. Perfil personal:

<https://view.genial.ly/625c86121abc7d00133c4d71/interactive-content-rolesmigracion>

Ilustración 13 Indicadores de representación, con base la cohesión social

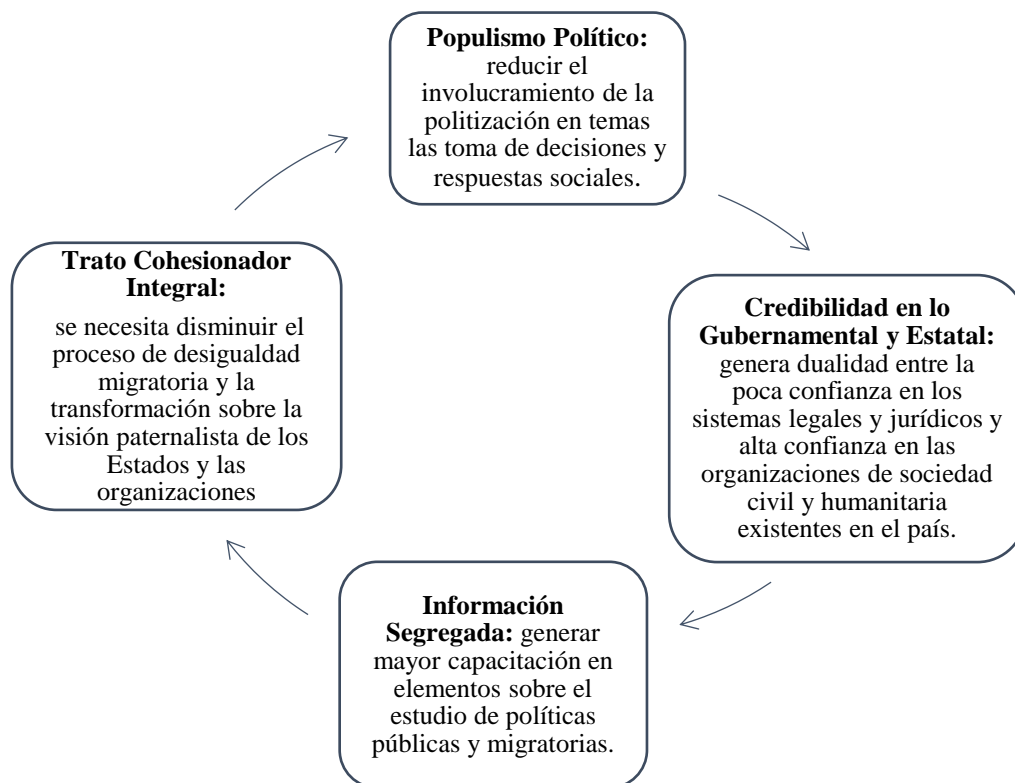


Fuente: elaboración propia

8. Esquema de la acumulación situacional en contexto de retorno migratorio

En relación con la teoría de la causalidad acumulativa, que estudia el despliegue de situaciones y elementos que se muestran en un contexto y grupo social determinado y, el enfoque de tipificación de las representaciones hacia la migración y la población, se logró identificar patrones temáticos emergentes articulados. Ver figura 14 y 15; comprender el esquema, puede apoyar a las organizaciones a fomentar y fortalecer las redes y los procesos de estrategias con base en políticas integrales bajo la dinámica de población migrante que apoyan. Sin dejar de lado, la existencia futura de otros patrones de relación con base en las nuevas propuestas de políticas y los cambios de gestión desde las autoridades de las organizaciones de sociedad civil e institutos gubernamentales, como agentes de red.

Ilustración 14 Patrones Temáticos Emergentes



Fuente: elaboración propia

Ilustración 15 Resumen de los procesos estratégicos

Fortalecer las redes y los procesos de estrategias con base en políticas integrales sobre las poblaciones atendidas.

- Existencia futura de otros patrones de relación con base en las nuevas propuestas de políticas.

Cambios de gestión desde las autoridades de las organizaciones de sociedad civil e institutos gubernamentales, como agentes de red.

Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Entender la migración como un todo, pero con la finalidad de aspectos diferenciados, en cuestión de no duplicar esfuerzos, permite dar respuestas a toda la población. Además, que, para comprender la migración de retorno, es necesario reconocer que el migrante es garante de derechos y que, para ello, se necesita un seguimiento constante de las acciones, poder unificar esfuerzos entre los tipos de organizaciones y así puedan trabajar por indicadores sociales y culturales multidisciplinariamente y, mejorar la visión de protección social y humana sobre la población migrante atendida.

Así mismo, se suma la poca articulación de redes, mejorar, para construir un tejido social en las organizaciones y el Estado para trabajar la migración y dar garantía de derechos a la población migrante retornada con necesidad de protección o desplazadas y familiares desaparecidos. Pasar de un Estado clientelista, de círculo vicioso, a un Estado virtuoso y con responsabilidad social.

La importancia de conocer las realidades migratorias, sociales, y cotidianas de las personas migrantes, familias, fortalece el proceso, al brindar respuestas reales, continuas. Por ello, no se puede explicar, analizar la problemática migratoria, alejado de los casos específicos, del imaginario, del discurso de las personas. Esto es parte de construir tejido social, potencializar los configurativos a nivel integral y una cohesión social enfocada en redes inter y multi institucionales.

En cuanto a los configuradores estructurales, se destacó la preocupación sobre promover la participación constante de los grupos de familia, comité de municipalidades, y la propia población migrante retornada, para construir estrategias de respuestas reales y cohesionadoras para mejorar su situación migratoria, lo que potenciara un seguimiento integral a las estrategias de agentes locales.

Por la parte del configurador institucional, la existencia de la falta de articulación en las agendas de sociedad civil y el Estado a pesar de construir líneas de acceso y acción para la protección social de la población migrante, sigue denotando, por un lado, la falta de conocimiento

sobre todo el contexto de retorno, por otro, la falta de apoyo a los comités y centros de apoyo familiares y municipales, por último, la centralización del sistema de fondo presupuestaria, para crear estrategias en redes organizacionales, con participación directa.

La reinserción social y productiva desde los configurados comunitarios, está en constante trabajo, ya que los procesos existentes aún denotan que la población retornada continúa sin empleo, sin oportunidades de educación, sin facilitación de fondos, lo que debilita la gestión estatal. Por ello, desde la sociedad civil, se reconoce la exigencia de agendas con mirada reintegradora con veeduría nacional e internacional, no solamente de respuesta inmediata.

Por último, en cuanto al proceso del COVID-19, y el trabajo del Estado, se destacó, pérdida de la mirada de derechos humanos y del migrante como sujeto garante de derechos. Con la situación de pandemia, también se visualizó el estigma: aumento de la discriminación y revictimización; lo que surgen dos escenarios, uno, en discriminación y estigma sobre la persona migrante en situación de pandemia COVID 19 o de otras situaciones de emergencia sanitaria-salud y dos, la prioridad en el monitoreo y seguimiento directo a los programas y proyectos que se desarrollan desde las organizaciones, debido a la adecuación de los fondos económicos que se entregan en bienestar y protección de los migrantes retornados, refugiados, etc.

CAPÍTULO VII. RECOMENDACIONES

Parte del fortalecimiento del tejido social, es brindar protagonismo, liderazgo, individualidad acompañada, visibilidad, participación en toma de decisiones a la población migrante, con base en sus necesidades, cotidianidad y derechos. Esto conlleva a fomentar liderazgo y participación social de las poblaciones migrantes en la obtención de derechos y solución de necesidades individual y familiar.

A partir de la existencia a una importancia e interés, sobre la forma en cómo las personas que trabajan en las organizaciones, de cómo puedan reaccionar ante las situaciones que se producen al apoyar a las poblaciones migrantes, se recomienda la formación, las capacitaciones constantes ante como enfrentar situaciones, desde lo institucional hasta las historias de vida de la población que tienen acceso y brindan apoyo. Esto tiene que ver, con la sensibilidad humana y empatía sobre el acompañamiento a la migración y sus poblaciones.

Importancia y visibilidad de las investigaciones y proyectos de intervención, para poder conocer la realidad del país y las poblaciones. Así, disminuye el sentimiento de baja confiabilidad en la institucionalidad pública: escenarios débiles para construir redes integrales y un tejido social potenciador.

Reforzar los Consejos Municipales de Protección, como parte las redes y la construcción del tejido social, desde el configurativo comunitario e institucional. Y así, visualizar: (1) las denuncias sobre no autorización de la salida nacional de un menor (niñez) y las acciones de respuesta; (2) percepciones sobre la salida del país de la niñez con su madre o padre o niñez sola y, (3) experiencias de la ruta migratoria de esos padres con sus hijos, dejando una cotidianidad en su lugar de origen (historias de vida de cada migrante).

REFERENCIAS

- Alba, F. (2010). *Los grandes problemas de México: migraciones internacionales*. México: COLMEX.
- Albicker, S., & Velasco, L. (2016). Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. *Centro de Investigaciones sobre América del Norte*.
- Alonso, J., Mendoza, G., & González, J. (2016). Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz, México. *Asociación Nueva Antropología A.C.*, 145-149.
- Álvarez Velasco, S. (2011). Migración indocumentada en tránsito: la cara de los procesos migratorios contemporáneos. *CLACSO*, 18.
- Álvarez, J. (2007). La representación mediática de la inmigración. Entre el encuadre y el estigma. *Revista Ministerio de Trabajo e Inmigración*.
- Andrade, K., & Izcarra, S. (2015). Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México. *Estudios Fronterizo, Nueva Época, México*, 239-271.
- Arango, J., Massey, D., & et.al. (Enero-Junio de 2000). Migraciones y Mercado de Trabajo. *Trabajo*(3).
- Ariza, M. (2015). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México: UNAM.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2005). *La construcción social de la realidad* (1er ed., Vol. 19ª reimp). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bojorquez, L. (2015). *Deportación y salud mental en los migrantes Centroamericanos*. CONAMID, México.
- Campos, R. (2011). De los outsiders de Norbert Elias y de los extraños en el campo de la sociología de las migraciones. *Redalyc*.
- Carazo Rodríguez, A., & López Moreno, M. (2012). Análisis de la figura de la libertad condicional en la legislación penal nicaraguense. *Universidad Centroamericana, Nicaragua*.
- Casillas, R. (2011). Los Migrantes Indocumentados: su vulnerabilidad y la nuestra. *Casade*, 20.
- Castañeda, A. (2015). *Programa Frontera Sur o Política de persecución de migrantes en México*. Observatorio de Legislación Política Migratoria. México: Colegio Frontera Norte.

- Castles, S., & Miller, M. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno.* . México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Cataño, S., & Morales, S. (2015). La migración de retorno. Una descripción desde algunas investigaciones latinoamericanas y españolas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 89-112.
- Chávez, A., & Falla Ramírez, U. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula Rasa*, 19.
- DICYP. (2016). *Migración en Honduras 1998-2015*. Tegucigalpa: UNAH.
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *Revista Crítica de Sociología e Política*, 30.
- El Herald. (2018). Obtenido de <http://www.elheraldo.hn/minisitios/hondurenosenelmundo/1140495-471/un-308-bajó-la-cifra-de-deportados-hondureños-en-2017>
- Figuroa, D. A. (2015). *La fecundidad y la migración de las poblaciones y su vinculación con el desarrollo humano sostenible*. Tegucigalpa: UNAH.
- Flachsland, C. (2003). *Síntesis: Pierre Bourdieu y el capital simbólico* . Argentina.
- Flores, M. (2012). Factores contextuales de la migración internacional en Honduras. *Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales*.
- Flores, M. (2012). Migración Internacional Reciente en Honduras. *Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes*, 8.
- FOSDEH. (2016). *Una Aproximación sobre políticas de atención a los deportados en los países del triángulo norte de Centroamerica*. Guatemala.
- FOSDEH y CENISS. (2015). *Deportados entre expectativas y desesperanza* . Guatemala.
- Gallardo, G. (2008). *Migraciones y Desarrollo en América Central. Percepciones, políticas y nuevas oportunidades. Migración, desarrollo humano y ciudadanía.* .
- Goffman, E. (1970). *Estigma. La identidad deteriorada* . Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (2006). *Esitgma. La identidad deteriorada* (1era edición ed., Vol. 10er impresión). Buenos Aires.
- Herrera, E. (2013). La Migración Interdepartamental en Honduras. *Revista de Medicina de Honduras*.

- Herrera, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI.
- Hinojosa, Vilches, M. (2015). Los nuevos escenarios de la migración internacional en la región centroamérica-norteamérica. *Red Jesuita con Migrantes*, 24.
- López de Ceballos, P., Cembranos, F., & Sánchez Alonso, M. (1998). *Gestión Participativa de las Asociaciones* (Vol. Segunda Edición). España: Popular S.A.
- Maldonado, C., Martínez, J., & Martínez, R. (2018). Protección social y migración: una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración de la vida de las personas. *CEPAL*, 120.
- Malta, J. (2014). *El Inclusionismo. Nuevo modo de producción*. Tegucigalpa: UNAH.
- Mármora, L. (2010). Modelos de Gobernabilidad Migratoria. La perspectiva política en América del Sur. *Redalyc.org*, 23.
- Martínez Verdu, R. (2009). Sociología de las Migraciones. *Universidad de Alicante, España*, 90.
- Martínez, J. (2017). Nuevas tendencias de la migración en América Latina y el Caribe y urgentes problemáticas. *CEPAL*, 20.
- Méndoza, G. Z. (2006). La configuración del tejido social. *Jesuitas por la Paz, Centro de Investigación y Acción Social*.
- Monje, A., C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: guía didáctica*. Universidad SurColombiana.
- Mora, J. (1956). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Novick, S. (2008). *Las Migraciones en América Latina: Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: CLACSO.
- OIM, & IPPDH. (2006). *Derechos Humanos de Persona Migrantes: Manual Regional*. OIM y IPPDH.
- OMIH. (2020). *Boletín informativo del Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras*. Tegucigalpa: FLACSO-Honduras.
- Orrego Rivera, C., & Martínez Pizarro, J. (2014). Retorno en la Migración: una mirada a sus múltiples facetas. En *Retorno en los procesos migratorios de América Latina: conceptos, debates, evidencias* (pág. 273). Perú: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

- Ortega, A. (2016). [¿Migración voluntaria o expulsión? Una aproximación a las causas y dinámicas de la migración laboral en honduras. *Friedrich Ebert Stiftung*, 32.
- Padilla, H., & De la Mora, G. (2011). La reconstrucción del tejido social desde la cultura. El caso del telón de Arena en Ciudad Juárez. *Chihuahua Hoy*, 35.
- Pajares, M. (2018). *Procesos migratorios e integración social-laboral de los inmigrantes rumanos en Cataluña*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- París-Pombo, M. D. (2007). Redes migratorias y transnacionalidad de los mercados de trabajo en la agricultura: México y California. *Vereda 15.UAM-XOCHIMILCO*, 53-70.
- Perdone, C. (2002). El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones. *Laboratorio de Estudios Interculturales*, 23.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras- 2008/2009*. Honduras: PNUD.
- Quintana, Peña, A. (2006). Metodología Científica de la Investigación Cualitativa. *Psicología-Tópicos de Actualidad-UNMSM*, 38.
- Ramos, E. (2009). Competencias laborales de los deportados. *Universidad Tecnológica de El Salvador*, 53.
- Ramos, R. (2013). Redes migratorias y la inserción de los migrantes: El caso de la Postaral de INCAMI-Iquiue. *Ubiobio*, 16.
- Renteria, V., Rocha, D., & Rodriguez, J. (2017). Asimilación e integración social: un estudio de caso en menores migrantes de retorno asentados en ciudades fronterizas del norte de México. *Redalyc*, 30.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea* (Vol. 1er edición). Madrid, España: McGraw-Hill/ Interamericana de España.
- Ritzer, G. (2001). *Teoría Sociológica Clásica* (Vol. 3er edición). España: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA.
- Rivera Sánchez, L. (2013). Migración de retorno y experiencia en reinserción en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana (REMHU)*, 55-76.
- Rodriguez, T. (2001). Las razones del matrimonio: representaciones, relatos de vida y sociedad. 254.

- Rodriguez, T. (2001). *Las razones del matrimonio: representaciones, relatos de vida y sociedad*. Guadalajara, México: CUCSH-UdeG.
- Rodriguez, T., & Garcia, M. L. (2007). *Representaciones Sociales: teoría e investigación*. Guadalajara, México: CUCSH-UDG.
- Roldan, G. (2006). Las migraciones laborales internacionales y algunos de sus mitos.
- Roll, D., & Leal, D. (2010). Migración, Codesarrollo y Capital Social. *Colombia Internacional*, 22.
- Ruiz, M. C. (2002). Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio. *ICONOS*.
- Ruiz, M. C. (2002). Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio. *Revista ICONOS*.
- Sanchez, L. (2013). Reinserción social y laboral de inmigrantes retornados de Estados Unidos en un contexto urbano. *Redalyc*, 30.
- Schaffhauser, P. (2016). La figura del migrante como estigma social: el derrotero de los exbraceros trabajadores migratorios mexicanos 1942-1964. *Redalyc*, 25.
- Sierra, L. (2013). *Condiciones de vida de la población inmigrante del Distrito Central, Honduras año 2013*. Maestría en Demografía y Desarrollo UNAH, Tegucigalpa.
- Sierra, R. (2012). El estudio de las migraciones en Honduras. *Población de Desarrollo-Argonautas y Caminantes*, 5.
- Suazo, M. L. (2011). Estudio Migratorio de Honduras. *INCEDES*.
- Téllez, E. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de la comunidad. *Polisemia, Bogotá*, 15.
- Valladares, K. (Agosto de 2017). Juventud y Migración Forzada por Violencia y Atención Social. *Coloquio sobre Migración en el Triángulo Norte*. (M. Ardón, Entrevistador) Tegucigalpa, Honduras.
- Velasco, M., & Londoño, C. (2009). Determinantes psicosociales de la permanencia en el programa del reintegración social en los desmovilizados. *Revista Iberoamericana de Psicología*.
- Villalobos, L. (2017). *Enfoques y diseños de investigación social*. San José, Costa Rica: EUNED.

GLOSARIO

Estigma: Goffman (2006) en su formulación clásica, define al estigma como “un atributo que es profundamente desacreditador” y propone que la persona estigmatizada queda reducida “de una persona completa y habitual, a una persona manchada, rebajada”; describe al estigma como “un tipo especial de relación entre un atributo y un estereotipo” y asevera que el estigma está incrustado en un “lenguaje de relaciones” (págs. 157-161).

Fenomenología: se define como el significado de las experiencias vividas y percepciones por una persona o grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno determinado” [...] (pág. 340).

Gobernabilidad Migratoria: se definirse como el ajuste entre las percepciones y demandas sociales sobre las causas, características, y efectos de los movimientos migratorios; y las posibilidades e intencionalidad de los Estados para dar respuestas a dichas demandas en un marco de legitimidad y eficacia” (Mármora, 2010, pág. 2).

Migración: es un hecho, un proceso social total, capaz de generar en los espacios de origen, destino y tránsito, profundos cambios políticos, económicos y socioculturales en la cotidianidad del propio sujeto o la colectividad familiar y estructural del país. (Alba, 2010, pág. 10)

Muestreo Opinático: El muestro opinático; entiéndase que no será por los propios criterios de la investigadora para la selección de los informantes, si no, se tomará en cuenta, un actor/informante clave, para el acceso a dichas organizaciones, que será por comunicación previa (Villalobos, 2017, pág. 349).

Proceso Migratorio: De acuerdo con lo planteado por Campos (2011) “el proceso migratorio se define como la referencia a las situaciones o experiencias que experimentan las personas que pertenecen a una nación, deciden salir de ella, para permanecer en otra” (pág. 378).

Redes: La contribución sobre el enfoque de las redes sociales es muy diversa en su aplicación, actores/sujetos y escenarios de integración social. En correspondencia con Perdone (2002) sostiene que, las redes revelan una gran complejidad, no sólo por la cantidad de material a disposición, sino

también porque la aproximación al estudio de la red revela una multiplicidad de marcos de acción, actores, cuadros de referencia teórico, conceptuales, objetos de análisis, metodologías y técnicas empeladas, entendido en cadenas migratorias (pág. 2).

Reinserción: Según, Carazo Rodríguez y López Moreno (2012) apuntan que, el término reinscripción se emplea para dar cuenta de la situación que acontece cuando se integra nuevamente a un individuo que por alguna razón se encontraba fuera de la sociedad o comunidad.

Representaciones Sociales: Las representaciones sociales, son entendidas como consenso, más que opiniones convencionales. Las representaciones, son principios organizadores que se producen en un núcleo [entorno, grupo, institución], crea contenidos [imágenes, discursos, significados] se adaptan respecto a las referencias comunes y a menudo permiten una variación entre los individuos. Por tanto, son construcciones susceptibles de liberación interna y externa [lo perceptivo] en las que sus suscriptores encuentran sus aliados y opositores. De este modo, destacan el carácter reflexivo, deliberativo y crítico del pensamiento del sentido común, a un sentido de pensamiento práctico (Rodríguez T. , 2001, págs. 53-55).

Retorno: se considera como una etapa del proceso migratorio, ya sea como parte final o transitoria para el inicio de nuevos procesos. Entenderlo y caracterizarlo, demanda no solo establecer las formas como las personas salen de sus países de origen, sino también la identificación de actores involucrados, las dinámicas de inserción de los países receptores, las políticas de gobierno y las razones que se aducen para querer regresar (Cataño & Morales, 2015, pág. 1).

Tejido Social: De acuerdo con Mendoza (2006) el tejido social se convierte en gran abanico de relaciones y/o vínculos sociales e institucionales, además, favorecen la cohesión y la reproducción de la vida social. Como todo proceso histórico, el tejido social se va configurando por la intervención de individuos, colectividades e instituciones (pág. 1).

Territorio: no es tan sólo nuestra ubicación espacial, es también nuestro referente de ubicación social y, por tanto, el referente para nuestro comportamiento en la relación con los demás, en cada instante de nuestras vidas. (Téllez, 2010, pág. 18)

ANEXOS

(1) Guion de Entrevista



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS. MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA



MAESTRÍA EN
SOCIOLOGÍA

Guion de entrevista en profundidad al Representante de Organizaciones Migratorias, para la construcción del Tejido Social.

Introducción

Buen día <nombre del entrevistado (a)> mi nombre es Michell Ardón. Actualmente, soy estudiante de maestría y estoy realizando un trabajo de investigación sobre la construcción del tejido social, la inserción social y el proceso migratorio de la población migrante retornada (sus experiencias vividas).

Presentación de objetivos

<al momento de la presentación ante el entrevistado (a), se hará resumen de los objetivos>

Objetivo general

Analizar la construcción del tejido social y redes institucionales en las organizaciones migratorias desde su percepción al proceso migratorio y acciones para inserción social-productiva de la población migrante retornada. Año 2020.

Objetivos específicos

1. Describir los configuradores estructurales que perciben las organizaciones migratorias sobre el proceso migratorio de la población migrante retornada.
2. Describir los configuradores institucionales con que cuentan las organizaciones migratorias, para la construcción del tejido social basado en la gestión y acciones que realizan.
3. Describir los configuradores comunitarios, desde la percepción del equipo de trabajo, de las organizaciones migratorias, sobre la aplicación de la inserción social-productiva de la población migrante.

Explicación de anonimato

La información que se obtendrá será para fines académicos y solamente la investigadora principal tendrá acceso a la información que usted proporcione. Por ello, su nombre y otros datos no aparecen en ningún documento externo a esta investigación.

Beneficios de la investigación

La información que usted proporcione no tendrá ningún beneficio directo a su persona, es decir, no recibirá alguna paga o ayuda económica; solamente será por fines sociales y académicos.

Consentimiento de participación

¿Usted desea participar en la entrevista? <Dar las gracias>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA

Guion de entrevista abierta al Equipo de Organizaciones Migratorias, para la construcción del Tejido Social, Redes e Inserción Socio-productiva de la población migrante retornada.

Información General

Nombre de la organización:

Cargo y/o Rol en la organización:

Profesión académica y/o técnica:

Años de trabajar en la organización

Primer Eje: Configuradores Estructurales: experiencias de la ruta migratoria (pertenencia, salida, regreso), redes migratorias.

(1) CC1. Desde su labor, puede decirme ¿cómo caracteriza qué y cuáles han sido las experiencias sobre el proceso migratorio de la población migrante que llega y/o es atendida en esta organización?

(2) CC2. ¿Por qué considera de la población hondureña está migrando? ¿Por qué los retornan o deportan?

(3) CC3. Desde su gestión (percepción) con la población migrante ¿Cuánto considera que la población, invierte en el viaje?

(4) CC4. En cuanto a las redes migratorias, ¿Cómo considera que se puede construir una relación de compañerismo, solidaridad, etc., con algunos de las otras personas que están migrando? ¿Cómo puede ser esa relación?

(5) CC5. Desde su percepción, considera, ¿Qué son necesarias las redes migratorias en la región, para fortalecer las políticas migratorias y la cohesión (confianza, estima) y/o tejido social (vínculos de compañerismo, atención de protección, e inserción social-productiva)?

(6) CC6. ¿Qué acciones a nivel de gestión institucional y social, se podrían construir estas redes?

(7) CC7. ¿Me podría mencionar las políticas migratorias y como se pueden fortalecer?

(8) CC8. ¿En esta organización, cómo se ha construido o se puede construir, esa estima, confianza, atención de protección y compañerismo, hacia la población migrante?

(9) CC9. Para apoyar a la organización y el tema de la migración deportada, ¿Qué otras instituciones o redes, que vinculan al trabajo de ustedes?; y ¿cómo lo hacen? ¿Qué se puede mejorar?

Segundo Eje: Configuradores Institucionales: Gestión Institucional y Acciones

(10) CI1. Las otras instituciones que participan en las actividades de la organización, para aplicar la protección y la no revictimización a la población migrante, quisiese me comentara:

- ¿cómo realizan la gestión para la no revictimización?
- ¿cómo definen la revictimización?
- ¿considera que el apoyo de las familias, la misma lista de trabajo que ustedes dan, las iglesias, las condiciones de entorno (recreación) y psicológica, ayudan a configurar el tejido social, la cohesión (confianza e inclusión) en el migrante y su condición?

(11) CI2. La organización en ¿qué actividades de migración participa, de acuerdo con los lineamientos instituciones y legales de la migración?

(12) CI3. Las otras instituciones que acompañan a la organización:

- ¿Qué actividades hacen?

- ¿Ustedes realizan programas de voluntarios, practicas universitarias, nexos con Universidades para gestionar investigaciones con respecto a virilizar la organización y sobre todo la protección de no revictimización de la población migrante?
- ¿Se pidiesen aplicar?

(13) CI4. ¿Usted considera, que se necesitan más equipo de trabajo (personas), dentro de la organización? ¿Cuáles serían? ¿De qué profesión o técnica?

(14) CI5. En cuanto al registro de la población que ingresa a la organización, ¿qué se les pregunta? ¿Cuántos son mujeres, hombres, jóvenes? ¿Qué hacen ellos, mientras esperan?

(15) CI6. De acuerdo con la existencia de las otras organizaciones, ¿cómo considera, que debieran trabajar en conjunto, para fortalecer el programa de la no revictimización y potencializar la inclusión social-productiva de la población migrante? ¿Qué acciones, cómo redes sociales y sistémicas, se pueden realizar?

Tercer Eje: Configuradores Comunitarios: Inserción social-productiva

(16) CE1. Dígame, ¿Cuál es la oferta de trabajo de ustedes les brindan? ¿Cómo es ese proceso de entregarles a la oferta de trabajo? ¿Hay talleres o capacitaciones en cuanto a la inserción social y laboral?

(17) CE2. ¿Considera que mientras la población espera que se les acredite el viaje a sus lugares, ellos puedan apoyar en labores de la organización, para poder sentirse en confianza y no segregados?

(18) CE3. ¿Cómo cree que es el sistema laboral, para que la población deportada? ¿Considera que existen opciones laborales, para la población migrante deportada? ¿Cómo considera que la sociedad o instituciones reaccionan cuando un migrante pide trabajo? ¿Considera que es algo negativo o positivo? y ¿por qué?

(19) CE4. ¿Cómo consideran o ven, la aplicación de la política migratoria integral? ¿Considera, podría mejorar, cómo?

(20) CE5. El derecho de la población migrante deportado, a ser visibilizados y a incluirse en mejorar sus condiciones laborales, teniendo en cuenta sus conocimientos educativos técnicos.

- ¿Cómo perciben esto, los empleados de la organización? ¿Desde este, cómo lo gestionan y ejecutan esto?
- ¿El acceso a la justicia y la población migrante deportada, es difícil, por tener ese perfil?

Migración y Pandemia COVID-2019

¿Me puede platicar cuál son sus reacciones, sobre la migración en tiempos de Covid-19 y sobre todo la imagen de la población migrante retornada/deportada, con base a esta pandemia?

<Nuevamente dar gracias por la participación>

(2) Distribución de las entrevistas

Duración estimada de la entrevista 40 a 50 minutos

N.º	Organización	Fecha realización de entrevista	Hora de inicio	Duración
1	*Centro de Atención Migrante Retornado, CAMR-Omoa	11 de julio-2019	10:00AM	10:50AM 50 minutos
2	FONAMIH	08-mayo-2020	1100:AM	12:15PM 1 hora 15 minutos
3	ACNUR	15-mayo-2020	5:30PM	6:15PM 45 minutos
4	Experiencia Cristosal y Centro Migrante-Belén	3-junio.2020	3:00PM	4:00PM 1 hora
5	Cruz Roja-Proyecto Migración	1 de julio-2020	3:00PM	3:50PM 50 minutos
6	Centro de Atención para Niñez y Familias Migrantes- CANFM-Belén	1 de julio-2020	5:00PM	5:30PM 30 minutos
7	Red Jesuita para Protección al Migrante	2 de julio-2020	9:45AM	10:20AM 35 minutos
8	Secretaria de Educación- Migración y Reinserción Socioeducativa	2 de julio-2020	3:00PM	3:45PM 45 minutos
9	Abogados Sin Frontera	9 de julio-2020	5:00PM	5:35PM 30 minutos
10	Médicos del Mundo	5 de agosto-2020	9:00AM	10:00AM 1 hora
11	Experiencia en OMIH y CIPRODEH	5 de marzo-2021	9:00AM	9:50AM. 50 minutos
12	Comisión de Acción Social Menonita, Honduras, CASM, San Pedro Sula	30 de junio-2021	2:00PM	3:00PM 1 hora

Fuente: elaboración propia

*Esta entrevista fue de forma presencial en visita al centro. Las demás, fue de manera virtual mediante aplicación Zoom.

(3) *Transcripción de entrevistas*

Revisar Blog Personal. En ilustración 13 se muestra el perfil del blog.

<https://michellardonmejia.blogspot.com/2022/04/entrevistas-001-012-tesis-tejido-social.html>

Ilustración 16 Publicación de Entrevistas. Blog Personal



Fuente: captura de pantalla, programa Paint.